

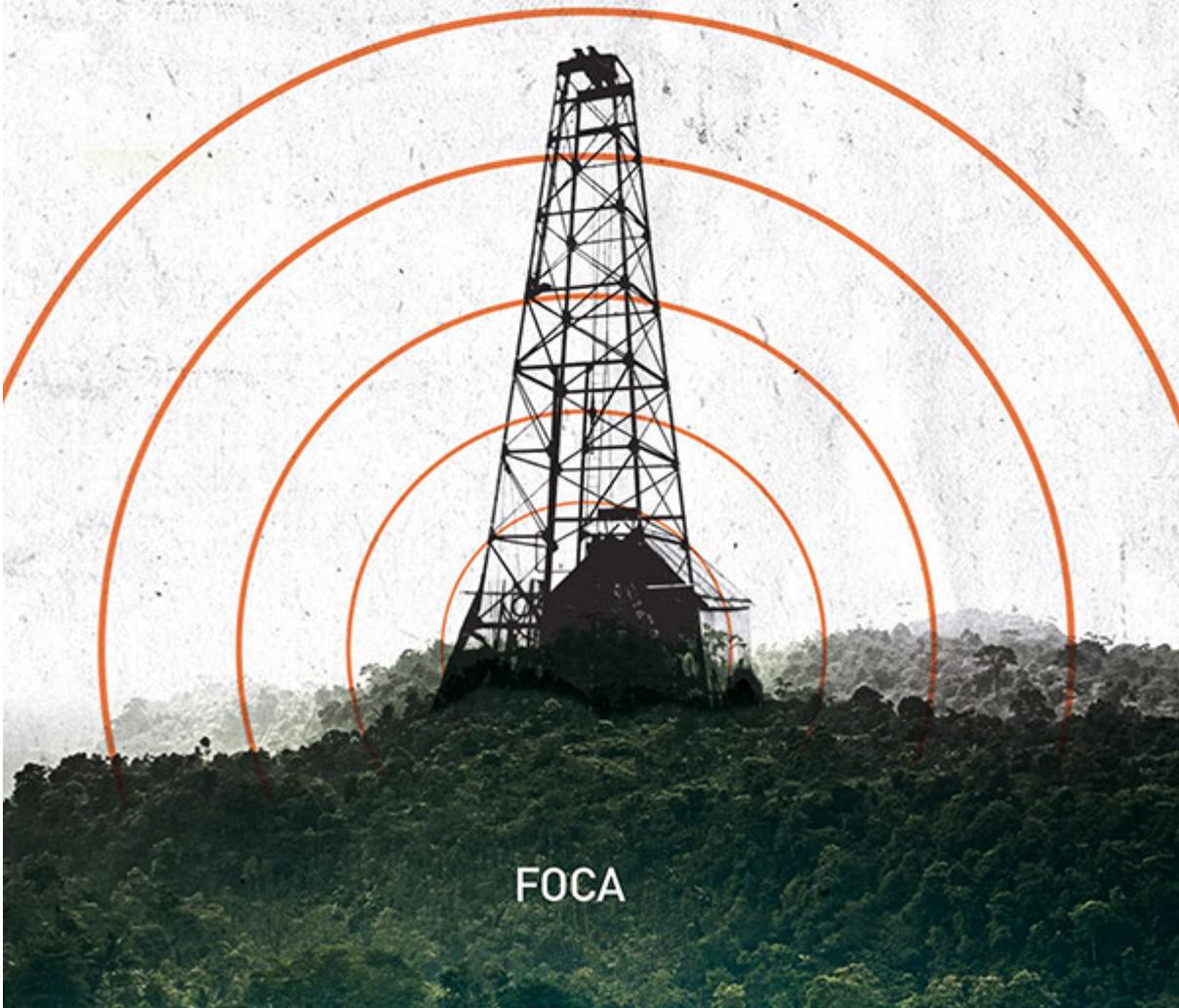
DAWID DANILO BARTELT

Naturaleza y conflicto

La explotación de recursos
en América Latina

Introducción de **GUSTAVO ESTEVA**

Epílogo de **ALEIDA AZAMAR ALONSO**



FOCA

Dawid Danilo Bartelt

Naturaleza y conflicto

La explotación de recursos en América Latina

Traducción: Claudia Cabrera

Prefacio: Gustavo Esteva

Epílogo: Aleida Azamar Alonso



En México, tan sólo en los últimos veinte años se han extraído más minerales “preciosos” que durante toda la época colonial. Los altos precios en el mercado justificaron esta práctica —en el país y en toda América Latina— junto con otras sin precedentes, como la explotación de la naturaleza pese al daño irreversible a los ecosistemas. El argumento de los gobiernos para permitirlo era enmendar tres promesas incumplidas: erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y promover el “desarrollo”; pero sin atender el otro lado de la ecuación: el extractivismo provoca tremendos conflictos sociales y ecológicos, y Latinoamérica es la región con más incidencia de éstos en el mundo.

Bajo esta perspectiva, Dawid Bartelt evade las inclinaciones políticas —sean de izquierda, como en México; o de derecha como en Brasil— para acudir a los hechos y exponer que los discursos no evitan que la naturaleza sea vista como un “recurso” (en la minería y la agroindustria) para “salvar” el presente a costa del futuro.

De manera concisa, llega a la matriz del conflicto: la diferencia entre comprender la pertenencia al territorio o ser propietario de éste. Dicho de otra forma: las transnacionales (y los gobiernos que las invitan y subsidian) observan una zona de explotación en donde los habitantes miran el arraigo y el espacio donde desarrollan su vida. Acompañan su investigación dos valiosas colaboraciones, una de Gustavo Esteva y otra de Aleida Azamar Alonso, quienes nutren la discusión desde el ecofeminismo, la construcción de la desigualdad, y proponen nuevas rutas de participación social.

Dawid Danilo Bartelt (1963) estudió en Bochum, Hamburgo, Recife (Brasil) y Berlín, donde se doctoró en Historia sobre la guerra de Canudos, en el noreste de Brasil en 1897. Después trabajó ocho años como vocero de la sección alemana de Amnistía Internacional. De 2010 a 2016 dirigió la oficina de representación de la Fundación Heinrich Böll en Río de Janeiro. En mayo de 2017 asumió la dirección de la oficina de la Fundación Heinrich Böll en la Ciudad de México.

Diseño de portada

Jorge Betanzos

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

Título original

Konflikt Natur: Ressourcenausbeutung in Lateinamerika

© Gustavo Esteva, 2019 (por el prefacio)

© Aleida Azamar Alonso, 2019 (por el epílogo)

© Dawid Danilo Bartelt, 2019

D. R. © 2019, Edicionesakal México, S. A. de C. V.

Calle Tejamanil, manzana 13, lote 15,

colonia Pedregal de Santo Domingo, sección VI,

alcaldía Coyoacán, CP 04369,

Ciudad de México

Tel.: +(0155) 56 588 426

Fax: 5019 0448

www.akal.com.mx

ISBN: 978-84-460-4961-6

PRÓLOGO

Río de Janeiro, 1992: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) debía introducir un cambio de paradigmas que condujera a otra política económica, ambiental y de

desarrollo. Las convenciones que se aprobaron en la también llamada “Cumbre de la Tierra” sobre la protección del clima y para preservar la diversidad biológica, tales como la Agenda 21 y la Declaración de Río, son hitos de la política ambiental multilateral; no obstante, nunca ejercieron mayor influencia sobre la política económica y de desarrollo de los países latinoamericanos.

América Latina no sólo cuenta con la selva tropical más grande del mundo, sino que, desde México hasta Tierra del Fuego, ofrece una diversidad biológica incomparable y pasmosa, así como ecosistemas que es necesario proteger. Un tesoro amenazado: los bosques del Amazonas se reducen de manera dramática, pues deben cederle paso a campos de pastoreo y a la minería; la tala comercial e ilegal sigue viento en popa; las sabanas son aradas para plantar caña de azúcar y soya; los ríos son represados para producir energía.

Los países latinoamericanos eligieron una vía de desarrollo que no es viable para el futuro desde el punto de vista ecológico, económico y social. Si bien es cierto que los gobiernos de izquierda redistribuyeron los ingresos obtenidos en el sector agrícola y de materias primas mediante programas sociales, y ayudaron a muchas personas a escapar de la pobreza absoluta, por desgracia no invirtieron en una distribución adecuada de la tierra ni en sistemas tributarios más justos, o en una diversificación de la economía. El pueblo venezolano está padeciendo de manera muy amarga las consecuencias de haber creído que nunca se acabarían los ingresos por la venta del petróleo, y también de que la economía y la política social dependieran tanto de esos ingresos.

Las inversiones en el futuro son diferentes. El neo extractivismo, sea en el sector de las materias primas o en el agrícola, les abre paso a ciertos actores globales latinoamericanos en la agricultura industrial y la industria de alimentos, mas no logra crear desarrollo para amplias capas de la población, ni tampoco es ecológicamente viable. Además, América Latina es un importante campo de acción y una referencia muy citada para lo que llamo la “nueva economía de la naturaleza”. El término economía verde redefine a la naturaleza como capital natural, y así, algunos “servicios” ecológicos —por ejemplo, que las hojas sean depósitos de CO₂— son cuantificados, comercializados y financiarizados.

Todos éstos son temas en los que trabaja la Fundación Heinrich Böll desde hace muchos años, a la vez que clarifica las consecuencias de las formas de vida imperiales de las élites y las clases medias globales.

Dawid Bartelt dirigió por más de seis años nuestra oficina de representación en Brasil, desde donde cooperó con las oficinas en México y el Cono Sur, y desde 2017 es director de la oficina para México y el Caribe. Ha observado con precisión los deficientes desarrollos políticos y económicos en América Latina con todas sus repercusiones sociales y ecológicas.

Estoy muy agradecida por este libro. Reúne observaciones y análisis hechos durante años por la Fundación Böll en América Latina y, con su crítica a los desatinos, también contribuye al desarrollo de alternativas para la política económica, social y del clima en América Latina.

Barbara Unmüßig

Presidenta de la Fundación Heinrich Böll

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN EN CASTELLANO

Cuando empecé a escribir la versión original de este libro, en 2015, América Latina comenzaba a salir de un periodo en el que la mayoría de los gobiernos mostraba cierta tendencia hacia la izquierda, entendido esto como más progresista, más democráticas y más “moderna”, no sólo en el sentido social, sino también con respecto a los desafíos de la ecología, el cambio climático, la defensa de los territorios naturales. En dos de estos países — Ecuador y Bolivia—, el respeto a la Madre Tierra llegó a tener rango constitucional. En ambos permanecen gobiernos con orientación social, y en Bolivia, por ejemplo, vemos a la misma persona en la presidencia, ya en su décimo cuarto año de mandato, lo cual arroja luz sobre los problemas con la democracia que han surgido en varios de los gobiernos considerados “progresistas”, de los que Venezuela y Nicaragua son solamente los casos más extremos. Sin embargo, en muchos otros países del subcontinente latinoamericano las fuerzas de la derecha y extrema derecha han llegado o regresado al poder, como en Colombia, Argentina, Perú, Chile, y como hecho más extremo, en Brasil.

Por lo que toca a la orientación extractivista, o sea, a la necesidad e intensidad con que se extraen recursos naturales para el desarrollo de una economía nacional, una de las conclusiones —quizá un poco sorprendente— de este libro es que los gobiernos latinoamericanos no muestran una diferencia entre las distintas corrientes ideológicas o políticas: todos han intensificado la minería, la agroindustria y la extracción de hidrocarburos, asumiendo los conflictos sociales y la devastación ambiental. Y es sorprendente en el caso de “la izquierda” latinoamericana. A fin de cuentas, fueron los críticos del modelo económico y social tradicional latinoamericano quienes llegaron al poder alrededor del nuevo milenio, los críticos a un modelo que se rige por lineamientos de los países industrializados y que sirve a sus intereses en el contexto del mercado mundial, en vez de cuestionarlos. Se consideró que la quintaesencia de esta política errada fue vender las riquezas naturales del continente en forma de materias primas a los Estados industriales sólo para tener que comprarlas de vuelta, a cambio de costosas divisas, en forma de productos manufacturados. La relación real de intercambio entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo condenó de manera definitiva a la pobreza a estos últimos, ya que en el intercambio sólo ganaron los países industrializados con sus productos de mayor valor agregado y reducida fluctuación de precios. Sin embargo, justo a principios del nuevo milenio las materias primas fósiles y minerales, así como los productos agrícolas, alcanzaron precios altísimos, lo cual facilitó a los nuevos gobiernos de izquierda la decisión de declarar nuevamente la explotación de las materias primas como garante del desarrollo. Esta vez el extractivismo se legitimó con el argumento de que las ganancias de la venta de materias primas habrían de usarse para el desarrollo social y el combate a la pobreza. Desde entonces las inversiones nacionales y extranjeras en la minería, en la extracción de gas y petróleo o en la agroindustria han

aumentado en todo el continente. Es posible que las diferencias respecto de las anteriores estrategias de desarrollo se encuentren en la relación entre el capital y el trabajo, pero no entre el ser humano y la naturaleza.

Los gobiernos progresistas convirtieron a las cuestiones sociales —la pobreza y la gran desigualdad social— en los ejes centrales de sus programas y su política, y hace mucho que esto era necesario; pero también causaron que otra omisión resultara tanto más evidente: en los discursos oficiales debían sumarse a las cuestiones sociales la protección al clima y al medio ambiente como tareas globales para el futuro. La ecología y la política contra la pobreza y la desigualdad social van de la mano: ya no pueden dissociarse, o más bien, ya no deberían poder dissociarse, porque en la práctica es justo lo que ocurre, y sigue ocurriendo.

En el país donde vivo y trabajo en este momento, México, hay muchos minerales en el subsuelo. Es líder mundial en la producción de plata y figura entre los grandes productores globales de mercurio, plomo, zinc y oro. México ha recibido más inversiones mineras que cualquier otro país latinoamericano y ha multiplicado la extracción de oro a cielo abierto que no sólo es extremadamente dañina, sino que implica, quizá, al metal que menos necesitamos dado el poco uso industrial o medicinal que tiene, y su enorme potencial de reciclaje.

En el 2018, los mexicanos y las mexicanas eligieron a un representante de la izquierda como presidente, y hasta ahora, nada indica que con Andrés Manuel López Obrador el país aumente la protección ambiental y disminuya el extractivismo. Al contrario, su modelo de desarrollo, industrializador y nacionalista, privilegiará la extracción del petróleo y también la minería. El petróleo, líquido que corre por las venas de este modelo de desarrollo de sonrisa falsa y vestido con ropa de los años 1950, debe servir también como un remedio al paciente mexicano, incluso en sus enfermedades sociales como la desigualdad y la pobreza. Dicha elección confirma que la izquierda tradicional latinoamericana, hasta hoy, carece de una visión verdaderamente social y ecológica. Su referencia no es el futuro, sino el pasado, apostando a los moldes del siglo XX. La nueva presidencia mexicana cortó el presupuesto de distintas instituciones gubernamentales en el área de medio ambiente y política climática, y aumentó en 11 veces el presupuesto de la Secretaría de Energía (SE). Este aumento no es para promover energías renovables, sino para salvar a la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex).

La intensificación de este uso o abuso de la naturaleza ignora la conexión entre la justicia social y la justicia ecológica. Independientemente de los efectos sobre el desarrollo, el uso de los recursos naturales tiene una naturaleza conflictiva. Por eso, según afirma la tesis principal de este libro, el furor extractivista que observamos ha de provocar casi por fuerza conflictos sociales y ecológicos. Debido a que éste no atiende a ningún color político, sino económico, los conflictos surgen en toda América Latina, la región con más problemas socioambientales derivados del extractivismo, aunque éstos tienden a aumentar en todas partes.

Pero los afectados se manifiestan de manera cada vez más perceptible; los enfoques alternativos son discutidos con mayor fuerza. Hay señales

positivas: las resistencias proliferan y, hay que decirlo, con ellas aumenta también la criminalización y represión que enfrentan.

Las leyes cambian: El Salvador, si bien no precisamente una potencia, ha prohibido desde 2017 la extracción de recursos naturales en todo su territorio, con lo cual invalidó una serie de pedidos de concesión para la minería por parte de empresas transnacionales e impidió así una serie de fatalidades ecológicas. Observatorios de la sociedad civil monitorean los conflictos y ayudan con estos datos a las campañas de resistencia. Crece diariamente la conciencia de que la extracción de recursos naturales tiene que ser organizada de manera distinta, participativa, y que no es posible ni necesaria en todos los sitios en donde se pueda encontrar algún mineral de valor comercial. La naturaleza del conflicto en el uso de la naturaleza debe ser reconocido socialmente, abordado políticamente y reglamentado jurídicamente.

En mis viajes por Latinoamérica me he dado cuenta de que esta naturaleza conflictiva, o sea, las conexiones entre —por un lado— la minería, la extracción de petróleo y gas o las actividades de la agroindustria, y —por otro— los conflictos, las luchas de las poblaciones en los territorios afectados y la defensa de sus derechos, no son muy conocidas. Estas disputas se traban en territorios remotos, en lo alto de las sierras, en medio de la selva, en los campos alejados, lejos de los centros urbanos donde viven más del 80% de los latinoamericanos y las latinoamericanas. Reconocer esta falta de información nos motivó, en la oficina Ciudad de México (México y el Caribe) de la Fundación Heinrich Böll, a traducir este pequeño libro al español, con todos los datos actualizados hasta donde fue posible. Así lo presentamos a usted, estimada lectora, estimado lector, para que le sirva.

Dawid Danilo Bartelt

Ciudad de México, octubre de 2019

PREFACIO

Este libro puede convertirse en lectura obligada para muchas personas. Quienes se preocupan por el colapso climático o el sociopolítico, quienes están comprometidos con la defensa de la democracia, la justicia o la naturaleza, lo mismo que quienes exploran opciones políticas ante el desastre reinante, encontrarán en estas páginas información bien seleccionada, sometida a un análisis crítico riguroso. Lo que a menudo desemboca en denuncia y desesperación ante una realidad atroz, aquí es motivo de reflexión y fuente de esperanza e inspiración.

El libro se abre con lo que para muchas personas será una provocación: ¿Por qué “América Latina”? ¿Cuáles son las raíces de esa ficción? Igualmente, ¿cómo se construyó la ficción del “mestizaje” como identidad y se inventaron las etiquetas “indio” o “indígena”? Se marca así un estilo, una actitud, en la que el autor no asume ciegamente convenciones generales o vacas sagradas, e intenta someter lo que describe a un ojo crítico irreverente. Esto resulta particularmente útil cuando se aplica a términos como “izquierda”, “derecha” y “populismo”, o a las cuestiones de los pueblos encasillados actualmente en la expresión políticamente correcta de “pueblos originarios”.

El tratamiento de los llamados “gobiernos progresistas” ilustra bien esa actitud: se aparta por igual de la glorificación ideologizada como de la denigración sin fundamento. Muestra méritos innegables lo mismo que tropiezos, distorsiones y limitaciones. Hacerlo es particularmente importante en países como México, que parecen intentar ese camino: su nuevo gobierno muestra ya, desde sus primeros pasos, las tendencias contradictorias que aquí se analizan.

El autor no se muerde la lengua al mostrar la manera en que nuestros países han adoptado rumbos y políticas que carecen de viabilidad ecológica, económica y social, sobre todo si se piensa seriamente en los intereses de sus habitantes y en sus realidades naturales y sociales. Su documentación y análisis pueden ser leídos como la búsqueda afanosa de alternativas sensatas.

Bartelt realiza un útil recorrido analítico de lo ocurrido en el último medio siglo en Latinoamérica para presentar una hipótesis sólida sobre los factores y fenómenos que nos llevaron a la condición actual, a fin de aprender de la experiencia y evitar los errores evidentes o las falsas quimeras. Examinar éstas es una contribución especial del libro: muestra cómo ciertas ilusiones prevalecientes, tanto entre las élites como en la población, impidieron aquilatar a tiempo que el camino tomado llevaba directamente al precipicio que observamos.

Florece literatura feminista que examina de otra manera la realidad. No es común, empero, como se hace aquí, ver en la minería una expresión patriarcal o reconocer la función y papel de las mujeres en la producción para la vida y en la lucha social y política para luego enfrentar los patrones discriminatorios del régimen actual y, sobre todo, con el objetivo de concebir y llevar a la práctica nuevas formas de existencia social.

Entre los recursos y la Madre Tierra

Hay en el libro una tensión clara cuando se abordan los asuntos convencionalmente clasificados en el “ambientalismo”. El autor toma clara distancia de una variedad de posiciones antropocéntricas; expresión del patrón patriarcal de dominación sobre la naturaleza que hoy lleva a extremos de destrucción sin precedentes. Muestra de diversas maneras cómo el “extractivismo” no es sino un eufemismo para el saqueo insensato de las “riquezas naturales”; señala que nunca antes actores privados y estatales las sustrajeron en medida tan alta como ahora. Es posible que en toda la región se repita lo que se sabe de México: “en los últimos 20 años se han extraído más minerales ‘preciosos’ que en toda la época colonial”. Igualmente, expone con claridad las consecuencias destructivas de aplicar criterios estrictamente económicos a la naturaleza, incluso cuando se trata de protegerla, e insiste reiteradamente en que no se pueden dissociar las cuestiones sociales de las ambientales.

Repensar la noción del territorio debe ser punto de partida para cualquier análisis crítico del extractivismo. Bartelt aprovecha las contribuciones de la geografía crítica para alejarse del pensamiento convencional, que lo concibe como espacio uniforme, homogéneo, indeterminado, vacío, y muestra la naturaleza inevitablemente conflictiva del tratamiento del territorio, en el

que pareciera que lo importante es definir quiénes tienen acceso a él y por qué pueden aprovecharlo. Esa actitud, por cierto, corresponde a la de los pueblos de la sierra Norte de Oaxaca, en México, que no ocupan un “territorio”; sólo usan la palabra cuando se ven obligados a defender las tierras que poseen y ocupan desde siempre.

El análisis de casos bien conocidos, como el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), en Bolivia, y el Yasuní, en Ecuador, permiten a Bartelt examinar la densidad de actores y realidades involucrados y apuntar las posibilidades prácticas y políticas de ir más allá del extractivismo. Emplea casos como el de Famatina, en Argentina, para mostrar cómo pequeñas comunidades pueden resistir con éxito las amenazas de la alianza entre políticos y corporaciones.

Al presentar argumentos a favor y en contra de la “economía verde”, examina la forma en que el tratamiento económico de la naturaleza se ha incorporado al pensamiento predominante, ya que orienta políticas y comportamientos. No advierte, sin embargo, cómo esa mentalidad está inevitablemente asociada con la noción de recursos naturales. Vandana Shiva mostró hace casi 30 años que recurso significaba originalmente “vida”, aludía al poder de auto-regeneración de la naturaleza y a su prodigiosa creatividad, e implicaba una forma de relación con la naturaleza en la que ésta nos entregaba dones que debíamos recibir responsablemente. Este significado se modificó con el advenimiento del colonialismo y el industrialismo. A finales del siglo XIX se había despojado ya a la naturaleza de su poder generador, para verla solamente como un depósito de materias primas que han de ser transformadas en insumos para la producción de mercancías. En 1963, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó recurso a “cualquier material o condición existente en la naturaleza que puede estar sujeto a la explotación económica”.

Vandana describió también el proceso patriarcal de desacralización de la naturaleza desde Bacon, y cómo, en forma paralela, se dismanteló la idea de la “realidad natural” como un ámbito de comunidad, un bien común al que todos y todas han de tener acceso y por el que son responsables. [1]

Un movimiento cada vez más vigoroso rechaza actualmente la percepción dominante sobre los “recursos naturales” y sus implicaciones. Para un número creciente de personas, referirse a la Madre Tierra no es apelar a una metáfora, sino expresar una relación de respeto y responsabilidad con quien nos nutre. Exigen que no se le trate de ningún modo como “recurso”.

La pobreza de la pobreza

Tesis central del libro es la relación indisoluble entre justicia ecológica y justicia social. El alza de los precios de las materias primas a principios de siglo parecía justificar que los nuevos gobiernos se concentraran en su producción. El neoextractivismo, observa Bartelt, se constituía simplemente en la promesa de que los ingresos derivados de las exportaciones primarias servirían para la redistribución, pero su ímpetu “emancipador” se basó en herramientas y orientaciones que impiden la propia emancipación, y además, dejó de lado la dimensión ecológica.

Bartelt reconoce sin ambages la notable reducción de la pobreza en la región en este siglo, cuando según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) pasó de 46% a 28.5% entre 2002 y 2014. Reconoce también el valor de las políticas de redistribución que adoptaron los gobiernos “progresistas” apenas llegaron al poder; sin embargo, no considera que tal evolución deba atribuirse a una política “de izquierda”. Gobiernos conservadores consiguieron resultados semejantes o incluso mejores. Fue, dice Bartelt, “una política contra la pobreza, pero no contra los ricos”. El sistema de transferencias convirtió a los miserables en pobres, no a los pobres en clasemedieros. En general, no reconoció que la condición que se combatía era resultado necesario de la inequidad producida por una política que, lejos de eliminarse, se intensificó.

En este sentido, es preciso repensar lo que se llama “pobreza”, pues se le considera una condición realmente existente, que se mide, se estudia y puede reducirse. Su asociación con “carencias”, empero, muestra su verdadero carácter. Una “carencia” no puede verse; se compara lo que se ve con una norma subjetiva arbitraria. Inicialmente era una cifra: el ingreso de una persona o el producto interno bruto de un país; se consideró “pobre” a quien no llegara al nivel prescrito. Sin abandonar esa referencia, la pobreza se relaciona ahora con un paquete de bienes y servicios que definiría al ciudadano “normal”. Será considerado “pobre” quien no tenga acceso a ellos.

La guerra contra la subsistencia autónoma que definió desde su inicio al capitalismo genera “carencias” y las correspondientes “necesidades”. La expresión “propiedad privada” muestra la huella de su origen: se privó a alguien de algo. Quienes son privados de sus medios para subsistir carecen de comida, techo, empleo...; los necesitan. En las últimas décadas, cuando el modo de producción se transformó en modo de despojo, un número creciente de personas ha perdido lo que tenía, lo mismo bienes que derechos y condiciones de vida. Se multiplican las “carencias”. Lo importante, por ende, consiste en detener el despojo y al mismo tiempo combatir una “norma de vida” definida por quienes conducen la depredación natural y social y convierten en sus cómplices a quienes se encuentran por encima de la “línea de la pobreza” y han adoptado un patrón consumista insensato y depredador.

Las nociones y percepciones de la pobreza son tan diversas como las culturas, los lugares y las personas mismas. La pobreza actual, la que se mide y supuestamente se combate, es un mito construido por una civilización específica, exaltado en la era del desarrollo después de la Segunda guerra mundial. Hemos de cuestionar la noción misma de pobreza para enfrentar con lucidez la inequidad que genera lo que aún se denomina con ese nombre equívoco. Ser pobre, en Occidente, fue por siglos una virtud; se consideraba lo opuesto a poderoso, no a rico. Acaso debemos recuperar esa virtud y prescindir radicalmente del consumismo que nos hace cómplices de la destrucción de la naturaleza y de la desigualdad.

Las opciones

Este libro no es un mero ejercicio académico. Constituye una búsqueda sistemática de opciones de política para que la región pueda salir de los múltiples atolladeros en que se encuentra.

Reconoce, ante todo, que en nuestras sociedades ha estado cundiendo una resistencia cada vez más lúcida y mejor informada a los modelos de desarrollo impuestos desde los años cincuenta del siglo pasado. Examina lo que ha significado en la región la idea del Buen Vivir, que rescata nociones propias de la buena vida para dejar atrás el patrón de los países desarrollados, que en general llevó a adoptar el American Way of Life como norma que supuestamente recogería la aspiración de todas y todos.

Bartelt elabora de diversas maneras la cuestión fundamental de dar primacía a la política pública sobre los principios de la economía de mercado, que han sido llevados a su extremo en la era neoliberal. Ubica pertinentemente la cuestión en el terreno de la lucha democrática, al examinar la manera en que se ha avanzado sustantivamente, a lo largo de las últimas dos décadas, en la formación de una sociedad civil organizada, informada, bien articulada y con capacidad de acción. Al señalar que se aplicaron en nuestras sociedades conceptos de desarrollo del siglo XX con métodos propios de los siglos XVII al XIX, subraya la necesidad de adoptar decisiones políticas basadas no solamente en la opinión mayoritaria de la sociedad, sino en la participación activa de quienes la forman.

El libro ofrece un rico análisis de las diversas propuestas y corrientes que impulsan en la región cambios profundos. Tiene un claro sentido de urgencia. En el mundo entero se reconoce hoy que el camino seguido hasta ahora está agotado. El director general interino del Fondo Monetario Internacional (FMI), David Lipton, afirmó el 16 de julio de 2019 que el capitalismo necesita “corregir el rumbo”. No le encuentra defectos inherentes, pero debe modificarse. “Parte del problema es el auge de las desigualdades excesivas, a pesar de que las tasas de pobreza se han reducido en todo el mundo desde 1980”. [2]

Una corriente significativa considera que el capitalismo sí tiene defectos inherentes y que es preciso construir otro régimen, pero esta posición no implica, en la mayoría de los casos, adoptar el camino socialista. Algunos movimientos sociales actúan todavía dentro del marco capitalista dominante para impulsar luchas y reivindicaciones clásicas, pero las que Raúl Zibechi ha llamado “sociedades en movimiento” [3] tienen ya otra inercia y sentido: no se ajustan a ninguna de las vertientes establecidas, teórica y prácticamente; representan innovaciones radicales que podrían ser indicadoras de un cambio de era.

Una de las cuestiones que está de por medio es la relativa al Estado-nación democrático, la forma política del capitalismo. Persisten casi todos sus rituales, pero ha surgido la sospecha de que carecen cada vez más de sustancia. El Estado-nación fue la arena en que operó la expansión del capital por varios siglos; sin embargo, en las últimas décadas las fronteras nacionales se convirtieron en un obstáculo para el capital transnacionalizado, y por ello las empezó a disolver. De hecho, la función principal de los gobiernos de los Estados-nación (la administración de la

economía nacional) se ha vuelto imposible: todas las economías se han transnacionalizado, y ninguna, ni las más grandes y poderosas, puede funcionar por sí misma. El capital, además, dejó de necesitar la fachada democrática en la era del despojo directo, y prefiere modalidades cada vez más autoritarias. Por éste y otros muchos factores y circunstancias, se han adoptado en las entrañas de la sociedad nuevos horizontes políticos que van más allá del régimen dominante y de las maneras de pensarlo.

A esa tarea urgente, a pensar con rigor lo que hace falta hacer ante los desafíos del ahora, contribuye sólidamente el libro que el lector tiene ahora en sus manos.

Gustavo Esteva [4]

San Pablo Etla, Oaxaca

Octubre de 2019

[1] V. Shiva, "Recursos" en W. Sachs (coord.), Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder, México, Galileo Ediciones/Universidad Autónoma de Sinaloa, 2001.

[2] "Se necesita 'corregir' el rumbo del capitalismo: FMI", La Jornada , 17 de julio de 2019. Disponible en: [<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/07/16/se-necesita-201ccorregir201d-el-rumbo201d-del-capitalismo-fmi-834.html>].

[3] Véase: [<http://vocesenlucha.com/2015/10/11/raul-zibechi-sociedades-en-movimiento/>]

[4] Activista mexicano, columnista de La Jornada y fundador de la Universidad de la Tierra en la ciudad de Oaxaca. Es uno de los defensores más conocidos del postdesarrollo.

CAPÍTULO I

América Latina: un malentendido que funciona

América Latina se forjó como un concepto de lucha en la política cultural y es aún, hasta hoy, una ficción. Si somos benevolentes, podría decirse también: un malentendido. Aunque uno que sí funciona. Hace ya más de 200 años que se independizaron las antiguas colonias ibéricas del otro lado del océano. El subcontinente alberga, dependiendo de la interpretación, entre 20 y 30 Estados nacionales, además de algunos territorios franceses de ultramar, zonas climáticas sumamente distintas y cientos de lenguas y etnias. Sin embargo, de manera única en el mundo, el subcontinente ha conservado un epíteto que remite a su pasado colonial y que oculta completamente su diversidad.

¿Por qué América "Latina"? Simón Bolívar, el líder militar venezolano educado en España, dirigió la guerra de independencia en diferentes territorios coloniales españoles de América del Sur, y de 1819 a 1830 presidió la confederación de Estados de la Gran Colombia. Lo que el

Libertador vislumbraba era un gran imperio español-americano unificado, pero ya para 1850 el proyecto de Bolívar se había desmembrado en Estados nacionales hostiles entre sí. [1] Alrededor de esa época, intelectuales sudamericanos exiliados en París habían comenzado a pensar y nombrar la unidad de su subcontinente. Casi al mismo tiempo, al gobierno francés se le metió en la cabeza que tenía que oponerle un bloque latino de Estados romanos católicos y de lenguas romances tanto a las naciones anglosajonas como al bloque eslavo liderado por Rusia, pero dicha empresa terminó antes de que hubiera empezado realmente: el 19 de junio de 1867, Maximiliano de Habsburgo, importado desde Austria e impuesto por Napoleón III en el “trono imperial” mexicano que el propio Napoleón III había inventado, murió tras un concejo de guerra, atravesado por las balas de las tropas republicanas en México. No obstante, el periodista y poeta colombiano José María Torres Caicedo, el socialista chileno Francisco Bilbao y los otros latinos en París mantuvieron viva la idea básica: en el espíritu bolivariano se debían conservar, por lo menos, el ideal de unidad cultural y el legado ibérico-romano. Por eso a algunos también les importaba incluir simbólicamente a los habitantes americanos originarios en la comunidad nacional; pero no en balde La América Española remitía a la genealogía europea, no a la indígena. La denominación “América Española”, sin embargo, le hubiera hecho demasiados honores a la potencia colonial que había sido vencida hacía muy poco y además, desde un punto de vista científico y cultural, la luz venía de Francia, no de la España conservadora y clerical. En el largo siglo XIX, París fue la capital cultural de América Latina. [2]

Algo que le dio un gran impulso en su fase inicial a este concepto fue la contraposición cultural y política con el norte anglosajón del continente, sobre todo con Estados Unidos, cuya política expansiva y ambiciones hegemónicas panamericanistas se mostraban con claridad cada año, por lo menos desde la anexión de la provincia mexicana de Texas en 1845. En el ensayo Ariel, del uruguayo José Enrique Rodó, publicado en 1900, la oposición entre los materialistas anglosajones en el norte y las naciones del sur del continente, que se regían por valores espirituales, se condensó en la idea central de un texto literario que gozó de una amplia recepción. Por otra parte, La raza cósmica, del mexicano José Vasconcelos (publicado 25 años después), es, a su vez, uno de los textos fundacionales del mestizaje. Según este libro, el futuro le pertenece a la mezcla de blancos e indígenas que se funden en la “raza de bronce”, no a los blancos, como lo presuponía la teoría racial hegemónica. Entonces, “América Latina” surgió predominantemente como un afán intelectual de algunos hombres que nacieron en dicho territorio, pero vivían en el extranjero.

En Estados Unidos, durante el siglo XIX se generalizó el uso de “América Española”, también como una contraposición asimétrica. Los gringos devolvían el menosprecio y categorizaban a América Latina como una región atrasada a nivel racial y cultural, así como en su desarrollo. Fue así, mediante contraposición, que la “América Española” les ayudó desde el siglo XIX a los estadounidenses a concebirse a sí mismos y a delimitarse como una nación protestante, disciplinada, moderna y obediente a las reglas. [3]

“América Latina” es hoy no tanto una unidad geográfica sino semántica: un portador de significados con ropaje de (sub)continente. Si miramos los países, ciudades y pueblos, encontraremos por lo menos tantos regionalismos, especificidades locales, chauvinismos, rivalidades y competencias como en Europa; pero la diferenciación institucional y el alcance de la “integración regional” de América del Sur, ya no digamos de América Latina, dista mucho del proyecto de unidad europeo. Quien alguna vez haya tenido que atravesar fronteras estatales en América del Sur lo habrá vivido en carne propia.

La fragmentación en Estados nacionales fue un resultado lógico de la descolonización, desde la perspectiva de la política del poder. Los Estados de América Latina invirtieron mucha energía política, económica y cultural-intelectual en conformar o consolidar una identidad nacional (estatal) propia, y veían a su respectivo país vecino, que también fue colonizado por españoles, no como a un hermano, sino que lo construyeron como el “Otro”.

Pero, de manera paralela, se conformó en la percepción externa la imagen homogeneizante de “América Latina”, que debía buscar a su “Otro” en “Norteamérica”. En otra variante, considerar a América Latina como una prolongación de Occidente forma parte, hasta hoy, del buen tono en la cooperación al desarrollo de los Estados europeos, que gustan de hablar de la “comunidad de valores” que comparten Europa y América Latina.

¿Izquierda, derecha o qué?

Entonces, el malentendido funciona. Y también este texto tendrá que trabajar con la ficción que es América Latina, pues, en efecto, en las últimas dos décadas algo ha cambiado; algo que, aunque no incluye a todos los Estados latinoamericanos (o no en igual medida), se percibe tanto desde afuera como desde adentro como algo que sí identifica a América Latina.

La primera década del nuevo milenio hizo que América Latina apareciera bajo una luz totalmente nueva: llegaron al poder gobiernos que no sólo condenaron añejas iniquidades sociales, sino que llevaron a la práctica las críticas expresadas. Azuzadas efectivamente por un crecimiento económico largamente añorado, la pobreza y la desigualdad retrocedieron de manera notoria en pocos años.

Este momento especial llegó de manera sorpresiva, en el pasado reciente no había habido nada que lo anunciara. Aunque entre las décadas de 1920 y 1970 algunos Estados lograron construir una industria propia en economías interiores protegidas y, por tanto, sustituir importaciones, es decir, reservar divisas para sus propias economías nacionales, vastas partes del subcontinente se sumergieron en las tinieblas políticas: en los años de 1970 los militares ejecutaron golpes de Estado en Chile, Uruguay, Argentina, Bolivia, Ecuador y El Salvador contra gobiernos elegidos democráticamente y de talante social, con lo cual completaron lo que se había iniciado en la década de 1960, entre otros países, en Honduras, Brasil, Perú y República Dominicana. Nicaragua, Haití y Paraguay habían caído ya desde los años treinta y cincuenta en manos de los militares, y se mantuvieron así por décadas.

No fue sino hasta 1989 que, con la derrota del dictador Augusto Pinochet en un plebiscito nacional, se le puso fin a la última de las dictaduras militares sudamericanas. Meses antes, el ejército paraguayo derrocó al dictador Alfredo Stroessner, quien había permanecido en el poder durante 35 años, y fue así que se dio paso a la transición hacia la democracia. Con autoritarismo, represión política, tortura y asesinato, así como con una política económica que le apostaba a la industrialización modernizadora y al crecimiento, los militares latinoamericanos dejaron su impronta en una época que comenzó en la década de 1960.

A las dictaduras les sucedieron fuerzas ciudadanas moderadas, en parte aliadas con partidos de izquierda, que debían encargarse de implementar una “transición ordenada”, y que, por lo general, le dieron continuidad a la política económica liberal de los militares. Sin embargo, esto no fue siempre una decisión propia: muchos Estados latinoamericanos estaban muy endeudados y debieron plegarse a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). La crisis económica de los años 1970 en los países industrializados, consecuencia del repentino aumento en los precios del petróleo, hizo que disminuyera la demanda por los productos latinoamericanos y, en cambio, liberó capital en busca de rentabilidad. Gobiernos militares (y también civiles) latinoamericanos se apoyaron en dicho capital y le apostaron a un modelo de crecimiento financiado por créditos. En sólo cuatro años, de 1978 a 1982, la deuda externa latinoamericana se duplicó y llegó a los 328 mil millones de dólares. Esas enormes cantidades de dinero prestado no lograron equilibrar los crecientes déficits de cuenta corriente. Incapaces de pagarles a los bancos y gobiernos europeos y estadounidenses, y vapuleados por las altas tasas de inflación, los Estados deudores debieron aceptar que el FMI les impusiera, en la década de 1980, medidas de ajuste estructural: los gastos públicos debían recortarse drásticamente y, por tanto, las empresas públicas “inefectivas” debían ser privatizadas; la demanda interior debía reducirse para aminorar las importaciones que requerían muchas divisas, por eso, debían ser recortados tanto salarios y pensiones como puestos de trabajo. Las desastrosas consecuencias sociopolíticas hicieron tristemente célebres a estas medidas, pese a lo cual, fueron aplicadas nuevamente en la reciente crisis de la zona euro, por ejemplo, en Grecia.

Los programas de ajuste estructural correspondían a la hegemonía liberal en la política económica de las dos últimas décadas del siglo XX. El Consenso de Washington, como se le llamó a esa política económica, preveía liberar los mercados nacionales para mercancías y capital del extranjero y recortar los gastos públicos (a través de, entre otras medidas, la privatización de empresas públicas y el recorte de los presupuestos sociales). A cambio, prometía hacerle frente al alza de precios y a la inflación, así como un alto crecimiento continuo, acompañado de la creación de nuevos puestos de trabajo. También prometió los efectos positivos del liberalismo político: estabilizar la democracia, respetar los derechos fundamentales y los derechos humanos, garantizar elecciones transparentes y ponerle un freno a la corrupción.

Este ramillete de promesas se marchitó rápidamente. En muchos países, la pobreza, el trabajo informal y precario, así como el endeudamiento,

aumentaron, y el crecimiento fue más bien modesto o inexistente. A cambio, se acumularon las crisis financieras, y fueron particularmente fuertes en México en 1995, en Brasil en 1988-1989 y en Argentina y Uruguay en 2001-2002. La corrupción clientelar muchas veces se mantuvo como parte de las prácticas sistémicas de los gobiernos, incluso en condiciones de democracia formal. Los “escuadrones de la muerte” y las tasas de asesinatos (que contribuyeron a aumentar el número de efectivos de la policía a cifras absurdas) representaron a América Latina en los medios de comunicación occidentales. Interceder a favor de los derechos sociales entrañaba un peligro de muerte en no pocos países del subcontinente. A fines del siglo XX tanto los datos económicos como las expectativas para el futuro eran sombríos. La región parecía condenada al eterno subdesarrollo debido a las deudas, la inflación, la creciente violencia y criminalidad, y se le consideraba el continente con la distribución de ingresos menos equitativa. A través de todo el territorio los regímenes políticos y partidos tradicionales perdieron la poca legitimidad que les quedaba. Se hicieron obsoletos ellos mismos.

El retorno a las elecciones libres y los procesos democráticos creó, al mismo tiempo, espacios de maniobra políticos para movimientos sociales y partidos de oposición. Se empezó a ventilar el descontento que había sido asfixiado durante las décadas de autoritarismo. Apoyadas muchas veces por movimientos sociales, llegaron al gobierno fuerzas que no pertenecían a las esferas de poder que se reproducían a sí mismas y que con frecuencia se remontaban a la época del dominio colonial. El primero de sus representantes fue Hugo Chávez en 1998, en Venezuela. Así, el milenio comenzó a la izquierda en América Latina. El subcontinente vivió un momento único. En 2009, en ocho países sudamericanos los partidos llevaron al gobierno a presidentes que se remitían a programas socialdemócratas, o incluso socialistas. En 2011 ganó en Perú el izquierdista Ollanta Humala, quien le ganó por un escaso margen a la hija del expresidente Alberto Fujimori.

Los gobiernos eran de origen y carácter diferentes, [4] y de manera igualmente distinta rompieron con las condiciones imperantes. En Uruguay y Chile —aunque también en Brasil—, las relaciones de poder económicas y las condiciones marco económico-políticas permanecieron, en esencia, intactas. Venezuela, Ecuador y Bolivia proclamaron el socialismo del siglo XXI y trataron de darle a la colectividad una base distinta mediante nuevas Constituciones. Chávez proclamó en Venezuela la “revolución bolivariana” y estableció así un vínculo tanto directo como mítico con el Libertador.

La confianza en la democracia, que el Consenso de Washington había querido fomentar, alentó a las personas a votar en favor de sus intereses y de representantes que pocos años antes habían sido perseguidos como “enemigos del orden” (miembros del gobierno de Lula da Silva en Brasil, por ejemplo, y de su sucesora, Dilma Rousseff, y de José Mujica, en Uruguay, estuvieron presos e incluso fueron torturados). Las dictaduras militares habían matado a plomazos las tentativas políticas por redistribuir el ingreso y ayudar por la vía política a las mayorías de la población en defensa de sus derechos, y eso había sucedido hacía apenas una generación. Ahora, nuevos instrumentos de participación ayudaban a los partidos de izquierda y a movimientos sociales a estructurarse, sobre todo en administraciones

urbanas más cercanas a la ciudadanía. Además, sectores relevantes de las clases medias —en parte, empobrecidas— se reorientaron y votaron por gobiernos progresistas. [5]

Política contra la pobreza, pero no contra los ricos

Estos gobiernos tenían una serie de principios en común: en contra de la corriente transversal “neoliberal”, elevaron al Estado como actor dominante en el terreno social, pero también en el político-económico. En este marco, algunos gobiernos (re)nacionalizaron empresas clave, sobre todo en el sector energético (Venezuela, Bolivia, Argentina); otros optaron de manera consciente por no hacerlo. Los movimientos sociales —también debido a la ausencia de estructuras partidistas tradicionales— desempeñaron un papel importante para las manifestaciones sociales no sólo antes de las elecciones, sino que en parte fueron incorporados a las responsabilidades gubernamentales. Esto nunca antes había sucedido. En todos los niveles políticos se fortalecieron los elementos de la democracia participativa. La política económica se orientó a la demanda: aplicó un perfil activo en relación con el manejo del dinero, los créditos y el valor de la moneda; le apuntó a un desarrollo económico alimentado por el consumo de las clases sociales en expansión y promovió las exportaciones. El capital que operaba a nivel transnacional y los agronegocios recibieron un apoyo sustancial, pero se conservaron márgenes de acción para proyectos económicos alternativos y para la agricultura campesina. Estos gobiernos le atribuyeron una mayor importancia a la integración sudamericana —en particular— y latinoamericana —en general—, por lo menos en un plano retórico. Por último, hay que resaltar que muchos de ellos sólo pudieron llegar al poder mediante coaliciones con los partidos tradicionales y, con frecuencia, conservadores y clientelistas.

Aquí no sólo hay diferencias entre los programas del partido dominante en el poder y las acciones del gobierno, [6] pues esta enumeración muestra también que la etiqueta “de izquierda” describe de manera insuficiente y poco acertada el obrar económico de dichos gobiernos. De por sí hay un problema con las etiquetas usuales: diferentes gobiernos y, en particular, sus líderes —Hugo Chávez en principio, pero también Néstor Kirchner y su esposa Cristina, quien lo sucedió en el poder, y Luiz Inácio Lula da Silva— son considerados o, más bien, descalificados como “populistas”. Es cierto que el populismo no es un elemento constitutivo de una democracia bien lograda: desconfía de formas autónomas de organización y tiene en poca estima tanto a las instituciones como a las oposiciones. Pero en América Latina el populismo no sólo no es un privilegio de la izquierda; desde la perspectiva de la teoría de la democracia es mucho más complejo que el estereotipo —usado una y otra vez— de las masas manipuladas por un caudillo taimado y lleno de pathos, estereotipo que forma parte del malentendido que es América Latina. Donde existían estructuras autoritarias y desigualdades violentas que debían ser superadas, el populismo, tanto en términos históricos como en la actualidad, ha constituido una importante fuerza democratizadora que “moviliza a quienes tradicionalmente habían sido excluidos e integra ‘a las personas totalmente normales’ a la comunidad política”. [7] Y esto en sociedades que durante mucho tiempo lograron llenarse la boca con principios universales al tiempo que mantenían a la

mayor parte de sus miembros privados de los derechos sociales y políticos. Venezuela en manos de Chávez fue una sociedad con un caudillo que parecía sacada de un libro de estereotipos, incluidas las tendencias autoritarias, al tiempo que contaba con una democracia de base más fuerte y participativa que la mayoría de las sociedades vecinas. Entonces, la categoría “populismo” no nos ayuda a entender los sistemas políticos en América Latina, pero sí puede cumplir la función de ocultar el carácter de poder y de clases de las instituciones estatales. Esa dimensión tan mítica como incierta de “el pueblo/ o povo ” es una referencia estándar para los políticos de todas las procedencias y de todos los colores políticos. Vista así, toda la política latinoamericana es populista.

Los gobiernos de centroizquierda se propusieron reducir la pobreza, y en este campo obtuvieron sus más grandes éxitos. Como muestran datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre 2002 y 2014 el número de pobres en América Latina se redujo de 46 a 28.5%... pero este éxito no se lo pueden atribuir exclusivamente los gobiernos de izquierda. Por ejemplo, Perú, que tuvo un gobierno conservador hasta 2011, redujo a la mitad su tasa de pobreza hasta llegar a 25.8% en 2012, y continuó su reducción hasta llegar a 20.7% en 2016; al mismo tiempo, casi se duplicó el ingreso per cápita anual de los peruanos, de 5,500 a 10,000 dólares. Otros Estados latinoamericanos fueron menos exitosos, mas la tendencia fue la misma en toda la región, aunque con grandes diferencias: en 2015, sólo 12% de los chilenos y menos de 10% de los uruguayos eran considerados pobres, como el 28% de los colombianos y 26% de los paraguayos; es decir, casi el doble en contraste. En los Estados pequeños de Centroamérica (con excepción de Costa Rica), los valores son todavía más altos: en Honduras los pobres llegan casi a 69%. Aunque a partir de 2015 se continuó su reducción en muchos países, en total continuó en aumento el número de personas en situación de pobreza y de pobreza extrema, y a fines de 2016 alcanzó 30.7%, lo cual equivale a 186 millones de personas en toda América Latina. [8]

Estos éxitos por lo general se les atribuyen a los programas de transferencias de ingresos —con frecuencia vinculados con inversiones—, pero esto es inexacto: en primer lugar, los programas de transferencias, como la conocida Bolsa Família en Brasil, no son una invención de los gobiernos de orientación socialdemócrata. En muchos casos fueron gobiernos liberales y conservadores los que ya los habían introducido con anterioridad o habían, como el presidente Sebastián Piñera en Chile, en 2010, optado por ellos. Los gobiernos de izquierda más bien los ampliaron, mejoraron e institucionalizaron (por ejemplo, mediante ministerios propios) otorgándoles, de esta forma, otro papel en la mitigación de la miseria. En segundo lugar, los beneficios de estos programas, por lo general, son insuficientes para las familias individuales, puesto que se trata de montos mensuales de una o cuando mucho dos cifras en dólares por miembro de la familia. No en balde los gobiernos conservadores que —como en Brasil— sustituyeron a los gobiernos de izquierda conservaron casi siempre este tipo de programas, aunque por lo demás su política económica tiene una fuerte orientación liberal y aún recortan otras prestaciones sociales.

Para decirlo de manera un tanto exagerada: los programas de transferencia más bien convirtieron a los miserables en pobres, y no a los pobres en miembros de la clase media. [9] Les brindaron a los beneficiados un nivel mínimo de seguridad que no habían tenido antes. A diferencia de la seguridad social financiada por medio de contribuciones, esta ayuda social financiada con impuestos es una reacción al hecho de que en las economías nacionales latinoamericanas más de la mitad de las personas económicamente activas tienen un empleo informal y no tienen acceso a la seguridad social. Cuando la transferencia está ligada a requisitos, entonces las autoridades por lo general exigen pruebas de que los niños asisten regularmente a la escuela y de que participan de la asistencia sanitaria. De esta manera, los programas mitigan algunos efectos sociales de exclusión típicos de la pobreza. Junto con pensiones básicas que no dependen de las contribuciones ayudan, sin duda alguna, a mitigar la pobreza absoluta (la miseria), pero, según estudios del programa de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), prácticamente no aumentan las posibilidades de que mejoren los ingresos de los padres, sino que le apuestan a romper el efecto hereditario de la pobreza; es decir, que la siguiente generación —mejor alimentada y con una mejor formación— logre escapar de la pobreza. [10]

Es decir que, en la mayoría de los casos, no fueron los programas de transferencia los que sacaron de la pobreza a las personas en América Latina. Los responsables fueron, sobre todo, el aumento de los salarios reales en los grupos de bajos ingresos y una política laboral que creó empleos en el sector formal. Concretamente, todo esto permitió, después del cambio de siglo, un crecimiento económico sostenido, que se debió sobre todo a un periodo inusualmente largo de precios inusualmente altos en las materias primas. En muchos casos, la política económica aplicada no fue ni innovadora ni de izquierda, en sentido clásico; también los gobiernos de orientación social aspiraban a controlar la inflación y a lograr excedentes presupuestarios, y sostuvieron la apertura de los mercados para la importación, medidas que vienen más bien del instrumental liberal. Argentina reguló el tipo de cambio para su moneda, el peso, pero Brasil y otros países le dejaron al mercado las valoraciones de divisas. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos, como era de esperarse de una política económica de izquierda, impuso al Estado como actor e inversionista en la política económica. Lo que no se esperaba era que esta alta cuota estatal tuviera un éxito sorprendentemente bajo en la instauración y ampliación de capacidades industriales propias, a las cuales había aspirado. Los gobiernos promovieron proyectos de infraestructura que reaccionaban sobre todo a déficits en el abasto de energía y transporte. Déficits que, en primer lugar, reclama el sector de exportación de materias primas. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) mimó a grandes empresas, tales como el gigante de la carne JBS o las transnacionales de construcción y logística Grupo OAS, Andrade Gutierrez y a la empresa Odebrecht —que entre tanto ha sido acusada de corrupción sistemática en muchos países latinoamericanos—, hasta convertirlas en “campeonas nacionales”, lo mismo que a exitosas empresas multinacionales; igualmente subvencionó con generosidad a la agricultura industrial, pero descuidó a las empresas medianas. Nada es más indicativo de este fenómeno que la balanza comercial de los Estados latinoamericanos con China: la demanda del

gigante del Este por materias primas y alimentos ha garantizado en los últimos años los ingresos de la economía de la exportación y el crecimiento en América Latina. Al mismo tiempo, China inunda los mercados domésticos liberalizados con sus productos industriales que, aunque son baratos, siempre tienen un valor añadido mucho más alto que las materias primas. Las consecuencias: enormes déficits comerciales y, por tanto, también de cuenta corriente. [11] Quien imagine que ésta es una situación ganar-ganar de una cooperación Sur-Sur, no reconoce la lógica de desarrollo que se oculta tras este intercambio.

La cuestión social: atorada a medio camino

Se ha discutido mucho hasta qué punto funcionan los programas de transferencia de recursos de ayuda social, si son la estrategia correcta de manera sostenible y a largo plazo para salir de la pobreza. [12] Lo prometido no fue sólo reducir la pobreza. El meollo del asunto era y es convertir a los “pobres” —que disfrutaban de subsidios cuando los gobiernos consideran que es bueno dárselos— en “ciudadanos del Estado”, es decir, en miembros de la comunidad que demandan que se les concedan derechos sociales. Entonces, la pobreza no debe concebirse como un virus al cual habría que “combatir”, ni como un defecto individual o un contrincante sin nombre, sino como el resultado de una inequidad producida de manera política e histórica y largamente fomentada que demanda una contraestrategia política, dirigida a grupos específicos.

Este pensamiento se expresó por primera vez con esta determinación en el subcontinente, aunque no de manera tan duradera como muchos partidarios se lo hubieran imaginado. En primer lugar, no en todas partes los programas gubernamentales fueron establecidos como un derecho, e incluso donde es reconocido como tal, se le debilita cuando el Estado al mismo tiempo —como por ejemplo, en Brasil— privatiza instituciones del sector salud y educativo, con lo cual elude su responsabilidad en esos campos clave. Y, al final, los supuestos éxitos son también resultado de un marco político que provoca desacuerdos en otras áreas.

Los gobiernos de centroizquierda en América Latina han hecho grandes contribuciones a la urgente modernización de sus sociedades y en contra de patrones de inequidad rebasados y ya casi endémicos: el hecho de que los empleados domésticos en Brasil finalmente tengan derecho a un contrato laboral, al salario mínimo, a un domingo libre y vacaciones pagadas es un elemento pequeño, pero importante. Por otro lado, mucho se quedó atorado. Los gastos sociales de los Estados latinoamericanos siguen claramente rezagados en comparación con los de los Estados industrializados, y los gobiernos desaprovechan muchos ingresos potenciales. Por ejemplo, la carga tributaria de facto para quienes perciben salarios altos es menor en muchos Estados de la región. El grueso de sus ingresos fiscales lo reciben los ministerios de Finanzas por impuestos indirectos o generales al consumo, que formalmente son iguales para todos, pero resultan una carga desproporcionada para las personas con ingresos reducidos. También se podría decir que el Estado recupera de inmediato de manos de los pobres una parte de las sumas que se les han transferido: son quienes ganan menos, no quienes ganan más, los que están sujetos a las altas tasas de impuestos.

En la política educativa y de salud, muchos de los nuevos gobiernos dejaron pasar la oportunidad de llevar a cabo un giro claro en las tendencias para iniciar un cambio en las estructuras. Todavía en muchas partes una atención sanitaria que merezca este nombre, o una educación calificada, sólo se pueden obtener en instituciones privadas; es decir, a cambio de dinero. No es casual que en junio de 2013, durante la Copa Confederaciones de la FIFA (Fédération Internationale de Football Association), un año antes del Campeonato Mundial de Fútbol, los millones de brasileños que sorpresivamente bloquearon las calles de las grandes metrópolis en su propio país no sólo hayan condenado la miseria de los medios de transporte público, sino, sobre todo, estos dos déficits: “Lleva a tu hijo enfermo al estadio” y “Queremos escuelas que cumplan con los estándares de la FIFA” fueron consignas muy populares. Cuando Lula y su sucesora Rousseff afirmaban en Brasil que habían ayudado a 40 millones a salir de la pobreza e ingresar a la clase media, siempre argumentaron que ahora esas personas podían mandar a sus hijos a escuelas particulares y contratar un seguro médico particular, mientras que el público Sistema Único de Salud (SUS) sufre de forma crónica de carencias de personal y de materiales, y el sistema escolar público es una absoluta catástrofe.

Con seguridad, Venezuela es el país que más ha invertido en programas sociales. Redujo considerablemente tanto la pobreza como la mortalidad infantil, y amplió el acceso a la educación; por ejemplo, prácticamente triplicó el número de estudiantes universitarios. Pero cuando murió Chávez y bajó el precio del petróleo, al gobierno sucesor en Venezuela —sometido a las condiciones de una economía orientada totalmente a los ingresos generados por la venta de petróleo en los mercados mundiales— le faltó el manejo para hacerle frente a la crisis gradual general de abastecimiento. Una vez más se hizo sentir en Venezuela la venganza por no haber utilizado el dinero en tiempos de bonanza para consolidar estructuras de producción autosuficientes. Sin ánimo de hacer una evaluación de las reformas sociales del chavismo: las debilidades estructurales, la inflación y una crisis de abastecimiento que ha provocado verdaderas catástrofes hicieron fracasar

los éxitos en la política educativa y de salud para los menos privilegiados en Venezuela, quizá incluso en mayor medida que lo que jamás hubiera podido hacer un gobierno conservador de oposición en un tiempo tan breve. Ya en 2014 el sociólogo venezolano Edgardo Lander habló de la “crisis final del modelo de un Estado rentista en el que la materia prima petróleo no sólo conformó la economía, sino también la cultura política”. [13] La tasa de pobreza en el país en 2012 era de 21.2%; sólo dos años después aumentaría a 32.6%. La criminalidad es alarmantemente alta.

Estos gobiernos se quedaron atorados en el camino cuando trataron de cumplir con su ambición explícita de resolver la cuestión social en sus respectivos países. Pero su legitimidad está inextricablemente ligada a esas expectativas. Echó por los suelos lo que les quedaba de legitimidad el hecho de que algunos fracasaron en su intento por reformar sus sistemas políticos, tanto estructural como moralmente, y que, por el contrario, se entregaran al mecanismo clientelar de otorgarse ventajas mutuas. Éste fue el caso sobre todo del Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil, y seguramente también el de Venezuela; y las acusaciones de corrupción no se detienen ni siquiera ante personalidades como las expresidentas Michelle Bachelet en Chile o Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, quienes al igual que Rouseff fueron sucedidas por un presidente conservador. En muchas ocasiones fueron los propios gobiernos de izquierda los que contribuyeron, en última instancia, a que los partidos de derecha y que practican el liberalismo económico recuperaran el poder.

Para analizar detalladamente la actuación de los gobiernos de centroizquierda se requeriría una publicación extra. Pero sí tengo que hacer aún referencia a una pequeña revolución, porque tiene que ver directamente con el tema del trato con la naturaleza.

Los indígenas en el gobierno: la revolución tardía. Y sin embargo...

El 22 de enero de 2015 Juan Evo Morales Ayma dio inicio a su tercer mandato presidencial. Un día antes de la investidura oficial, el primer presidente indígena de Bolivia se hizo bendecir durante dos horas en las ruinas sagradas de Tiahuanaco. No vestía, como suele gustarle hacer incluso en recepciones de Estado, chompa y chamarra, un pulóver tejido con gruesa lana de colores y una chamarra de cuero tradicional de los aymaras. En su lugar lucía resplandeciente con un exquisito ropaje de la más fina lana de vicuña entretejida con hilos de oro.

Este hombre de tez oscura y relucientes cabellos lacios y negros encarna lo que hasta hace poco hubiera sido llanamente inconcebible aun en Bolivia, un Estado con una población indígena que va de 60 a 80%, dependiendo del cómputo. Desciende del pueblo de los aymara, en el Altiplano boliviano. Nació en una familia campesina muy pobre, tuvo cuatro hermanos que murieron en la infancia, no terminó la enseñanza básica, se convirtió en líder del sindicato cocalero y del partido Movimiento al Socialismo (MAS). Por último, en 2005, a los 46 años, fue electo presidente de Bolivia. El 22 de enero de 2015 asistieron a la ceremonia oficial de la tercera investidura de Morales 13 presidentes de Estado y 14 vicepresidentes. En la foto oficial de grupo, Morales, su vicepresidente, y los presidentes de Venezuela, Ecuador

y Brasil, Nicolás Maduro, Rafael Correa y Dilma Rousseff, respectivamente, levantaron el puño izquierdo en un saludo antiimperialista. Evidentemente sorprendidos, los demás invitados de alto rango agitaban con vacilación las manos abiertas: para la investidura de un presidente, seguramente una imagen extraña. En su discurso, Morales fustigó al capitalismo y al imperialismo, y contrapuso su filosofía de la muerte a la del Buen Vivir (véase Capítulo IV). Durante la celebración del 190 aniversario de la Declaración de Independencia del 6 de agosto de 1825, en la ciudad capital de Sucre, Morales se regodeaba en sus exitosas cifras: el Producto Social Bruto (PSB) creció en un 3.2% anual entre 1997 y 2005, y después alcanzaría incluso el 5%. De 2007 a 2016 se triplicó el ingreso per cápita y las inversiones estatales se multiplicaron por diez. Los bolivianos hoy perciben un salario mínimo real cuatro veces más alto que en 2005. 42% de la población obtiene apoyos por parte del Estado a través de diferentes programas de ayuda social. El Ministerio de Comunicación llamó a su jefe supremo el “presidente más popular, con el apoyo más grande en América Latina y el mundo”. [14]

En el plano de la política simbólica, es casi imposible sobrestimar la presidencia del indio Juan Evo Morales Ayma. Los indígenas han constituido por mucho tiempo la mayoría en muchos países de América Latina, y en algunos países andinos esto sigue siendo así. Pero durante siglos, tanto en tiempos de la Colonia como de los Estados nacionales, los gobiernos y las sociedades los han integrado cuando mucho de manera simbólica. Jurídicamente se les discriminó muchas veces hasta fines del siglo XX, y hasta el día de hoy reciben con frecuencia un trato diferente. Durante siglos enteros no existieron ni social ni políticamente: invisibilizados en una pobreza rural y remota bajo el discurso de Estados mestizos y el dominio de facto de una clase alta que le concede un gran valor al ser “blanco”. Cuando las élites postcoloniales se han remitido a las culturas prehispánicas en la búsqueda de una identidad nacional, ha sido sólo un coqueteo con el mito y el romanticismo. La situación social y jurídica de los indios realmente existentes interesaba mucho menos y, por tanto, hubo pocos cambios.

Hasta bien entrada la década de 1970 los indígenas en América Latina fueron relegados por completo de sus sociedades a nivel cultural, político, social y económico. Los indígenas en Bolivia no obtuvieron derechos plenos como ciudadanos, entre ellos el derecho al voto, sino con la revolución de 1952. En Perú y Ecuador esto no se logró sino hasta 1979. Antes de ese año, los y las analfabetas no podían votar ni ser votados. Y entre los indígenas la tasa de analfabetismo siempre fue varias veces más alto que en el resto de la población: una exclusión de facto del derecho al voto.

En los años de 1980 los indígenas empezaron a agruparse de manera más efectiva y a expresarse de manera más audible. En parte se descubrieron por primera vez como comunidades indígenas con tradiciones y particularidades culturales. La re-etnización y el establecimiento de comunidades propias fueron de la mano. Por ejemplo en Ecuador, un país con mayoría indígena, se formó uno de los movimientos más sólidos del continente, que sacó de la invisibilidad a los indígenas y sus intereses para ponerlos en primer plano de los medios y la política. La Constitución de 1998 afianzó los derechos colectivos, una vieja deuda. Hoy en día los

indígenas en toda América Latina están cada vez mejor organizados y son capaces de expresar sus intereses. Pero después de la normalización jurídica aún falta luchar por la normalización social: todavía la mayoría de los indígenas vive en la pobreza o en la pobreza extrema, tienen poco acceso a la escolaridad y la formación profesional, y la mortalidad infantil es mucho más alta que el promedio nacional, y esto incluso en los países en los que los indígenas lograron imponer sus derechos y fortalecieron sus estructuras autogestivas. [15] También se aplican mecanismos de exclusión más sutiles: los candidatos independientes requerían más de 860 mil firmas certificadas para poder participar en las elecciones presidenciales de México. Pero si esta certificación sólo era posible a través de los dispositivos electrónicos o de telefonía celular capaces de ofrecer este servicio, una candidata independiente indígena como María de Jesús Patricio Martínez forzosamente habría de tener dificultades para participar en las elecciones presidenciales de 2018, pues en las comunidades preponderantemente indígenas del sur pobre de México las redes rápidas y de amplio alcance son tan poco comunes como la posesión de un smartphone. Ésta no fue la única razón, pero sí una que contribuyó de manera esencial a que Marichuy, como se conoce popularmente a Patricio, no alcanzara, por mucho, el margen necesario.

Hablar de “indios” (término debido a la equivocación de Cristóbal Colón, quien desembarcó en América creyendo haberlo hecho en la India, a través de la ruta occidental) o, de forma políticamente correcta, de “indígenas” (en realidad, sólo la forma latinizada del totalmente incorrecto y colonial “nativos”) es parte de la ficción latinoamericana, de la visión homogeneizante de Europa. Lo que tienen en común los indígenas es haber estado ahí antes del colonialismo. Porque la lengua y la cultura de los americanos precoloniales ostentan grandes diferencias. Entre México y Patagonia hay más de 400 etnias y se hablan 917 lenguas. [16] Casi siempre eran extraños entre sí, no se conocían, o si sí, con frecuencia eran enemigos. La comunicación era difícil. Antes de la llegada de los españoles, los pueblos se hacían la guerra mutuamente, se sometían o esclavizaban, igual que en otras partes del mundo. Hoy en día, los pueblos náhuatl y mapuche intercambian opiniones sobre identidad y derechos indígenas a través de más de 10,000 kilómetros. No obstante, sus redes y representaciones tienden también a la diferenciación y el conflicto, lo mismo que otros movimientos u organizaciones sociales.

A todas las culturas indígenas de América Latina, también a las de cazadores y recolectores en las selvas tropicales, se les atribuye un manejo más sustentable y conservador de la naturaleza. Esta orientación reviste una importancia particular —igual que los territorios en los que viven— en tiempos del amenazante cambio climático y de la introducción de una nueva divisa llamada carbono. Al mismo tiempo, debemos constatar que países como Ecuador o Bolivia —en los que no sólo los indios y las organizaciones no gubernamentales sino incluso los gobiernos hablan del Buen Vivir y hasta le han dado cabida en la Constitución— no se distinguen de otros Estados latinoamericanos cuando se trata de aprovechar la naturaleza con fines económicos y de destruirla o comercializarla, con lo cual se priva a los pueblos (incluidos los pueblos indígenas) de su forma de subsistencia. Por eso, este libro: es extremadamente urgente hablar sobre el manejo de la naturaleza en América Latina.

La naturaleza en América Latina: fascinación, destino, botín

Cuando los visitantes de siglos pasados hablaban sobre América, rápidamente se llegaba al tema de la naturaleza. Desde la Conquista, la naturaleza capturó de manera prominente la mirada visitante de los europeos y la proyectó en un triángulo de botín, caracterología y fascinación. Los investigadores y viajeros que partieron a inicios del siglo XVI desde Europa, y posteriormente, desde Estados Unidos hacia Sudamérica no lo hicieron porque les interesara el intercambio político, sino porque querían experimentar la otredad. Observaban con suma atención la vida política en las cortes virreinales o imperiales, a las que solían tener acceso. Pero registraban con más intensidad aún los “usos y costumbres” de los nativos y esclavos. Muchos investigadores del siglo XVIII y del temprano siglo XIX abrevaban todavía de una tradición universalista: la “naturaleza” abarcaba por igual a la fauna, la flora y los seres humanos. De este modo, los “naturalistas” siempre hacían un tipo de estudios u observaciones que posteriormente fueron llamadas sociológicas o etnográficas. Muchos de los naturalistas que recorrieron América fueron pioneros en sus disciplinas especializadas. Alexander von Humboldt (1769-1859) es sólo el ejemplo más prominente y quizá el más productivo: entre 1799 y 1804 realizó en Sudamérica estudios científicos sobre física, química, geología, mineralogía, vulcanología, botánica, geobotánica, zoología, climatología, oceanografía y astronomía. Su obra principal fue una descripción de su viaje en 30 volúmenes, pero su obra más popular, aparte de *Cosmos*, fue *Cuadros de la naturaleza*. El zoólogo Johann Baptist von Spix y el botánico Carl Friedrich Philipp von Martius recolectaron durante su viaje por Brasil, entre 1817 y 1820, 6,500 plantas; 2,700 insectos; 85 mamíferos; 350 aves; 150 anfibios y 116 peces: un botín descomunal. Embarcados hacia Alemania, clasificados según las reglas de las jóvenes ciencias sociales y provistos de denominaciones en latín, estos acervos ingresaron a la Colección Zoológica Estatal de Múnich.

El inglés Henry Walter Bates se quedó durante once largos años en Sudamérica, de 1848 a 1859. De manera similar a Humboldt, recolectó como un poseso y se ufanaba de haber introducido no menos de 8,000 especies “nuevas” a la ciencia. La colección de, en total, 14,712 ejemplares (14,000 de ellos, insectos) fue enviada poco a poco en dirección a Londres.

Al mismo tiempo, otros científicos de Europa y Norteamérica se encargaron de que la “naturaleza” de América Latina constituyera un campo de conflicto desde los inicios de su existencia conceptual. En la ciencia europea y estadounidense del siglo XIX dominaban teorías que se aproximaban a los continentes no europeos a través de las categorías raza y entorno/naturaleza. En resumen, de manera burda se puede decir que esto tuvo como resultado para América Latina la afirmación de que la “mezcla de razas” conducía a la degeneración de un pueblo y dificultaba la formación de naciones. Sólo si se “blanqueaba” a la población general resultaría posible la formación de civilización. Los climas tropical y subtropical se consideraban como otro agravante para las jóvenes naciones que querían emprender el camino del “desarrollo tardío”. Henry Thomas Buckle (1821-1862), autor de una obra en cuatro volúmenes de muy buena recepción sobre la civilización en Inglaterra, contó entre las maravillas del mundo a la naturaleza

sudamericana de los trópicos, con su fertilidad desbordante e incomparable. No obstante, al mismo tiempo juzgó que el calor y la humedad en exceso paralizaban el ímpetu emprendedor y la creatividad intelectual, sobre todo con una mayoría poblacional racialmente degenerada. Una naturaleza excesivamente rica, según la paradoja respaldada por la ciencia de la época, impedía el progreso social y, por tanto, en la percepción europea de América Latina siempre existió una asimetría entre “cultura” y “civilización”. A los indígenas se les consideraba como “pueblos naturales” y, por tanto, no como naciones civilizadas. La clara oposición entre “ser humano” y “naturaleza” no es natural, sino un efecto secundario del desarrollo de las disciplinas científicas en la Modernidad, en las que hoy estamos bien entrenados “naturalmente”.

En una región que se extiende por sobre 87 grados de latitud resulta lógico que la naturaleza sea muy diferente. Los europeos llegaron en el siglo XVI en busca de metales preciosos, mismos que encontraron en los países andinos; más tarde, fueron colonos que prefirieron las zonas climáticas más moderadas al sur del continente. Pero la fascinación la encontraron todos en las regiones costeras y, sobre todo, en la Amazonia, que hoy se reparte entre nueve Estados: un subcontinente en el subcontinente. Los subyugó la exuberancia, la riqueza excesiva, la fertilidad aparentemente sin límites de la naturaleza tropical. “Tales encantos posee esta tierra que permite que todo florezca y prospere, gracias a su agua en demasía”, le escribió Pêro Vaz de Caminha al rey portugués. Vaz fue secretario de la expedición de Pedro Álvares Cabral que descubrió Brasil en 1500, el cual, a ojos de Vaz de Caminha, era un paraíso de dimensiones bíblicas. “No siembran, no cosechan, no crían ganado. No comen más que esa yuca, la cual crece aquí en abundancia, y las frutas y semillas que les brindan los árboles y la tierra. Y, con todo, están más robustos y relucientes que nosotros, que tanto trigo y verduras comemos”. [17]

De entre los tesoros de la tierra, los que interesaban a españoles y portugueses eran el oro y la plata. En Brasil, en un principio, no encontraron nada. No sabían aún que grandes cantidades de hierro, manganeso, bauxita, níquel, estaño y urano yacían ocultas bajo la exuberante vegetación, o bien no les resultaban de utilidad. No obstante, con la conquista por parte de los europeos en el siglo XVI empezó la historia latinoamericana de la extracción. Los señores coloniales, los gobiernos tras la independencia y las sociedades comerciales y transnacionales de los países industrializados se concentraron en los suelos, la tierra y lo que estaba arriba y debajo de ella: desde el oro mexicano y la plata peruana, la madera del palo de Brasil que sirve para producir un tinte natural, la caña de azúcar y el café brasileños, hasta el cobre en Chile, el litio de Bolivia, el petróleo en Venezuela, el carbón colombiano, los yacimientos de mineral de hierro en Brasil, pasando por el ganado y los campos de cultivo de soya, maíz y caña de azúcar en los Estados del Cono Sur. De las ganancias producidas por esta extracción desmedida quedó poco o nada para el bien de la sociedad en general. Hoy es necesario expresar dudas bien justificadas cuando los gobiernos latinoamericanos le adjudican los abusos locales exclusivamente al capitalismo o al imperialismo. Pero, por lo menos para tres de los cinco siglos tras la conquista, aún es válida la imagen de “las venas abiertas de América Latina”, [18] que acuñó el autor uruguayo Eduardo Galeano con su

libro del mismo nombre, incluidos los efectos secundarios y las secuelas provocados hasta el día de hoy por estas estructuras.

[1] N. Rehrmann, Simón Bolívar. Die Lebensgeschichte des Mannes, der Lateinamerika befreite , Berlín, 2009.

[2] F. Nelle, Atlantische Passagen. Paris am Schnittpunkt südamerikanischer Lebensläufe zwischen Unabhängigkeit und kubanischer Revolution, Berlín, 1996; J. Streckert, Die Hauptstadt Lateinamerikas. Eine Geschichte der Lateinamerikaner im Paris der Dritten Republik (1870-1940), Colonia, 2013.

[3] S. J. Feres Júnior, “El concepto de América Española en Estados Unidos: De La Leyenda Negra a La Anexión Territorial”, Historia Contemporánea 28 (2004), p. 61-79; H. Pietschmann, “Lateinamerikanische Geschichte und deren wissenschaftliche Grundlagen: Versuch einer Standortbestimmung” en W. L. Bernecker et al. (comps.), Handbuch der Geschichte Lateinamerikas, vol. 1, Stuttgart, 1994, pp. 1-22; aquí, p. 7.

[4] Cfr. al respecto, por ejemplo, J. Becker, “Die Mitte-Links-Regierungen in Lateinamerika und die große Krise” en Links-Netz (agosto, 2009). Disponible en: [www.links-netz.de/Ktexte/Kbecker_mittelinks.html].

[5] Así lo afirma D. Boris, Bolívars Erben. Linksregierungen in Lateinamerika, Colonia, 2014, pp. 15 ss.

[6] Ibid ., pp. 22 s.

[7] C. de la Torre, “The Resurgence of Radical Populism in Latin America” en Constellations 14, 3 (2007), pp. 384-397.

[8] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Panorama social de América Latina 2017 , Santiago, 2017.

[9] En todo el continente estos programas llegaron a 12% de los hogares, lo cual corresponde al número de los hogares en pobreza absoluta en 2013. Véase: A. Barrientos, “Die neue Sozialhilfe Lateinamerikas” en Nueva Sociedad, edición especial (junio, 2012), p. 9 s.; Cepal, op. cit. , p. 65.

[10] Véase, por ejemplo, D. Hailu y F. Veras Soares (comps.), Cash Transfers. Lessons from Africa and Latin America, Brasilia, agosto de 2008 (Poverty in Focus 15).

[11] Véanse: [<https://theglobalamericans.org/2017/07/shifting-trade-landscape-latin-america-favors-china-globalization/>]; [<https://www.nzz.ch/international/china-baut-einfluss-in-lateinamerika-rasant-aus-ld.1390173>].

[12] Armando Barrientos brinda una visión panorámica comprometida y más joven. Op. cit. , pp. 4-18.

[13] E. Lander, “Die Regierung sabotiert sich”, die tageszeitung, 10 de julio de 2014. Disponible en: [www.taz.de/1/archiv/digitaz/artikel/?ressort=ku&dig=2014%2F07%2F09%2Fa0104&cHash=77a8ba7891138de41b903366a]

[14] N. Rattunde, "190 Jahre bolivianische Unabhängigkeit" en *ila*, septiembre de 2015, p. 45.

[15] Un muy buen panorama general sobre la historia y la situación actual de la "cuestión indígena" en América Latina, hasta comienzos de la década de los 2000, lo presenta Juliane Ströbele-Gregor: "Indigene Völker und Gesellschaft in Lateinamerika: Herausforderungen an die Demokratie" en H. Feldt (comp.), *Indigene Völker in Lateinamerika und Entwicklungszusammenarbeit*, Eschborn, 2004, pp. 1-27.

[16] Latin American Special Report, septiembre de 2003, p. 3 s.

[17] P. Vaz de Caminha, Carta a El Rei D. Manuel, 1 de mayo de 1500. Disponible en: [www.dominiopublico.gov.br/download/texto/bv000292.pdf].

[18] E. Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, 4 2015. En la Cumbre de las Américas de 2009, Hugo Chávez le entregó públicamente al presidente estadounidense Barack Obama un ejemplar del libro.

CAPÍTULO II

(Neo)extractivismo: en la naturaleza del conflicto

Uno camina sobre el agua, el segundo la vadea y se sumerge en ella. El tercero marcha con las botas secas sobre los guijarros que debían albergar un río. Uno vive en el área metropolitana de Río de Janeiro, el segundo en la selva tropical de Perú, el tercero en las estribaciones de los Andes en Chile. Uno pesca, el otro draga; el tercero siembra, escribe y habla. La cotidianidad de los tres está marcada por el extractivismo. Y todos ellos viven y trabajan en territorios.

Territorio

El debate y la controversia sobre el extractivismo en América Latina resultan incomprensibles sin el concepto territorio. En las ciencias políticas éste tradicionalmente designa al ámbito del Estado nacional en el que coinciden el derecho, la lengua y la esfera de dominio del gobierno: un espacio definido geográficamente por las fronteras nacionales y determinado por la soberanía del Estado; uniforme y homogéneo, como lo define el ideal.

La reciente geografía crítica se ha distanciado de esta conceptualización. En el debate latinoamericano, territorio ahora se entiende sobre todo como el área (natural) a la cual se quiere expandir un cierto tipo de explotación económica de la naturaleza, pero en la que ya existe otra praxis económica y otra forma de vida. Dicho concepto designa espacios en los que está activo el extractivismo, mismo que desencadena conflictos específicos de apropiación y explotación con la población que vive en él, porque conlleva complejas consecuencias para sus formas de vida y sus derechos.

El núcleo de estos conflictos lo constituye la pregunta: ¿Quién tiene acceso al territorio y a lo que se halla encima y debajo de la tierra; quién tiene el poder de disponer sobre ello y cómo lidian los diferentes actores con los

elementos naturales y con las formas de vida y de producción que existen en esos espacios?

El territorio es tierra, y en la historia latinoamericana la tierra ha sido objeto de disputas desde la época colonial. La cuestión de la tierra ha provocado revoluciones. Los muchos campesinos sin tierra del continente exigen hasta hoy que se expropien los latifundios y que se les adjudiquen tierras de cultivo. La tierra es, al mismo tiempo, objeto y lugar del conflicto. Los actores estatales y del sector privado apuntan al dominio (es decir, la propiedad y el aprovechamiento o valorización), los habitantes a la apropiación (como propiedad de uso colectivo y como un espacio de vida, económico y cultural que debe ser conservado). [1] Lo que para los habitantes puede ser campo, bosque, río, bahía, patria y santuario, se convierte en territorio debido a la intervención del extractivismo. El territorio es, al mismo tiempo, un concepto, un hecho espacial y una práctica extendida, sobre todo de medición y control. Y son también las prácticas de intervención las que territorializan el espacio y la tierra.

Esto significa que el extractivismo es más que un modelo económico: conlleva un sistema político, códigos jurídicos, una cierta cultura, símbolos y anhelos; actúa como si dispusiera de un espacio vacío e indeterminado. El conflicto con las formas de producción, las normas y la cultura de quienes viven en esos territorios es inevitable.

Abordar los territorios con base en opuestos asimétricos entraña el peligro inherente a todas las dicotomías: la exageración de lo bueno y de lo malo, la idealización de las prácticas “buenas” y la demonización de las “malas” y también de aquellos que las ejercen. No todos los habitantes de los territorios tienen una orientación comunitaria, no todos son autóctonos ni están libres de intereses económicos transitorios. A la inversa, existen proyectos que, aunque fueron llevados desde fuera a los territorios y afectan las condiciones locales de producción, de ninguna manera tienen por objetivo integrar al territorio en los ciclos del mercado mundial. Los debates en torno a la naturaleza y el desarrollo adolecen de simplificaciones, armonizaciones o proyecciones, porque éste es el clásico punto ciego del abordaje desde el liberalismo económico: en los conflictos por los territorios, las relaciones de poder están configuradas de manera desigual; con frecuencia, extremadamente desigual. Los recursos de poder y de influencia (y de dinero, con el cual los dos primeros van de la mano) no están distribuidos de manera equitativa, ni por mucho. La gran mayoría de los territorios se encuentran en aquellas regiones nacionales en las que no existe un Estado de derecho, o sólo de manera fragmentaria. Tampoco se dispone de infraestructura material, o igualmente sólo de manera fragmentaria. Los grupos poblacionales que viven ahí son lo que en derecho internacional se conoce como “vulnerables”: personas que cuentan con pocos recursos, que carecen prácticamente de una educación formal, a las que los hospitales les quedan lejos y un abogado les resulta inalcanzable, y que ganan poco más que lo necesario para sobrevivir.

Río de Janeiro, Madre de Dios, Alexandre y Daniel

Estos territorios se ubican en la selva tropical de la Amazonia, en las montañas de los Andes, en el Chaco paraguayo y argentino, en el altiplano brasileño, en las costas, lagunas y bahías, entre la una vez “espesa selva” que debió ceder su lugar a infinitos campos de soya en Mato Grosso, así como en todas las reservas indígenas del continente.

La Bahía de Guanabara es una especie de mojada antesala de Río de Janeiro, una primera experiencia de asombro y admiración en esa ciudad de anhelos para muchas generaciones de viajeros que llegaron a Brasil. Lo que debería ser un área natural y cultural con una protección extraordinaria, es hoy una enorme cloaca. Y esto, a pesar de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la declaró patrimonio cultural de la humanidad. La bordean 14 municipios con más de 10 millones de habitantes y un sinnúmero de industrias. Cuando se postuló como sede de los Juegos Olímpicos 2016, el gobierno brasileño prometió que habría limpiado en 80% la Bahía para el inicio de las justas. Y a pesar de esas promesas hechas durante la candidatura olímpica de Río de Janeiro, aún ingresan en la bahía 18 mil litros de aguas negras... por segundo. [2] La falta de plantas de tratamiento de aguas residuales o las defectuosas conexiones de nuevas plantas de tratamiento a la canalización son una cosa. La otra es el petróleo. Porque en 2006 se descubrieron a gran profundidad frente a la costa de Río de Janeiro y los estados vecinos grandes yacimientos de petróleo y de gas natural. Plataformas petroleras que precisan reparación, buques petroleros listos para descargarse y cientos de remolques se bambolean en las aguas. Entre los vecinos se cuenta la refinería Duque de Caxias; otro complejo petroquímico, aún más grande, está en construcción; se suman además terminales y tubos alimentadores de gas natural. Desde las terminales en las aguas de la bahía, tubos conducen el crudo hacia las refinerías. Esa parte de la bahía fue cerrada al tránsito marítimo por el consorcio Petrobras. Y ahí comenzaron los problemas para Alexandre Anderson y sus compañeros pescadores de la AHOMAR, la Asociación de Hombres y Mujeres del Mar en Magé.

Los pescadores han sido siempre los más pobres, pero no forzosamente los más infelices. A lo largo de los 8 mil kilómetros de costa brasileña y de miles de kilómetros más del subcontinente, la pesca a pequeña escala les ha proporcionado el sustento a muchas personas, incluso a los pescadores en la Bahía de Guanabara, desde hace cientos de años. Hasta que llegó el petróleo. Contra la poción mágica de nuestra moderna forma de vida, los pequeños pescadores no tienen oportunidad alguna.

Hoy la Bahía de Guanabara le sirve de base al gran proyecto petrolero frente a la costa de Río de Janeiro y de São Paulo. No obstante, y de manera asombrosa, siguen viviendo peces en la bahía, y estos cardúmenes alimentan a miles de familias pescadoras. O más bien, las alimentaban. Magé colinda al noreste con Duque de Caxias. Partes de Magé pertenecen a la zona natural protegida de Guapimirim, en la que se han conservado manglares. Guapimirim, a su vez, se cuenta entre las 31 zonas protegidas en el estado de Río de Janeiro que se ven directamente afectadas por las plantas petroquímicas. El estado de Río de Janeiro hace ambas cosas: registra zonas naturales protegidas y luego les da entrada a esas industrias que convierten el registro de protección en obsoleto. El Complejo Petroquímico Rio de

Janeiro (Comperj) fue autorizado después de una cuestionable verificación de los efectos ambientales. Cuestionable, entre otras razones, porque sólo se encargó de ella el estado de Río de Janeiro y no el Ministerio Federal del Medio Ambiente, y porque sólo se evaluaron las instalaciones principales en tierra firme, pero no el sistema de tuberías de alimentación y de terminales en las aguas de la bahía. [3]

La sede de la asociación de AHOMAR está ubicada directamente en la playa de Magé, que luce igual que todas las playas a lo largo de la bahía: la arena está oscurecida, luce un tono gris pardo, basura plástica y de todo tipo flota sobre las olas. Frente a la casa de la asociación todo está limpio, las redes y los botes descansan en la playa. Ya no salen a pescar al mar. Y menos aún, Alexandre Anderson.

El hombre de 47 años vivía desde 2009 —junto con su esposa, Daize Menezes— cobijado por un programa de protección para defensores de derechos humanos; luego, a partir de 2012, en lugares desconocidos y cambiantes. Cuando todavía vivía en su casa lo acompañaban de manera permanente dos policías. Pero, como Anderson dijo alguna vez a personas de su confianza, no siempre estaba seguro de si significaban protección o más bien amenaza. En algunas zonas de Río de Janeiro los policías en activo son, al mismo tiempo, miembros de las milicias, mafias que explotan a la población de barrios enteros cobrando “protección” o cargos adicionales por el gas para cocinar, la televisión por cable o las camionetas de transporte privado. Y que muelen a golpes o asesinan a quienes no acceden a pagar. Se supone que fueron milicianos bajo las órdenes de las empresas petroleras los que asesinaron en 2009 y 2010 a dos miembros de AHOMAR. En 2012 otros dos pescadores de AHOMAR fueron encontrados atados y ahogados. Aun cuando fuera verdad lo que la policía afirma, que los dos murieron por disputas relacionadas con las zonas pesqueras, esto sólo muestra cuánta violencia, tanto física como estructural, ha provocado ya el conflicto por la bahía.

Durante una salida en bote hacia la bahía, Anderson les muestra a los visitantes las pequeñas terminales de gas y de petróleo que cambiaron su vida. Y de pronto, al salir del pequeño bote fuera de borda, se encuentra de pie en el agua y avanza unos pasos con cautela. Lo que parece una emulación de Jesús tiene fundamentos sólidos: Anderson está parado sobre una de las tuberías de alimentación. Muchas de ellas están instaladas apenas bajo la superficie del agua. También, afirma Anderson, esto les impide a los pescadores salir al mar en esta zona: una colisión con alguno de estos tubos puede ser mortal.

Anderson ha organizado la resistencia, él y sus correligionarios han llevado a cabo manifestaciones en el agua, se han encadenado a los tubos y le han dirigido una petición tras otra a Petrobras. No se rinden y hacen ruido en los medios brasileños, también a nivel internacional. Anderson ya ha estado en Europa, invitado por organizaciones internacionales de derechos humanos y de protección al medio ambiente. También otros activistas luchan por la bahía: “Baía Viva”, “La bahía viva” se llama su dinámica campaña. Por el momento el gran proyecto petrolero opera a un ritmo mínimo, los trabajos de construcción del nuevo complejo han sido suspendidos. El gigante

Petrobras se tambalea en la tormenta suscitada por un vasto escándalo de corrupción.

Puesto que ni los Juegos Olímpicos de 2016 le ayudaron a la bahía, las perspectivas de mejora son más bien escasas. Así pues, la Bahía de Guanabara no es sólo la entrada a una ciudad mítica, patrimonio cultural de la humanidad, zona de recreo, área de pesca, estacionamiento de petróleo y cloaca. También es, aunque los menos quieran reconocerlo, territorio.

Hasta el cuello le llega el agua al joven Daniel Condori Soneco; tiene que estirarlo para no tragar el caldo amarillento. Vadea las charcas con mucho cuidado. Su tarea es posicionar la manguera de tal modo que la bomba a gasolina pueda absorber la mezcla líquida de rocalla y arena. A través de un tubo, el material llega al borde superior de una rampa de madera montada sobre una tosca balsa, igual que el motor. La rampa está forrada con fieltro negro. Las pesadas partículas minerales se quedan pegadas en la tela, que debe ser sacudida cada tantas horas. Sobre esa mezcla de arena y mineral, los buscadores de oro echan después mercurio, que aglutina el polvo de oro en pequeños gránulos.

Todos los días lavan entre 180 y 200 gramos del río, las grandes estaciones de bombeo sacan hasta un kilogramo de oro por día de la arena. Por cada kilo de oro se necesitan 2.8 kilos de mercurio. [4]

Daniel tiene 23 años y es originario de Cusco. También ha trabajado ya como pastor y jornalero agrario. Ahora busca oro de aluvión. Su “contrato” tiene siempre una validez de 15 días. Gana 40 soles al día (alrededor de 10 euros). Cuando hay suficiente trabajo se queda dos meses, después regresa con su esposa y su hijo de tres años. La charca forma parte de una zona de concesión, propiedad de tres hombres de Puerto Maldonado, la capital de la provincia de Madre de Dios, en la Amazonia peruana.

En Madre de Dios se cuenta la siguiente historia: un campesino pasó la vida entera trabajando sus campos, y miraba cómo sus vecinos e incluso sus hijos renunciaban a sus tierras y empezaban a buscar oro. Sólo él siguió siendo campesino. Llegado el día de su muerte, san Pedro le abrió las puertas del Cielo y le preguntó:

— ¿Quién eres y de dónde vienes?

— Soy un campesino de Madre de Dios.

— Lo siento, el Cielo ya está lleno de mineros de Madre de Dios, tienes que esperar hasta que haya un lugar.

El campesino esperó y miró cómo los mineros pasaban de largo y podían entrar al Cielo, donde disfrutaban de todas las comodidades. Entonces difundió el rumor de que se había descubierto oro en el Infierno. Todos los mineros de Madre de Dios se apresuraron a bajar al Infierno, y de inmediato hubo muchos sitios disponibles en el Cielo. El campesino tomó posesión de su lugar, pero al día siguiente, cuando se puso a pensar al respecto, sintió una gran agitación: ¿Y si fuera verdad? Y sin dudarle un segundo, también él se arrojó al Infierno. [5]

Hace unos años, Puerto Maldonado era todavía un pueblito tranquilo: las motonetas que recorrían lentamente sus calles no necesitaban semáforos; automóviles prácticamente no había. Después se terminó de construir la autovía Interoceánica y el precio del oro aumentó. Ahora la ciudad portuaria está en constante efervescencia. A lo largo de la Interoceánica se ve una interminable serie de covachas de madera, el techo cubierto por plástico azul, la publicidad pintada por los propios dueños, con tanto orgullo como torpeza. Al “Valle Sagrado” entra quien quiere que le frían un pollo; trucha y cerdo serán para quien tenga el valor de entrar a la oscuridad que reina tras la persiana de hojalata a medio abrir del establecimiento vecino. Cada 20 metros hay un hostel, también un burdel, sólo que estos últimos no están señalizados tan abiertamente. A mí me dicen que no debo tomar fotos; cuando mucho, desde el auto y de manera furtiva y apresurada. Ya las orillas de las calles tienen sus propias leyes, tierra adentro todavía más. O, mejor dicho, todavía menos: no hay leyes. A la altura del “Kilómetro 108” anida el asentamiento del mismo nombre: tiendas, mercados, chiringuitos, cantinas y burdeles en la arquitectura de tablas y lonas. Todo esto existe porque a docenas de kilómetros tierra adentro se esconden varios campamentos. Me dicen que aproximadamente a 30 kilómetros se encuentran los asentamientos Mega-12, Mega-13, Mega-14. Pero también me desaconsejan de manera tajante que lo compruebe por mí mismo. Familias enteras viven ahí. Tanto los adultos como los niños trabajan en la extracción de oro. Escuelas y hospitales no hay, menos algún tipo de seguridad. Por eso la policía, si acaso, entra en grupos de varios hombres, y sólo excepcionalmente. Se calcula que viven ahí alrededor de 10 mil personas. Los emplazamientos mineros son ilegales, se hallan en la Reserva Nacional Tambopata. Las personas la conocen como La Pampa, una denominación más bien fútil, porque a su paso los buscadores de oro dejan un paisaje contaminado en lo que alguna vez fue selva tropical. Tocones quemados conforman una retícula en una imagen de devastación salpicada de cráteres, charcas y rezumaderos cuyo color no permite esperar nada bueno. El amarillo rojizo del lodo sustituye el denso verde de la selva tropical, las arenas del río relucen con un brillo aceitoso.

Son sobre todo los buscadores de oro más pequeños, los informales, como Daniel y sus patrones, quienes utilizan mercurio. Pero muchos no saben cómo manejarlo, cómo impedir que penetre el suelo, cómo reutilizarlo. Las consecuencias son devastadoras. En mayo de 2016 el gobierno peruano declaró el estado de alerta por contaminación con mercurio en la provincia de Madre de Dios, una región más grande que el estado mexicano de Jalisco. Los más afectados son los indígenas —que comen más pescado que otros grupos de la población— porque los metales pesados se depositan en los cuerpos de los peces. En los titulares de los periódicos se combinaban conceptos como desmonte completo y veneno con prostitución forzada, trabajo infantil y asesinato para describir el apocalipsis de Madre de Dios.

La minería ilegal está presente en las 24 provincias peruanas, pero sobre todo en Madre de Dios y La Pampa. Se calcula que ahí se asientan 30 mil mineros ilegales. Según el Ministerio del Medio Ambiente peruano, 50 mil hectáreas de bosque ya han sido deforestadas. La organización Save the Children habla de mil niños que hacen trabajo (esclavo) infantil, otras organizaciones consideran que esa cifra es demasiado baja.

Desde hace algunos años las autoridades proceden de manera enérgica y aun violenta contra la minería informal e ilegal. Policías y soldados cazan a los buscadores de oro: a pie, desde lanchas motoras, desde helicópteros. Arrasan campamentos enteros, destruyen máquinas, bombas y accesorios, decomisan combustible. De esta manera afectan a pequeños criminales que explotan a otros todavía más pequeños que operan en zonas protegidas, a quienes no les importan en lo más mínimo los daños al medio ambiente y que han hecho tratos con la policía local. Pero afectan también a los pequeños mineros informales que operan en zonas autorizadas, que solicitaron una autorización legal, pero que no han logrado presentar la evaluación ambiental que se requiere. Aquí el garrote empuñado por el brazo del Estado destruye los medios de subsistencia de los mineros, casi siempre paupérrimos, y de sus familias, y provoca de esta manera un complejo conflicto social en la cuenca peruana del Amazonas.

El conflicto empieza ya desde la forma de nombrarlo: ¿se trata de minería ilegal, informal o “artesanal”? Según la legislación peruana, la minería se considera artesanal hasta 200 metros cúbicos de material trabajado por día y sin el uso de maquinaria pesada. Así como en la charca donde trabaja Daniel. Es una economía de sobrevivencia. Es posible pero no forzoso que sea ilegal e implica un trabajo muy duro que, no obstante, incluso con los misérrimos sueldos diarios, es claramente más lucrativo que ser jornalero agrícola. Y aquella minería de oro ilegal, que también opera en áreas pequeñas, que es parte de una estructura más grande y que utiliza máquinas cuyos dueños tienen la palabra, no tiene nada de romántico ni de defendible. Es un negocio. Mejor dicho: es crimen organizado, que tampoco duda en recurrir al asesinato, por ejemplo, cuando se resisten los dueños de la tierra que ha de ser deforestada y envenenada durante la búsqueda de oro. Esta minería casi siempre puede contar con el respaldo de políticos y de la policía. Los sobornos están incluidos en la estimación de costos.

Para la minería de oro de aluvión no hay una legislación específica. Esto es malo para aquellos mineros que quisieran formalizar su actividad. El Estado impone restricciones y exige evaluaciones del impacto ambiental que, si bien son necesarias, resultan imposibles de obtener para los pequeños buscadores de oro, como Daniel. Entonces, para el Estado, éstos son tan criminales como los verdaderos criminales. El proceso de formalización es un escándalo y una catástrofe para los mineros, dice Julia Cuadros, de CooperAcción, una organización no gubernamental que lucha a favor de los pequeños mineros y que no demanda que éstos simplemente desaparezcan o que trabajen en otra cosa, como lo hacen algunos activistas ambientales. Con apoyo de organizaciones como CooperAcción los mineros informales luchan por su derecho a la existencia, incluso en Facebook. [6] La minería informal es una economía de subsistencia tradicional en Perú, y un problema social de gran actualidad.

En un Estado minero como Perú, los defensores de los derechos sociales, indígenas y ecológicos se enfrentan a muchas dificultades, porque no pocas de las pequeñas concesiones mineras se encuentran en tierras indígenas. Pero ahí donde irrumpe la minería ya no crece gran cosa. La tierra que era o debía ser de cultivo queda deforestada y envenenada. Aunque también los propios indígenas se dedican a la minería. Debido al alto precio del oro,

justamente la minería pequeña e informal se ha extendido por todo el país. Hasta hace pocos años ésta se limitaba a sólo cuatro regiones de Perú. [7]

En Perú, Bolivia, Chile o Colombia la minería tiene una larga tradición, los yacimientos minerales siempre han tenido un lugar relevante en las economías nacionales, incluso antes de que llegaran los europeos. Los incas, por ejemplo, cavaron en busca de oro y plata en el área que hoy corresponde a Perú, o mejor aún: hacían que los pueblos sometidos cavaran por ellos. Sus opulentas joyas despertaron la codicia de los conquistadores españoles: la producción de metales preciosos fue, durante siglos, una razón de ser esencial del virreinato español. Cuando el emperador inca Atahualpa cayó en 1532 en las garras del conquistador Francisco Pizarro, le ofreció llenar un cuarto de oro y dos de plata hasta donde alcanzara el brazo levantado de un hombre, a cambio de su libertad. Pizarro aceptó, los incas juntaron alrededor de 24 toneladas del metal precioso para pagar el rescate. Pizarro lo cobró, y luego ordenó ejecutar a Atahualpa.

La América Latina colonial se grabó en la conciencia europea como El Dorado: México y los países andinos surtían a la Corona española de metal precioso recién extraído. Primero menos oro que plata. El arquetipo de la minería española fue el Cerro Rico de Potosí, en Bolivia. Un año después del descubrimiento de los enormes yacimientos de plata escondidos a 4 mil metros de altura en la montaña del Altiplano andino, el rey español Carlos V confirmó en 1546 al capitán Juan de Villarreal como el descubridor del cerro y fundador de la Villa de Potosí. Como relató el cronista Orsúa y Vela, el rey le añadió a su escudo donde aparecía el cerro y la siguiente inscripción: “Soy el rico Potosí / Del mundo soy el tesoro / soy el rey de los montes / y envidia soy de los reyes”. [8] Del Cerro Rico de Potosí se vertió un flujo imparable de plata fina: 22,695 toneladas, según datos oficiales. [9] Eduardo Galeano pensaba en Potosí cuando se le vino a la mente la imagen de las “venas abiertas”. Vale un potosí, se dice todavía hoy cuando algo tiene un valor incalculable.

Después de las independencias en los albores del siglo XIX, los jóvenes Estados nacionales trataron de industrializar sus economías. Al mismo tiempo, explotaron nuevas tierras para extraer materias primas. El salitre, guano, caucho y, sobre todo, el petróleo les ofrecieron a las excolonias nuevas posibilidades de comercialización en los mercados mundiales. Después de la crisis financiera mundial de 1929 muchos Estados de la región rompieron con el modelo liberal de libre comercio y le apostaron a la creación protegida de una industria nacional. En el modelo del desarrollismo, un Estado fuertemente regulador promovió la incipiente industrialización, que debía ser protegida con barreras arancelarias y restricciones a la importación frente al poder de mercado de los países industrializados. El crecimiento económico debía beneficiar a la creciente población urbana y también a los obreros. Este modelo latinoamericano de un Estado de desarrollo le siguió apostando a la extracción de materias primas. El petróleo y el gas natural se nacionalizaron en Bolivia, México y Brasil sucesivamente. Después de 1970 —con una participación en el mercado mundial en total todavía menor— aumentaron mucho las exportaciones de minerales. Nuevos actores se aseguraron el acceso a las materias primas, sobre todo las empresas conocidas como transnacionales o

multinacionales, es decir, megaempresas con capital social en Estados Unidos, Canadá y Europa. Las primeras multinacionales latinoamericanas se crearon, por ejemplo, tras la privatización de la minera estatal Companhia Vale do Rio Doce, de la empresa brasileña Vale. En la década de 2000 crecieron hasta convertirse en multilaterales que actúan a nivel global. [10]

El boom de las materias primas, Súper Ciclo, extractivismo

En los años noventa del siglo XX los precios de las materias primas aumentaron de forma palpable. Esta prosperidad se reforzó aún más después del cambio de siglo; la década entre 2003 y 2012-2013 hoy se conoce como el “Súper Ciclo”. Los precios de combustibles como el gas y el petróleo, de minerales y metales, así como de productos agrícolas, siguieron su incremento de manera continua y, a partir de 2005, a una velocidad inverosímil y hasta llegar a un nivel récord. Con excepción del gas natural, los quebrantos debidos a la crisis financiera global de 2008 duraron poco y se compensaron rápidamente, y en parte incluso se superó el rendimiento anterior. Es casi imposible sobrevalorar la importancia que el ascenso de China como la segunda potencia económica en el mundo tuvo para el boom de materias primas latinoamericanas. A pesar de que dispone de abundantes materias primas, China compró y sigue comprando todo lo que puede hasta agotar las existencias de minerales y productos agrícolas, como la soya. Al mismo tiempo, China invierte de manera masiva en América Latina, y no sólo en proyectos de infraestructura, como el Tren Bioceánico que ha de unir la costa brasileña del Atlántico con la peruana del Pacífico, sino en asegurar el flujo continuo de las materias primas latinoamericanas hacia China.

En ninguna otra región del mundo la minería ha registrado tales incrementos. No sólo los clásicos países mineros, también petroleros, como México y Ecuador, que hasta ahora casi no habían practicado la minería, han mostrado un interés en franco aumento. Y éste no se ha limitado a la minería: incentivada por estos elevados precios en el mercado mundial, la producción de petróleo y gas natural en América Latina creció drásticamente. Y también en las commodities —las mercancías comerciales estandarizadas intercambiables y negociables tanto en las bolsas de valores como en los mercados mundiales, es decir, productos agrarios, metales y energía— las curvas se fueron hacia arriba. Esta tendencia se condensó en un concepto: extractivismo ... o la doctrina del gran saqueo.

Algunos de los productores mundiales más grandes de materias primas minerales se encuentran en América Latina: según los datos del World Mining Data, Brasil fue en 2015, a nivel mundial, el tercer productor de mineral de hierro, el tercero de bauxita (materia prima necesaria para la producción de aluminio) y el sexto de estaño; además, está a la cabeza de la producción de niobio, un codiciado metal muy duro y buen conductor. Perú ocupa el segundo lugar en plata, el tercero en cobre, el cuarto en plomo y molibdeno, el quinto en estaño y el sexto en oro. Bolivia ocupa el quinto lugar en el mundo en la producción de estaño y el séptimo en la de cinc. México es líder mundial en plata, el segundo productor más grande de mercurio y el quinto de plomo, también es el quinto en cinc y el octavo en oro. Chile ha liderado tradicionalmente la producción de cobre en el mundo; además ocupa el segundo lugar en la producción de litio. [11]

También, en relación con las reservas minerales, América Latina tiene un papel preponderante en el ámbito global. El subcontinente alberga en sus entrañas el 65% del litio, 49% de la plata, 44% del oro, 33% del cinc, 26% de la bauxita, 23% del níquel y 22% del hierro en el mundo, y eso es sólo lo que se conoce hasta ahora, puesto que la búsqueda sistemática de más reservas apenas ha comenzado. [12] El extractivismo abarca a todo el continente americano, pero con una intensidad diferente. Hasta ahora faltan aún estudios con un fundamento empírico, y bien diferenciados. Los autores que ya han observado el proceso con atención llegan al resultado de que —con las reservas propias de una base de datos todavía insuficiente— existe una clara tendencia a la expansión del extractivismo. La tendencia más inequívoca, afirman, se da en los países andinos; también marcada, pero menos relevante, en los países de Sudamérica, y de manera más débil en Centroamérica y México, donde, sin embargo, la tendencia es aún reconocible. [13]

Queda claro: los altos precios de las materias primas estimularon a todos los Estados a aumentar su producción. La obtención de minerales y metales —sobre todo mineral de hierro (Brasil), cobre (Chile), estaño y cinc (Perú)—, petróleo y gas, así como de productos agrícolas (destacan por sus volúmenes la soya, la caña de azúcar y el maíz) se incrementó sobre todo a partir de 2005, después de que los precios alcanzaran un punto elevado y se estabilizaran en un alto nivel.

Más todavía que los volúmenes producidos, creció la ganancia en los años del boom : Bolivia, Perú y Paraguay quintuplicaron el valor de sus exportaciones de 2000 a 2010; Brasil, Chile y Ecuador lo multiplicaron por 3.5, Colombia y Uruguay lo triplicaron. También Argentina obtuvo buenas ganancias, que se multiplicaron por 2.6. Los volúmenes exportados aumentaron también en todas partes, pero no en la misma proporción.

Prácticamente en toda la región aumentó la proporción de las materias primas y productos agrícolas en el volumen total de exportaciones: en la Comunidad Andina, a 85%; 30% por encima del promedio para la región de América Latina y el Caribe. Al observar el desarrollo de los valores totales de exportación se puede reconocer que también aquí aumentaron las proporciones de minerales y metales, así como de petróleo y gas, sobre todo en Bolivia, Perú y Chile. No obstante, por ejemplo Perú logró aumentar

también ligeramente el porcentaje del valor de sus exportaciones de alta tecnología. Pero en la mayoría de los países que hasta entonces habían exportado alta tecnología, el porcentaje del valor de estos productos retrocedió considerablemente frente a las exportaciones totales. Lo mismo se puede decir del porcentaje del valor de manufacturas. Los países productores de soya (Paraguay, Argentina y Brasil) elevan —de manera poco sorprendente— su participación en las exportaciones de alimentos. Por el contrario, en la Comunidad Andina y Venezuela el boom minero se da claramente a costa de la exportación de alimentos. Los grandes productores de automóviles del subcontinente, México, Brasil y Argentina, así como la comparativamente industrializada Costa Rica, producen también más mercancías industriales. En Brasil florecen la minería y los agronegocios, pero también los viejos y nuevos emplazamientos industriales —São Paulo, Pernambuco— van a la alza.

Pero en total, sobre todo en consideración al valor de las mercancías exportadas, se confirma la tendencia de lo que se ha dado en llamar reprimarización [14] de las exportaciones: para la balanza comercial exterior y, en total, para la producción económica en su conjunto las commodities se han vuelto cada vez más importantes; frente a esto, la producción industrial ha quedado en desventaja. En parte incluso se puede constatar que la producción económica se ha primarizado en su conjunto: a fines de la década de 1990 los ingresos por la producción de materias primas equivalían sólo en pocos Estados a más del 5% del producto interno bruto (PIB). Este valor aumentó de manera vertiginosa para el año 2005: en Venezuela a 48%, en Bolivia a casi 39%, en Ecuador a 26%. [15]

El economista Sebastian Matthes ha distinguido cuatro grados de extractivismo. Según su clasificación, sobre todo los Estados andinos y Venezuela deben considerarse como “extremadamente extractivistas”: estos países exportaron principalmente o casi en su totalidad productos primarios, sobre todo metales y minerales, así como petróleo y gas. “Intensamente extractivistas” son Nicaragua, Paraguay y Colombia, con énfasis en el sector agrícola (soya, carne, azúcar) y, en el caso de Colombia, también petróleo y carbón. La proporción de commodities en la exportación es algo menor, lo mismo que la proporción de los ingresos por la producción de materias primas en el PIB, aunque los productos agrícolas no pudieron ser incluidos en ese análisis. A las economías nacionales más grandes de América Latina —Brasil, México y Argentina—, así como a Uruguay y Guatemala, Matthes las evalúa como “parcialmente extractivistas”, puesto que ostentan una alta proporción de bienes industriales y manufacturas en sus exportaciones y una estructura económica diversificada. Aunque también se presentan enclaves extractivistas, así como grandes superficies de cultivo de soya en Argentina, Brasil y Uruguay; de hierro, crudo, caña de azúcar, maíz y soya en Brasil; en México, crudo, gas natural y maíz, y plátanos y caña de azúcar en Guatemala. “Débilmente extractivistas” son Costa Rica y El Salvador, que exportan principalmente bienes industriales y manufacturas. En total, según Matthes, el extractivismo latinoamericano es “un fenómeno que se puede documentar de manera empírica y que reviste una importancia actual más allá de América Latina [...]. América Latina dispone de una inmensa riqueza en materias primas, que seguirá en el centro de los intereses geopolíticos”. [16]

Extractivismo/neoextractivismo

A principios del siglo XXI —eso queríamos comprobar con las cifras enlistadas— las economías nacionales de diferentes grados de modernización en América Latina le apostaron su futuro a la explotación de la naturaleza. Pero “economías nacionales” es aquí, realmente, el concepto equivocado, pues a esta opción de futuro le subyacen decisiones políticas que deberían estar basadas en una opinión mayoritaria de sus sociedades. Es cierto que el extractivismo es, en principio y sobre todo, un concepto económico que, como dice la socióloga argentina Maristella Svampa, “descansa en la sobreexplotación de recursos naturales en gran medida no renovables, así como en la expansión en zonas antes consideradas ‘improductivas’”. [17] De esta manera, retoma prácticas coloniales y postcoloniales. La minería y la extracción de petróleo son prioritarias en el extractivismo, pero también la producción agroindustrial, por ejemplo, de soya, o de alimentos para biocombustibles, como la caña de azúcar. En un sentido más amplio, hay que contar también los grandes proyectos de infraestructura, sin los cuales el extractivismo no puede funcionar: centrales eléctricas, presas, vías ferroviarias, calles y puertos de exportación.

Pero, según Svampa, el extractivismo en América Latina “no es un destino, sino una opción política y civilizadora adoptada por diferentes gobiernos y que reconfigura de manera negativa los territorios y economías”. [18] No sólo aumentan la producción y su valor en los mercados de exportación. Junto con la subida de los precios —y debido a ella— las economías y sociedades se decantan por una nueva calidad de extractivismo: las inversiones suben, las concesiones se multiplican, se realizan perforaciones piloto, se explotan nuevas tierras para la minería y los agronegocios. Mediante modificaciones a las leyes, que simplifican los procedimientos de autorización y flexibilizan y debilitan las evaluaciones medioambientales, los gobiernos garantizan este proceso y le juran al pueblo elector que la explotación de la naturaleza no representa una sobreexplotación, sino que fomenta una utilidad general, particularmente urgente a nivel sociopolítico.

Lo que convierte en especial a esta nueva vieja práctica en América Latina, entonces, no es tanto que a principios del siglo XXI los Estados traten de implementar un concepto de desarrollo del siglo XX con métodos propios de los siglos XVII al XIX. Lo que resulta especial es que entre los más vehementes defensores del extractivismo se encuentren los gobiernos que tradicionalmente habían rechazado esta práctica por considerarla neocolonial. A saber: los gobiernos progresivos o de orientación de izquierda, sobre todo en Bolivia, Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina. Según su argumentación, los ingresos del sector de materias primas son necesarios para financiar una política de combate a la pobreza y de inclusión social. Así pues, esta práctica conocida en las discusiones como “neoextractivismo” es una opción elegida de manera consciente. La diferencia entre el extractivismo y el neoextractivismo radica, desde un punto de vista técnico, sobre todo, en el papel del Estado; ideológicamente, sobre todo, en el discurso de legitimación: los gobiernos con una orientación extractivista clásica prometen “desarrollo” y, en última instancia, aumentar el bienestar de todos, y operan sobre todo con capital privado nacional y extranjero. Los gobiernos neoextractivistas también prometen desarrollo

pero, además, que los ingresos obtenidos por el sector de materias primas serán empleados, en parte de manera exclusiva, en programas que benefician a los menos favorecidos y que, en el mejor de los casos, habrán de generar una redistribución; también, que se usarán para proyectos de infraestructura y para pagar deudas estatales en el extranjero; cuando es posible, operan con empresas propiedad del Estado, así como con concesiones privadas. En Perú el presidente conservador Alan García, después de su elección en 2006, introdujo un impuesto empresarial voluntario y temporal para financiar el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo 2007-2011. El gobierno que lo sucedió en el poder, presidido por Ollanta Humala, de orientación más bien de izquierda nacionalista —quien entretanto se halla en prisión preventiva por su presunta participación en el escándalo internacional de corrupción en torno al gigante de la construcción brasileño Odebrecht—, sustituyó en 2011 esta tributación extraordinaria por impuestos nuevos (obligatorios) que habrían de procurarle al Estado mayores ingresos. Según Humala, éstos habrían de usarse para financiar programas de infraestructura en las partes más pobres del país. [19]

Bolivia es quizá el país que muestra más claramente su orientación neoextractivista. Después de su triunfo electoral en 2005, Evo Morales nacionalizó la producción de gas y de petróleo. Estableció una serie de programas sociales y aumentó el salario mínimo: este doble movimiento le permitió, igual que sucedió en Brasil, abatir la pobreza de manera perceptible. Parte de las divisas obtenidas por el petróleo fluyeron hacia un fondo de compensación, gracias al cual Bolivia salió airoso de la crisis de 2008/2009. El gobierno ayudó a empresas estatales a mantenerse activas también en los niveles más altos de la cadena de valor; es decir, no sólo a extraer el estaño o el litio y venderlo sin procesar, sino también a procesarlo, por lo menos en parte. Se planea también la creación de una propia industria agroquímica; junto con China se ha de construir la primera planta siderúrgica del país. En cuanto al litio, el gobierno trata de establecer una industria de la transformación en Bolivia, por ejemplo, para la construcción de baterías para automóvil. [20] Todo esto ocurre a un nivel modesto aún, pero en un plano económico-político se mueve por terrenos muy diferentes a, por ejemplo, Venezuela, donde los ingresos por las materias primas se usan para el consumo.

Aunque esta política constituye más la excepción que la regla. Y también en Bolivia está por demostrarse si se están modificando las estructuras de equidad o si sólo habrá efectos de corto aliento.

En Perú, durante décadas la minería existió sólo en un nicho. Esto cambió en la década de 1990. Abimael Guzmán, líder de la organización guerrillera Sendero Luminoso, fue hecho prisionero en 1992. Desde entonces, el conflicto armado con el gobierno se limitó a escaramuzas esporádicas y se recuperó la estabilidad, tan importante para los inversionistas. Entre 1996 y 2000 el producto interno bruto referido a la minería aumentó en más de 9%. Las inversiones extranjeras en la minería peruana, el número de concesiones mineras otorgadas, las ganancias obtenidas por la exportación y otros ingresos del sector se han multiplicado desde entonces. Según datos del Banco Mundial, la inversión en la minería entre 1990 y 1997 aumentó en todo el mundo en 90%; en América Latina, 400%, y en Perú, 2,000%. Entre

2005 y 2015, sobre todo empresas extranjeras invirtieron aproximadamente 47 mil millones de dólares en la minería peruana; tan sólo en el año 2013, el de mayor inversión, 10 mil millones de dólares. Más de la mitad de las inversiones se fue a la extracción de cobre, seguida por la de oro.

El boom no sabe de orientaciones políticas. Al autocrático Alberto Fujimori le siguieron desde el año 2000 varios presidentes conservadores y que apoyan la liberación de la economía. En 2011, gracias al apoyo de movimientos sociales y partidos de izquierda, llegó al poder Ollanta Humala. Éste admitió que la minería provoca daños ambientales y prometió que el agua y la tierra serían destinadas más bien a la agricultura que a la minería, y que los recursos naturales quedarían bajo el control estatal. Pero Humala también dijo que las empresas “profesionales” del extranjero serían más capaces de observar las normas ambientales. Y así, pronto Perú regresó a su business as usual. Mientras que Bolivia, Venezuela y Ecuador le apuestan a la intervención estatal y a la propiedad en el sector extractivo, Perú sigue practicando hasta hoy un extractivismo casi totalmente liberalizado; el Estado se limita a participar en el transporte, refinación y comercialización de los metales y combustibles fósiles. Humala permitió que ingresara más capital extranjero al país. Su planteamiento era aumentar claramente los ingresos estatales a partir de la industria extractiva.

Los ingresos por la producción de materias primas le proporcionaron liquidez al gobierno. Y, en efecto, el gasto social aumentó fuertemente de manera paralela al boom minero, aunque en parte después volvió a caer. [21] La empresa estadounidense Newmont Mining Corporation —uno de los actores con mayor facturación en Perú—, según lo estipulado en el Convenio de Estabilidad Jurídica con Inversionistas Extranjeros de 1993, obtuvo considerables privilegios fiscales (10% en lugar de 30% de ISR), tenía acceso libre a divisas y le estaba permitido llevar al extranjero, sin impuestos y en cualquier cantidad, las ganancias obtenidas. También, después de que venció este convenio, la legislación peruana en materia de inversiones les sigue garantizando a Newmont y a otras empresas extranjeras, por ejemplo, la exención de impuestos hasta en un 80% de sus ganancias. Según cálculos hechos por expertos, es posible que el Estado haya perdido entre 2001 y 2003, tan sólo por la mina de oro de Yanacocha en Cojamarca, 57 millones de dólares.

Según información proporcionada por el gobierno, a fines de 2014, 20% del territorio del Estado le estaba concesionado a la minería: casi 11 veces más que al principio de la década de 1990. En la región de Apurímac, hoy 68% de la superficie le ha sido vendida, a través de concesiones, a empresas mineras. En la región de Cusco aproximadamente 23% está concesionado, pero en algunas provincias la proporción aumenta hasta a 76%. [22] Se creó un corredor de minería. A diferencia de los enclaves anteriores —minas individuales en áreas escasamente pobladas— una región entera está destinada a la minería. Se ha formado un sistema de minas de explotación a cielo abierto y de minería subterránea con una industria relacionada, por ejemplo, instalaciones de trituración y fundidoras. Además, infraestructura como sistemas de tuberías que llegan hasta el puerto en la costa, así como carreteras y ferrocarriles. La nueva infraestructura atrae otros ramos industriales. Así se crea un complejo orientado al extractivismo.

México es un Estado productor de petróleo y gas que, al fin y al cabo, obtiene con estos productos el 16% de sus ingresos. Pese a la reforma energética, aún le apuesta de lleno a los hidrocarburos: para 2019 aproximadamente 445 mil kilómetros cuadrados serán cedidos para la explotación, es decir, 9.5% de los mares mexicanos y 7.4% del territorio en tierra firme, en el cual se encuentran 11 áreas de protección marítima y 48 zonas destinadas a la protección al medio ambiente en el país. [23]

A nivel económico, la minería no desempeña un papel comparable, pero en los últimos años, y de acuerdo con la tendencia extractivista, ha aumentado enormemente, y México se cuenta entre los grandes productores de plata, oro, cobre, plomo y cinc, así como de numerosos minerales más en el mundo. Ningún otro país latinoamericano ha tenido más inversiones extranjeras en minería que México. Sobre todo —y en estricto apego a la tendencia— ha aumentado fuertemente la extracción de oro. En 2016-2017 más de la mitad de todos los proyectos mineros estaban dedicados a este valioso metal, que acaparó el 37.4% de toda la producción minera. [24] Por lo menos 10.7% del territorio nacional le ha sido concesionado a proyectos mineros. [25]

La gravedad de la intervención y la utilidad que ésta tiene para la economía nacional presentan una correlación desafortunada. Nos hemos acostumbrado a decir que países como Bolivia, Perú o Chile son “países mineros por tradición”. Yo también lo hice algunos renglones arriba. “País minero” también puede entenderse como algo cultural, en el sentido de que la minería forma parte de la cultura campesina de los pueblos andinos, por lo menos como opción. Pero, también, que ya desde épocas precolombinas los gobernantes obligaron siempre a sus pueblos a extraer metales preciosos. Por lo general, “país minero” connota una importancia económica especial. El cobre “es el sueldo de Chile”, como reza un clásico lema del gobierno. Pero la argumentación de que la minería es un legado cultural y, en cierto modo, una obligación social, no siempre funciona a nivel económico, ya que estos países (o, mejor dicho, las empresas que operan en ellos) sí obtienen más de la mitad de los ingresos por las exportaciones a través de la minería, pero la proporción en la producción total de las economías peruana y chilena, en el producto interno bruto, es notoriamente menor: en Perú, de 5%; en Chile, de 12. Y en toda América Latina, en total, menos de 5%. Y eso, sólo si se suman también el gas y el petróleo. Más modesta es todavía la proporción de empleos generados, un argumento de lo más relevante desde el punto de vista de la economía nacional. La tasa de empleo de la minería es, casi siempre, ridícula. En cambio, sí afecta de manera considerable el tejido social y económico de regiones enteras, y para las personas que viven en esos territorios pocas veces se convierte en una oportunidad y, con mayor probabilidad, sí en una amenaza a su subsistencia. Entonces, desde el punto de vista de los derechos ecológicos y sociales, “país minero” es, sobre todo, una promesa de amenaza.

El neoextractivismo tiene un ímpetu emancipador y un afán por corregir la historia, pero, al mismo tiempo, se sirve de aquellos instrumentos y constelaciones sociales que siempre han obstaculizado la emancipación y el camino que lleve más allá de las inequidades y de la dominación tradicional. Fomenta economías de enclave, reintegra a las empresas transnacionales,

suma también a sus propias multinacionales, y se somete a las estructuras y reglas de funcionamiento del mercado mundial con el argumento de que esta vez lo va a utilizar, digamos, de manera subversiva, para alcanzar los objetivos contrarios. Incluso se queda rezagado frente a la estrategia de la industrialización tardía del siglo XX, ya que muestra poco interés por la modernización y expansión de la industria fuera del procesamiento inmediato de las materias primas para la exportación y la agroindustria, o por una diversificación del sector de servicios. Por eso en última instancia, como constata Gudyna, el neoextractivismo es “expresión de una integración al siglo XXI de la antigua cultura latinoamericana de explotar las materias primas” [26] y, al mismo tiempo, la palanca y la barreta con la cual se intenta romper con la vieja cultura latinoamericana de inequidad y una pobreza que se autorreproduce.

La dimensión olvidada: extractivismo y medio ambiente

En la zona de explotación de la mina de Yanacocha, en la provincia peruana de Cajamarca, nacen cuatro ríos. A una altura de 3,500 a 4 mil metros sobre el nivel del mar, la empresa se abre paso incesantemente dinamitando las rocas. El oro se encuentra en una concentración muy baja. Para obtener un gramo del metal precioso hay que fracturar y moler una tonelada de rocas, para lo cual se requieren 3 mil litros de agua. Para lixiviar el oro, a la mezcla de rocas y agua se le añade cianuro, en forma del muy venenoso ácido cianhídrico. Yanacocha tritura y procesa 600 mil toneladas de roca al día, y usa, también diariamente, 1.8 mil millones de litros de agua (1.8 millones de metros cúbicos) y 20 toneladas de cianuro.

En septiembre de 2015, en la mina de Veladero, en la provincia argentina de San Juan, se derramaron un millón de litros de cianuro, que llegaron a las aguas freáticas. Las autoridades se limitaron a distribuir botellas de agua potable durante algunos días y, por lo demás, negaron que hubiera peligro para la población. Por el contrario, fue imposible negar las severas consecuencias para la salud —incluidas las muertes— que tuvo un accidente en Yanacocha, cuando en el año 2000 un camión de carga perdió, en total, 151 kilogramos de mercurio, sumamente venenoso, a lo largo de 44 kilómetros.

Emplear cianuro y mercurio en la obtención de oro entraña riesgos y es peligroso. El riesgo de accidentes es obvio y ni siquiera en la minería industrial se puede confiar cuando se afirma que estas sustancias son manejadas en circuitos cerrados. Partes de las peligrosas sustancias van a dar a las aguas freáticas o se evaporan. Las consecuencias son diversas: se contaminan ríos y mantos; los seres humanos se ven amenazados por enfermedades de vías respiratorias, de los órganos internos y de la piel, el riesgo de cáncer aumenta; los suelos se vuelven estériles y quedan devastados, de modo que ya no se pueden usar para la agricultura ni para la ganadería; incluso el turismo se ve afectado negativamente.

Y, sin embargo, en todo el mundo se extrae oro de manera cada vez más obstinada. Y eso que el reciclaje —que ya en la actualidad constituye una importante fuente de obtención de oro— tiene un gran potencial. El beneficio de tratar de recuperar oro ya utilizado puede superar rápidamente

las cantidades extraídas en la minería. En la construcción de teléfonos celulares, tabletas y notebooks se usa oro: por aparato, muchas veces menos de un gramo; pero cuando se suma, es mucho. Una tonelada de teléfonos celulares de alta calidad contiene 324 veces más oro que una tonelada de la roca que se tritura en Yanacocha, a saber: 9.72 onzas o 275 gramos. Organizaciones no gubernamentales en diferentes países han emprendido en los últimos años campañas a favor de un manejo responsable del oro. [27]

A la minería en Perú y en otras partes esto no le afecta en lo más mínimo. Perú extrae desde 1996 la mayor cantidad de oro en América Latina. Desde los Altos Andes la minería se ha extendido durante los años pasados a los valles transandinos, las regiones costeras e incluso hasta la Amazonia.

El 5 de noviembre de 2015 sucedió en Mariana, en el estado de Minas Gerais en Brasil, lo que muchas personas temen en zonas mineras. Aquel día, en una zona de minería a cielo abierto de mineral de fierro, se rompieron dos diques de contención de la empresa Samarco, que pertenece a la megaminera brasileña Vale. Millones de metros cúbicos de lodo inundaron en pocos minutos un pueblo entero, mataron por lo menos a 19 personas, devastaron muchos kilómetros, dejaron a miles sin techo y se derramaron en varios ríos, llegando así hasta el Atlántico. El lodo no perjudica directamente la salud humana: con esa afirmación las autoridades trataron de calmar a la gente, a pesar de que reportes independientes mostraron que el lodo contenía concentraciones muy por encima de los límites recomendados, por ejemplo, de arsénico, plomo, cromo o cinc. [28] En cualquier caso, la flora y la fauna fueron destruidas, también los campos, porque la capa de lodo se secó y endureció. Como si fuera una cobija de concreto, cubrió miles de kilómetros cuadrados. Los ríos se enturbiaron. Después de que los peces murieron de manera masiva, ahora vuelven a nadar en el río Doce, aunque están contaminados por los metales que se mencionaron arriba. Por esta razón, la pesca estuvo prohibida un año después de la catástrofe.

Que algo como esto puede pasar en cualquier momento y en cualquier parte lo mostró el caso de la mina Río Tinto en Urique, en las montañas del estado mexicano de Chihuahua. Ahí se extrae oro y plata en minería a cielo abierto. Cuando se colapsó la presa de Jales, la mezcla de lodo y sustancias químicas se precipitó varios kilómetros hacia abajo; el alud se detuvo poco antes de llegar al río Tubares. Según datos oficiales, siete mineros murieron a causa del accidente. [29] También lo mostró el propio estado brasileño de Minas Gerais. El 25 de enero de 2019 se rompió la represa Córrego do Feijão, en el municipio de Brumadinho. Igual que Mariana, ésta es propiedad de la compañía Vale, y contenía residuos de la minería de hierro. Un río de lama de 12 millones de metros cúbicos arrastró todo a su paso. Las consecuencias fueron desastrosas y mucho más letales que en el caso de Mariana. Hasta fines de mayo de 2019, se han confirmado 244 muertos, otras 26 personas siguen desaparecidas.

Tan sólo en el estado de Minas Gerais se ubican otras 450 represas mineras. El potencial de riesgo es enorme.

El hecho de que la minería daña al medio ambiente lo reconocen todos los actores sociales, incluso las empresas transnacionales mineras, petroleras y gaseras. Pero, según constata una crítica recurrente, la relación de las empresas con el medio ambiente se reduce a un análisis de costos y utilidades. [30] Otros científicos y ambientalistas van más allá y dicen que la dimensión ecológica se deja de lado en casi todos los países latinoamericanos, sobre todo si perjudica las ganancias. [31] En su argumentación, los gobiernos progresistas refuerzan las ventajas económicas y sociales del extractivismo. Pero la tercera dimensión, la del “desarrollo sustentable” según lo define la ONU, la dejan totalmente fuera.

Brumadinho y Mariana son de los pocos casos en los que la problemática ambiental provocada por la minería se tornó visible para la sociedad. La minería con frecuencia opera de manera oculta, en cordilleras remotas y escasamente habitadas o deshabitadas y, claro, de manera subterránea: grandes máquinas tuneladoras extraen toneladas y toneladas de rocas; pero las instalaciones sobre la superficie no permiten adivinar las dimensiones que se manejan bajo la tierra. Sobre las escombreras se deja crecer el pasto; los depósitos que contienen la escoria, en parte venenosa, desde una distancia media casi parecen lagos entre las montañas.

Hoy, las iniciativas echadas a andar por afectados y científicos críticos utilizan el internet para crear una opinión pública en resistencia. Y, ocasionalmente, como en el caso de Mariana, incluso los grandes medios son sensibles ante los peligros.

Entonces, la minería tiene un problema ambiental considerable y eso supone hoy, también en América Latina, un problema de imagen. Todos los países disponen, entre tanto, de artículos constitucionales y normas legales que defienden la protección ambiental, exigen evaluaciones ambientales, prohíben la minería en ciertas regiones, establecen zonas protegidas y reglamentan el saneamiento de antiguas zonas mineras. La instancia superior es el organismo público responsable de la minería; sólo en pocos países, un tribunal; y también en pocos países los juzgados de instancias menores tienen la competencia para tomar decisiones en los territorios afectados. Los países se asemejan también en la praxis de poner en segundo plano a la protección del ambiente cuando se da un conflicto. Tanto los gobiernos como las empresas disponen de suficientes posibilidades para llevar los procedimientos estandarizados de evaluación de tal manera que, al final, se obtengan los resultados deseados, por lo menos de manera aproximada. A estas alturas, resulta ya legendario el ping-pong de los amparos para la construcción de la megapresa Belo Monte entre la fiscalía pública del estado de Pará y el gobierno federal brasileño. La fiscalía logró probar una y otra vez que Belo Monte había omitido ciertas evaluaciones ambientales y que no había cumplido o que había violado ciertas obligaciones legales, con lo cual logró la suspensión de la construcción, misma que el gobierno brasileño logró revocar inmediatamente en otro tribunal que le era favorable.

“Los marcos normativos en América Latina son limitados y débiles, debido a que mantienen una orientación que contribuye a desarrollar condiciones propicias para incentivar la inversión, así como a estimular la creación de

más empresas privadas sin considerar el daño a la población o al medio ambiente”, evalúa la experta mexicana Aleida Azamar. [32] Respecto al papel del Estado, un estudio del think tank alemán Stiftung Wissenschaft und Politik afirma: “En los países latinoamericanos la legislación en vigor por lo general les adjudica a las autoridades estatales sólo una función limitada en la vigilancia y el control del sector minero”. [33] No sólo en Argentina las empresas pueden elegir libremente a las compañías consultoras que llevarán a cabo la evaluación de los efectos ambientales; las autoridades estatales evalúan el informe en el escritorio y no in situ . A esto se le suma que el Estado es institucionalmente débil y que prácticamente nunca cubre su territorio de manera efectiva. Dentro de estas estructuras endebles, las instituciones encargadas de la protección al medio ambiente son las más débiles. Por eso, los conocimientos especializados sobre técnica o ciencia medioambiental sólo ejercen una influencia limitada sobre las evaluaciones. Lo que se controla, principalmente, es que todo se realice como lo establecen los procedimientos administrativos.

No es concebible un proyecto extractivista de dimensiones más o menos grandes que no afecte de manera perniciosa el entorno natural. Eso queda claro en los cuatro ejemplos aquí presentados.

En la investigación social crítica más o menos reciente, “los procesos de cambios ambientales y de la naturaleza” —entre ellos el cambio climático— “son conceptualizados como un lugar o como una entidad a través de la cual, o bien las desigualdades sociales ya existentes se refuerzan, o nuevas desigualdades son producidas”. [34] Esto tiene consecuencias funestas en un contexto de grandes desigualdades como las que caracterizan a América Latina. Las intervenciones en el medio ambiente nunca son socialmente neutrales, afectan a grupos de la sociedad de distinta manera. Cambian los balances, frágiles y vulnerables, en los territorios; al mismo tiempo, faltan instancias que puedan mitigar y compensar esto. Por ello, los cambios en el medio ambiente provocan conflictos.

Necesario por naturaleza: extractivismo y conflictos

Los daños ambientales son, entonces, una circunstancia concomitante del extractivismo y, con ello, también son parte de los costos que no entran en el cálculo total de la economía nacional sobre el extractivismo. Pero los “daños ambientales” no se pueden separar de sus repercusiones sobre los seres humanos, para quienes el medio ambiente representa igualmente el mundo en el que viven y con el que conviven. Por eso, los daños ambientales son también daños a sus medios de subsistencia, que nunca o sólo rara vez están asegurados, y eso ya no siempre lo aceptan los seres humanos. Es de suponerse que cada vez menos. Por ello, “a la sombra del floreciente mercado de recursos los conflictos ambientales relacionados con la minería aumentan cada vez más. Esto provoca mayores costos materiales e inmateriales, perjudica la paz social en los países exportadores y tiene repercusiones dañinas sobre la funcionalidad del mercado global”, constata el estudio de la Stiftung Wissenschaft und Politik. [35] No es una percepción selectiva de ambientalistas doctrinarios afirmar que el extractivismo daña en medida considerable el entorno natural y, de este modo, desencadena conflictos socioecológicos. Con el incremento de las actividades mineras, de

las perforaciones petroleras y de los sembradíos de soya, estos conflictos aumentan también de manera vertiginosa: a todos los recientes índices de crecimiento del extractivismo mencionados, le añaden un rubro más. En América Latina los conflictos ambientales constituyen entre tanto la mayoría de todos los conflictos sociales.

Maina Kiai, en ese entonces relator especial sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación de las Naciones Unidas, observó en 2015: “El aumento de la demanda de recursos ha hecho que se abran más zonas a la prospección y la explotación, especialmente en lugares poblados, generando conflictos entre intereses contrapuestos. Según algunas fuentes, entre el 93 y el 99% de las 73 mil concesiones mineras, forestales, agrícolas, petroleras y gasísticas de ocho países con bosques tropicales se situaban en zonas habitadas. Esas mismas fuentes indican que, por ejemplo, el gobierno de Perú ha cedido hasta un 40% del territorio nacional a entidades privadas con fines lucrativos para que exploten los recursos naturales”. [36]

América Latina es la región del mundo con el mayor número de conflictos relacionados con la minería. El hecho de que la minería produzca conflictos es, por así decirlo, connatural al tema: las concesiones se negocian entre el gobierno nacional y las empresas (extranjeras); prácticamente nunca se consulta ni a las autoridades regionales ni a la población afectada. Además, las instituciones regionales suelen ser débiles, y están en una posición de inferioridad cuando tratan de negociar condiciones justas. Además, con frecuencia no son capaces de calcular realmente los riesgos y consecuencias de una concesión y, asimismo, una vez que ha sido otorgada, las autoridades locales tienen poco margen para intervenir en caso de daños ambientales o de conflictos laborales. Los proyectos mineros por lo general se ubican en regiones remotas, rurales y castigadas por la pobreza, lo cual acentúa aún más el desequilibrio. [37] En esta situación, los grupos y comunidades que miran cómo se secan o se contaminan las corrientes de agua a su alrededor consideran que la única posibilidad es la resistencia abierta.

En las últimas dos décadas, el exitoso desarrollo social de América Latina se ha caracterizado en muchos países por la formación de una sociedad civil organizada, informada, bien articulada y con capacidad de acción. Gracias a su capacidad de movilización, con frecuencia contribuyó en el pasado al triunfo electoral de los gobiernos de izquierda. Éstos, a su vez, con frecuencia integraron al principio a representantes de movimientos sociales a sus equipos de trabajo, pero sólo para luego volver a dejarlos de lado y arrebatárles toda influencia política. Eso, cuando éstos no habían renunciado ya de por sí hacía mucho, frustrados y desilusionados, a sus cargos políticos.

El apoyo a grupos vulnerables en los territorios es un campo de acción clásico de las organizaciones orientadas a la defensa de los derechos (humanos). Además, los afectados cada vez se organizan más por su propia cuenta. En varios países existen observatorios de conflictos mineros, aunque también hay dos observatorios para toda América Latina, uno sobre minería (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, OCMAL) y otro sobre conflictos ambientales (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA), con las superposiciones propias del caso. En Perú las

comunidades afectadas por la minería se agruparon ya en 1999 en una confederación. En 2008 se reunió por primera vez la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales de México. En 2013 se creó en Brasil el Comité Nacional en Defensa de los Territorios frente a la Minería y, por su parte, el Movimiento de Afectados por la Minería, así como el bien organizado grupo Afectados por Vale, tienen ya más tiempo de existir. Afectados por Vale —la segunda transnacional minera más grande del mundo con capital brasileño—, entre tanto, opera ya a nivel internacional. [38]

Los observatorios mencionados recogen y sistematizan sus propios datos y elaboran documentos. Hoy todo se puede consultar en línea. [39] En Perú, la Defensoría del Pueblo observa y documenta conflictos sociales y socioeconómicos en dicho país y, en último término, contó 196 conflictos sociales, particularmente en los nuevos puntos mineros principales en Apurímac y Ancash, así como en Puno y Cusco; de éstos, 144 están activos y 52, latentes. 64.8 de los conflictos son de tipo ambiental. De ellos, 65.4% tiene origen en la minería; otro 13.4% está relacionado con la extracción de gas y petróleo; 8% se debe a proyectos energéticos. Los conflictos han aumentado no sólo de número, sino de intensidad. [40] Debido a ellos, en Perú 195 personas perdieron la vida entre 2006 y 2011, mientras que 2,312 sufrieron lesiones. [41] En México, según datos proporcionados por OCMAL respecto al año 2016, los conflictos mineros fueron más virulentos que en otros países latinoamericanos. Una investigación periodística llegó al mismo resultado, aunque con otras cifras. [42]

Ser activista ambiental resulta particularmente peligroso en América Latina. Según un estudio realizado por la organización británica Global Witness, el número de activistas muertos (tanto hombres como mujeres) aumenta de manera continua. Mientras que en 2017 la organización contó en todo el mundo 197, en 2014 fueron 116 los activistas asesinados. 46 de los 197 eran brasileños; 32, colombianos; 15 murieron en México, 7 en Perú, y 5 y 4 en los pequeños Estados de Honduras y Nicaragua, respectivamente. En total, 56% de todos los asesinatos sucedieron en América Latina. Desgraciadamente, se sobrentiende que aquí, como en otras partes del mundo, la cifra negra es mucho más alta. [43]

Para la población rural campesina de esas regiones la minería no constituye una oportunidad, sino más bien una amenaza. No es de esperarse que gracias a ella obtengan un empleo, pero sí que complique o, en el peor de los casos, haga imposible su vida. Esto lo volvió a poner de manifiesto el ejemplo de Yanacocha, en el norte de Perú, el país que enfrenta más conflictos mineros que cualquier otro en América Latina. Ahí la empresa estadounidense Newmont Mining, con participación minoritaria de la peruana Buenaventura, extrae desde 1993 oro con minería a cielo abierto. Yanacocha es hoy la mina de oro más grande en toda América. En el que se conoce como Proyecto Conga se pretende extraer todavía más oro, además de cobre. Para ello se tienen previstas inversiones por aproximadamente 5 mil millones de dólares. La empresa prometió crear 5 mil empleos. Parte del proyecto consiste en transformar cuatro lagunas en embalses artificiales. Buenaventura afirmó que habría más agua para las casi 300 comunidades que viven en la zona del proyecto, pero éstas temían justo lo contrario: que los trabajos de construcción y después, sobre todo, la extracción de oro,

directamente debajo del nivel del manto freático, dañaran su abasto de agua de manera duradera. Además de las lagunas, también estaban considerados varios pantanos.

En un proyecto minero de estas dimensiones se requiere de plantas trituradoras, fundidoras, estanques de retención para escoria (en parte) venenosa, grandes depósitos de agua y líneas eléctricas que cubran el alto consumo energético, por ejemplo, para el agua. En Conga se tiene prevista un área de 20 kilómetros cuadrados para este fin. Desde el principio, campesinos vecindados en la zona protestaron contra el proyecto. Según un decreto local de 2004, la región de Conga no es adecuada para la minería. Sin embargo, el Ministerio Nacional de Energía y Minería, responsable del tema, aceptó en 2010 la evaluación del impacto ambiental presentada por la propia mina de Yanacocha. La resistencia se mantuvo: aunque las personas tenían la esperanza de que hubiera más empleos —necesitados urgentemente—, temían, con base en las añejas experiencias en Yanacocha, que su región fuera contaminada. No creían que les fuese a quedar suficiente agua para la agricultura ni para el consumo personal. También algunos políticos y autoridades locales se pusieron de parte de los opositores a Conga. Al mismo tiempo, la empresa intensificó su cabildeo: financió campañas electorales, les ofreció a comunidades locales financiar proyectos sociales, apoyó a organizaciones no gubernamentales que se ofrecieron a elaborar planes de desarrollo para la región, e incluso fundó una ONG propia. Se acordonó el terreno del proyecto, protegido por oficiales de la policía nacional; es ilegal protestar ahí.

Entonces, vemos que un proyecto de minería no opera sólo económicamente; trata de controlar de manera total el territorio: legal, social y físicamente. Asume tareas que son responsabilidad del Estado: construye centros de salud, plazas, parques y escuelas, y produce material didáctico para las clases. En los territorios, las empresas organizan el espacio público y las instituciones estatales, incluidos los cuerpos de seguridad, de acuerdo con sus intereses. Para ello les resulta muy favorable la debilidad de las instituciones estatales —pertenecientes a los tres poderes— en los territorios. Y si no se puede de otra manera, entonces simplemente compran a quienes son responsables de tomar las decisiones. [44]

El nuevo gobierno de Humala se afanó por lograr un equilibrio de intereses. Buscó un diálogo con las comunidades locales a través del Ministerio Público Federal. En junio de 2012 la empresa aceptó la propuesta de que mediara una comisión de expertos, pero las comunidades la rechazaron. Cuando se desataron nuevas protestas, el gobierno declaró estado de emergencia. Durante las disputas, la policía mató a tiros a cinco campesinos. Newmont interrumpió la construcción en Conga, pero continuó la construcción de los estanques de retención. Los opositores a Conga trataron de llevar el caso a la Corte Internacional de Derechos Humanos, pero en 2014 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos rechazó la solicitud de amparo contra el proyecto de Conga. En abril de 2016 la campesina Máxima Acuña Atalaya recibió el prestigioso Premio Ambiental Goldman en reconocimiento a su compromiso. Al ser residente de la Laguna Azul, ella y su familia habrían sido expulsados de su terreno y despojados de su casa para que se construyera el depósito de agua. Pero Yanacocha no se ha

rendido. A mediados de septiembre de 2016, Acuña y su esposo fueron brutalmente golpeados en su propio terreno por cuerpos de seguridad de la compañía minera. Sin embargo, no han abandonado su resistencia contra el proyecto Conga, que sigue parado. [45]

Desde finales de 1990 los conflictos mineros en Perú se han recrudecido una y otra vez. Los manifestantes bloquean las calles, invaden los terrenos de las empresas, incendian autos. Ocasionalmente se han dado tomas de rehenes. El Estado responde con armas de fuego. En casos aislados, también quienes protestan hacen uso de las armas. En enfrentamientos violentos ocurridos en la provincia amazónica de Bagua murieron en 2009 más de 30 policías e indígenas. Las protestas se debieron a cambios en las leyes, con los cuales el gobierno peruano pretendía facilitar grandes proyectos de inversión en territorios indígenas al hacer mucho menos rigurosas las normas de protección.

En los primeros dos años de gobierno del presidente Humala se sucedieron uno tras otro varios conflictos con las comunidades indígenas. Su gobierno aprobó en 2014 todo un paquete de medidas en torno a la nueva ley número 30230, que rebajó todavía más el estándar ambiental, de suyo no precisamente progresivo. La relación con las múltiples concesiones mineras resulta evidente.

Y la cosa no para en la minería. Si hubiera una competencia por el título al proyecto extractivista a gran escala más polémico, Conga tendría fuerte competencia.

- La candidata más longeva es una concesión otorgada en 1975 para la explotación de petróleo en el departamento de Loreto, en la Amazonia peruana, que cubre tres cuencas y alberga a más de 100 comunidades de distintos pueblos indígenas. Esta concesión fue renovada y ampliada en 2015 (Lote 192) por otros 30 años. [46]
- Chadín y otras dos megapresas para la generación eléctrica a lo largo del río Marañón, un afluente del Amazonas, las cuales construirá el grupo brasileño Odebrecht.
- El aumento de la extracción en los campos gaseros de Camisea, en Cusco, y el proyecto relacionado del Gasoducto Sur Peruano, que partirá del bosque tropical y atravesará los Andes hasta llegar a dos centrales termoeléctricas en la costa del Pacífico, y afectará directamente a seis regiones.
- La línea ferroviaria que deberá transportar mineral de hierro brasileño a la costa peruana del Pacífico, para que el transporte a China sea más corto y barato.
- El competidor más fuerte quizá sea Tía María, en Arequipa, donde la compañía mexicana Southern Copper pretende extraer anualmente en dos localidades vecinas 120 mil toneladas de cobre, para lo cual ha de invertir 1.4 mil millones de dólares. En protestas realizadas por campesinos afectados ya murieron siete personas y 200 resultaron heridas.

Los conflictos en América Latina se dan en torno de grandes minas como Yanacocha y Tía María, pero también de los proyectos mineros más pequeños; en torno de monocultivos industriales de soya y de la extracción de petróleo o de la construcción de presas. Se perfora, se dinamita y se siembra en regiones rurales, en las áreas altas de los Andes, en los bosques tropicales, donde casi no existen medios de comunicación, las instituciones estatales son escasas y, con frecuencia, están cooptadas. La mayor parte de las personas en América Latina vive hoy en ciudades, y se ha acostumbrado a la forma de vida urbana. La vida de los campesinos, indígenas o pescadores les es lejana, si no es que incluso ajena. Aunque también hay territorios de conflicto en plena ciudad, como lo mostró el ejemplo de Alexandre Anderson en el área metropolitana de Río de Janeiro.

Esto contribuye a crear otro aspecto en común: la asimetría estructural de estos conflictos. Poder, influencias, recursos, acceso a información importante, a los medios, las cabezas y los corazones de la mayoría de la población, por no hablar de la política: todos están distribuidos de manera inequitativa.

Y una tercera cosa en común: en la medida en que el Estado no es, de por sí, parte del conflicto, muy rara vez actúa como un mediador neutral y todavía menos se pone de parte de la población afectada cuando ésta se encuentra en conflicto con una empresa privada a la que se le ha otorgado una concesión de explotación. Para ser más precisos: en cuanto el Estado otorga una licencia, sea de exploración o ya de explotación, deja de ser neutral. Ha vinculado su programa político con el proyecto de explotación y le invierte dinero, por ejemplo, a través de subvenciones. Éste es un gran problema estructural que debilita adicionalmente a la parte afectada. Aunque en vista de la pobreza, la falta de industria o de limitaciones similares los gobiernos afirmen que no encuentran otra alternativa, por lo general son las decisiones políticas de esos mismos gobiernos las que subyacen en los conflictos sociales en torno del extractivismo. Decisiones que producen todo un tejido no sólo de acciones, sino también de instituciones y regulaciones que se tienden como una red de pesca sobre el territorio.

Petróleo: TIPNIS, Bolivia; Yasuní, Ecuador

Gran controversia internacional provocó la disputa en torno al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), al oriente de la capital boliviana y a orillas de la selva tropical amazónica. Dineros del banco brasileño de desarrollo BNDES debían financiar una carretera que uniría el Altiplano y las tierras bajas atravesando y partiendo en dos el TIPNIS. El proyecto dividió a las comunidades indígenas. Sobre todo los pobladores del Altiplano albergaban la esperanza de que la carretera conectase mejor a su región, aumentara sus oportunidades de mercado, aportase más escuelas, centros de salud, y produjera más empleos en sus regiones empobrecidas. Otros, entre ellos muchos de los habitantes del TIPNIS, temían que la carretera les abriera las puertas al parque nacional —rico en especies animales y vegetales— a taladores ilegales, a la prospección petrolera y a traficantes de drogas. A Brasil esta calle le abriría un acceso más rápido a los puertos exportadores en el Pacífico. En 2011 la policía reprimió de manera brutal a manifestantes que protestaban en contra de la

construcción. Después de eso, el presidente Morales se mostró dispuesto a negociar. Aseguró que se protegerían las zonas indígenas, pero insistió en construir la carretera debido a su potencial de desarrollo, y lo apoyaron algunas organizaciones indígenas y sindicales. En el conflicto se mezclaron los más diversos intereses a nivel regional, nacional e internacional; los frentes se entrecruzaron. El TIPNIS agudizó y puso de manifiesto las disputas en torno a las relaciones entre los derechos indígenas y las consideraciones ambientales; entre la identidad indígena y el desarrollo; entre los diferentes grupos indígenas de Bolivia (sobre todo, pero no exclusivamente, entre los pueblos aymara y quechua del Altiplano, por un lado, y los indígenas de las tierras bajas en las regiones amazónicas, por otro) y entre estos grupos y el gobierno, liderado por un presidente indígena. [47] Como suele ocurrir, tampoco en el caso TIPNIS se escuchó a los afectados antes de decidir acerca de la construcción. Pero, a diferencia de antes, el gobierno no pudo permitirse ignorar los contraargumentos. En 2017 el Senado aprobó una ley que permitió la construcción de la calle. Esta propuesta de ley desató protestas en todo el país. A fines de ese mismo año, organizaciones indígenas y de mujeres del TIPNIS presentaron una demanda en el Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, en el marco de la Conferencia sobre Cambio Climático en Bonn. El Tribunal determinó enviar una comisión de observadores internacionales a Bolivia, y le pidió al gobierno que suspendiera hasta entonces el proyecto de construcción. [48]

En 2007 el gobierno de Ecuador hizo una propuesta tan sorprendente como fundamental. En el Parque Nacional Yasuní fue descubierto un campo petrolero con, al parecer, tres abundantes fuentes de petróleo: la zona ITT o Bloque 43. Se calculó que los yacimientos equivalían a 850 millones de barriles, casi 25% de las reservas conocidas de Ecuador. Una reserva enorme y, sin embargo, no más de lo que se consume en el planeta en menos de dos semanas.

En la región amazónica de Ecuador se extrae petróleo desde hace 50 años, con consecuencias devastadoras para los indígenas y la naturaleza. Grandes superficies de bosque han sido destruidas y contaminadas por el crudo: tan sólo la transnacional estadounidense Texaco (hoy Chevron), luego de casi 25 años de explotación en el noreste del país, dejó cerca de mil tanques de almacenamiento de crudo llenos de un fango negro. Las tasas de cáncer entre la población (indígena) local han aumentado drásticamente. El presidente Rafael Correa ofreció que el petróleo bajo la superficie del Parque Nacional se quedara en el subsuelo: de esta manera la población indígena —entre la que se encuentran grupos que hasta ahora no habían tenido contacto con el mundo exterior— no se vería en riesgo, ni tampoco la particular diversidad biológica de la zona, considerada una de las más ricas del mundo. No se talarían árboles ni se quemaría petróleo: ambas cosas le evitarían a la atmósfera terrestre cantidades considerables de dióxido de carbono. La nueva legislación había tratado de volver a poner la explotación petrolera bajo un control estatal más estricto, después de la venta de liquidación liberal que se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XX. La Constitución de 2008 puso a los proyectos extractivos como ITT en otro contexto, de tipo socioecológico. Ecuador es, desde entonces, oficialmente un Estado plurinacional o multicultural, en el que los indígenas gozan de un

estatus legal protegido. Además, la Constitución incluyó como objetivo el Buen Vivir, o Sumak Kawsay . De ello se derivan, entre otros, los derechos a la protección, conservación y regeneración de la naturaleza. No obstante, la Constitución le otorga al presidente el derecho de solicitarle al Parlamento la extracción de materias primas no renovables en zonas protegidas si esto es del interés nacional. (Véase Capítulo IV.)

Lo que Correa propuso fue que la comunidad internacional, sobre todo los países industrializados, indemnizaran al Estado de Ecuador con un monto que ascendiera aproximadamente a la mitad de los ingresos por exportación que se hubiesen generado por la venta del petróleo. Los gobiernos de Alemania y España apoyaron el proyecto. Finalmente se firmó en 2010 el correspondiente convenio con la ONU. El dinero se habría de pagar a un fondo fiduciario de la ONU. Se planeó que Ecuador empleara ese dinero para financiar proyectos de aprovechamiento de energías renovables, de reforestación, así como una protección más efectiva de las regiones indígenas. Sin embargo, los potenciales recursos económicos no llegaron. En Alemania, el entonces ministro de Cooperación Económica y Desarrollo, Dirk Niebel, revocó en 2010 la confirmación del gobierno anterior. En 2013 Ecuador declaró que la iniciativa ITT había fracasado y anunció que, por esa razón, se comenzaría entonces con la extracción petrolera en el Parque Yasuní. El movimiento de resistencia se escindió en el debate sobre las promesas de mejora para sus condiciones de vida y las campañas publicitarias de la empresa petrolera estatal. A mediados de 2016 el gobierno anunció que las reservas del campo ITT eran más grandes de lo que se había calculado. Así se justificaba también la construcción de la nueva Refinería del Pacífico, según el presidente Correa, quien también recalcó que había sido la decisión correcta explotar las reservas del ITT. [49]

La iniciativa Yasuní ITT es un ejemplo paradigmático de cómo los intereses económicos, la protección del medio ambiente y la diversidad, los derechos humanos, el debate sobre las formas de desarrollo de una sociedad y la política climática están imbricados entre sí. También es muestra de cómo la mera cercanía de los movimientos sociales a los gobiernos no garantiza el éxito de una iniciativa de este tipo; sobre todo si el gobierno, aunque muestre sensibilidad política, al mismo tiempo pretende conseguir dinero para el desarrollo y el progreso, y esto lo interpreta como “crecimiento económico”.

Sin embargo, sobrevivió una idea que se dio a conocer y se discutió en el mundo, y que se puede emular: “Dejen el petróleo en el subsuelo, el postextractivismo es posible”. Algunos debates en Nigeria, Bolivia, Colombia, e incluso en Europa (Islas Canarias, Noruega) ya se han “yasunizado”. [50]

Oro, plata y hierro: Famatina, Argentina

Una comunidad de ni siquiera 6 mil habitantes en el norte de la provincia argentina de La Rioja, en las secas tierras altas de las Sierras Pampeanas, ha logrado expulsar una tras otra a cuatro empresas mineras. Sus habitantes viven de la pequeña agricultura y ganadería; de frutas, nueces, cabras, reses, un poquito de turismo. El agua escasea. La minería a pequeña

escala ha existido siempre en la región; el cerro Famatina, de 6,250 metros de altura, contiene hierro, plata y oro. Pero la última compañía minera de mediano tamaño, que era británica, cerró en la década de 1930. En 2004 se dio a conocer que la empresa canadiense Barrick quería extraer oro a gran escala mediante el proceso de minería a cielo abierto. Los pobladores hicieron cálculos y llegaron al resultado de que la cantidad de agua necesaria para la mina era mayor que la que corría por su río. A eso se sumó la preocupación de que el empleo masivo de ácido cianhídrico (cianuro) para lixiviar el oro podría contaminar el agua. Por si fuera poco, las explosiones liberarían metales pesados tóxicos, como arsénico, cadmio o plomo. “Podemos vivir sin oro, pero no sin agua”, fue la principal objeción.

El asombro, que se transformó en frustración y enojo, era visible en los rostros de los representantes del gobierno y de la empresa cuando tuvieron que enfrentarse a los pobladores en una audiencia. Les llovieron preguntas incómodas, por bien informadas, y los interpeladores no se contentaron con observaciones generales sobre las ventajas de las inversiones millonarias planeadas y las evaluaciones del impacto ambiental ya realizadas. Con el apoyo de activistas y ciudadanos de la población vecina de Chilecito, los pobladores de Famatina no aflojaron. Lucharon con manifestaciones, cierres de calles, cohesión y con vastos conocimientos para contrarrestar las mentiras, hasta que lograron detener el proyecto de manera definitiva. Se llaman a sí mismos assembleístas, porque todas las acciones y contribuciones fueron preparadas, discutidas y concertadas en asambleas populares.

La pequeña población de Famatina provocó un auténtico terremoto político: el gobernador Ángel Maza debió renunciar a su cargo; su vicegobernador, Luis Beder Herrera, por el contrario, ganó las siguientes elecciones. Se había puesto de parte de la gente de Famatina y contribuyó a que en el parlamento provincial de La Rioja se aceptara una ley que prohíbe en toda la provincia la minería a cielo abierto con uso de cianuro.

Sin embargo, después de haber sido electo, Beder cambió de bando. De pronto afirmó que la minería significaba desarrollo, que los pagos de derechos de las grandes compañías mineras eran indispensables, que los daños ambientales se podían controlar. En 2010 la minera china Shandong Gold hizo un breve intento por retomar el proyecto en la zona. El movimiento de Famatina y Chilecito volvió a salir a las calles y la compañía china optó por retirarse. En 2011 la empresa canadiense Osisko Mining Corporation firmó un contrato con el gobierno provincial por el proyecto de Famatina. Otra vez hubo protestas y los assembleístas cortaron el acceso al cerro. La Iglesia católica los apoyó, lo mismo que los representantes políticos elegidos por voto popular. Las escuelas se rehusaron a aceptar donativos de las empresas. El movimiento creció: las instalaciones de la mina fueron bloqueadas de manera permanente y en enero de 2012 quince mil personas protestaron frente a las oficinas de gobierno en La Rioja. En julio de 2013 Osisko rescindió el contrato. En 2015 la empresa argentina Midais recibió la concesión para extraer oro en la región. Aseguró que no emplearía explosivos ni químicos; también, que no consumiría grandes cantidades de agua. Pero los assembleístas volvieron a protestar, y de nuevo tuvieron éxito. Para “preservar la paz social”, Midas y el gobierno regional rescindieron también este contrato.

Claro que en Famatina también algunos de los habitantes estaban a favor de la minería, que tiene tradición y promete nuevos trabajos. Las empresas prometen crear miles de empleos por cada proyecto nuevo, pero la experiencia muestra que, tras los trabajos de construcción, sólo se conservan unas pocas docenas de empleos permanentes para la gente de la región. La gran mayoría de los empleados es personal calificado que viene de otras regiones de Argentina, o incluso del extranjero. A diferencia de lo que suele suceder, los assembleístas ya habían investigado esto con anterioridad, e invitaron a representantes de comunidades donde se practicaba la minería a cielo abierto, como por ejemplo, de la provincia vecina de Catamarca. Ellos contaron que Catamarca seguía siendo una de las provincias más pobres del país. El alcalde de Famatina, Israel Bordagaray, demostró que las pequeñas fábricas locales de dulces ofrecían más empleos que las mineras, y que la producción de fruta o el turismo podrían ofrecer aún más si el gobierno provincial apoyara al municipio. El gobierno provincial, sin embargo, lo que hizo fue cancelar los pagos al municipio como reacción a las protestas. Desde entonces, muchos de los habitantes de Famatina pagan más impuestos de manera voluntaria; además, se reciben subvenciones de otras partes del país.

Famatina se convirtió en símbolo de una exitosa resistencia contra la aparentemente todopoderosa alianza entre los políticos y las grandes compañías mineras. El éxito fue posible por muchas razones. Había una economía local que funcionaba bien, aunque no produjera grandes riquezas. También había un escenario amenazante totalmente comprobable. Por otro lado, los habitantes de Famatina y Chilecito tienen una educación por encima del promedio, usan internet y las redes sociales para investigar y movilizarse y, de esta manera, se armaron de un sólido conocimiento crítico. Finalmente, lograron conservar un sentimiento de unión que, aunque no estuviera libre de diferencias o de disputas, funcionó bien a través de los años. A nivel local también pudieron allegarse el apoyo de las dos instituciones más importantes: el Estado y la Iglesia católica. Mientras tanto, Barrick Gold y Shandong Gold se marcharon y ahora extraen el codiciado metal en otra parte.

La fuerza impulsora detrás del movimiento de resistencia en Famatina y Chilecito fueron las mujeres. Desde el principio. Carina Díaz Moreno, Carolina Suffich y Marcela Crabbe fueron assembleístas desde el primer momento; Gabriela Romano se sumó después. Todas ejercen una profesión, tres son maestras. Crabbe fue elegida en 2015 como miembro del Parlamento del Mercosur. Su profesión les ha ayudado a obtener información de manera oportuna y a comprender lo que se les venía encima. Las mujeres están sub representadas en el “trabajo de hombres” que es la minería. Las pocas mujeres que trabajan en ella tienen dificultades para ser aceptadas, les pagan menos y socialmente casi pasan desapercibidas. Casi no existen estudios sobre el papel de las mujeres en la minería en América Latina, [51] aunque es de suponerse que la mayoría de ellas se somete a la tradicional división del trabajo por géneros: los hombres trabajan en los túneles de las minas subterráneas o a cielo abierto; las mujeres se ocupan del hogar, los niños, los parientes y de sus maridos. El hecho de que este trabajo doméstico y de cuidado por lo general no sólo no sea pagado —y, por tanto, no se le tome en cuenta en el cálculo total de la economía nacional—

sino que, además, no se le conceda prácticamente ninguna importancia en los debates socioeconómicos es un punto importante de la crítica feminista a la economía dominante. Pero crece la conciencia hacia esta problemática: a nivel regional, se formó en 2017 un Grupo Regional de Género y Extractivas que ha empezado a publicar el boletín Mujeres frente al extractivismo: Experiencias Latinoamericanas . [52]

Un estudio comparativo con enfoque de género de tres minas en México llegó al siguiente resultado: la minería y el sistema patriarcal son complementarios, no tienen ningún problema de compatibilidad. Tanto más difícil es, entonces, romper los patrones tradicionales de género, abordar la discriminación contra las mujeres y lograr más equidad entre los géneros. Las experiencias de resistencia pueden contribuir a ello. Carina Díaz Moreno lo sintetiza de esta manera: “Me dio seguridad, fuerza, y me enseñó que con los demás uno puede conseguir lo que se propone”. [53]

Oro, plata, hierro, plomo, cinc... Júba Wajiín, Guerrero, México

En la región de La Montaña, en el estado mexicano de Guerrero, viven aproximadamente 362 mil personas, la mayoría pertenece a las etnias nahua, me'phaa o na savi. En tiempos recientes, Guerrero se ha visto desgarrado por la brutal violencia ocasionada por las disputas entre narcotraficantes. Esto intimida a sus habitantes y les complica la vida, puesto que con frecuencia se interrumpe la circulación entre los pueblos de La Montaña: los caminos son demasiado peligrosos. Otro peligro llegó de forma sigilosa. En 2010 los habitantes de La Montaña se enteraron de que su territorio había sido concesionado para la minería: 38 concesiones por 50 años, que en parte incluso habían sido autorizadas con anterioridad. En La Montaña se descubrieron yacimientos de oro y plata, así como de plomo, cinc, cobre y hierro. Como desgraciadamente suele ocurrir, no se informó a las comunidades afectadas sobre estas concesiones, a pesar de que el derecho internacional prescribe consultas previas para las comunidades indígenas. Los habitantes de La Montaña viven de la agricultura campesina, lo cual resulta de suyo suficientemente difícil en las laderas, escarpadas y pedregosas. Cada vez fueron más los municipios agrícolas de La Montaña que se reunieron para formular su posición sobre los proyectos mineros. Están conscientes de que viven en una región pobre y de estructuras precarias, y no tienen nada en contra del desarrollo, pero sí en contra del “desarrollo” que el gobierno les quiso imponer con las concesiones. 15 comunidades elaboraron una protesta formal por escrito y solicitaron que ésta fuera incluida en el Registro Agrario Nacional (RAN). Además fundaron un consejo regional de autoridades agrarias para defender el territorio de La Montaña en Guerrero. En el México rural existe una larga tradición de organización y formas de propiedad colectivas. La población de San Miguel del Progreso, que en lengua me'phaa se llama Júba Wajiín, tiene menos de 4 mil habitantes. Las sencillas viviendas están desperdigadas en las laderas, entre los pliegues de las montañas. Júba Wajiín fue una de sólo tres comunidades cuya protesta fue aceptada. En 2013 solicitó un amparo para proteger sus bienes comunales. Un juzgado de distrito aceptó la solicitud. El gobierno eludió el potencial “explosivo” inherente al amparo al revocar temporalmente las concesiones, después de que las empresas en cuestión, Hochschild y Zalamera, desistieran. Los demandantes habían solicitado al

Tribunal Superior de Justicia que la ley de minería fuera sujeta a revisión, para cuestionar su constitucionalidad, puesto que estaba afectando los derechos territoriales indígenas. La Secretaría de Economía impugnó el amparo, al tiempo que el Tribunal Superior de Justicia se deslindó. A fines de noviembre de 2015 el gobierno federal declaró que los terrenos para las concesiones mineras volverían a liberarse dentro de 30 días. Tras ello, la comunidad se vio forzada a actuar con prontitud y solicitó un nuevo amparo, mismo que se le volvió a conceder. Y de nuevo el gobierno mexicano lo impugnó, e incluso llegó a cuestionar, entre otras cosas, que San Miguel fuera una comunidad indígena. En junio de 2017 un tribunal federal resolvió que las concesiones eran inconstitucionales y que se debían respetar los derechos de San Miguel en su calidad de comunidad indígena. Ésta es una decisión a la que muchos observadores le conceden un gran alcance, que va más allá de este caso específico. [54] No es posible pasar por alto la fuerza simbólica de este doble triunfo de la pequeña comunidad indígena-campesina contra el poderoso gobierno federal, sito en la gigantesca Ciudad de México con sus millones de habitantes. El nuevo presidente, López Obrador, ha prometido proteger y respetar los derechos indígenas... y también ha declarado que considera que la extracción de petróleo y minerales constituye una importante base para el desarrollo.

Agua, minería y agronegocios: Chile, etcétera

El hecho de que el agua puede ser objeto de conflicto resulta evidente en los grandes proyectos para construir presas. Aunque también en la minería los problemas tienen que ver frecuentemente con el agua. Y eso que el consumo en la minería ni siquiera es tan alto. En América Latina y el Caribe la totalidad de la industria consume 11% de aguas dulces; la minería constituye sólo una parte de eso. 21% lo consumen los hogares particulares y 68%, es decir, dos terceras partes de toda el agua dulce, se emplea en la agricultura. [55]

Y, sin embargo, el agua es un recurso muy reñido en los proyectos mineros. Casi siempre las excavaciones se hacen en las secas tierras altas; por lo menos la minería industrial recicla una parte de su agua (suponiendo que la presión política sea lo suficientemente fuerte), pero como se utilizan sustancias tóxicas, con frecuencia los mantos freáticos se ven amenazados. Cuando se trituran las piedras, se liberan partículas de metales pesados que o tienen reacciones químicas con el aire o bien se disuelven en el agua. No siempre es posible evitar que estas sustancias se fuguen de los circuitos cerrados y protegidos. Según investigaciones de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés), 80% del arsénico y 89% del mercurio encontrados en los cursos de agua provienen de la minería, ya sea por fugas o porque se derraman los estanques de retención de escorias. [56] Por último: en relación con la cantidad y el área de la producción, la minería ocupa mucho más agua que la agricultura, como lo pone en claro el concepto del agua virtual, el cual proviene de la investigación agrícola y mide cuánta agua se usa, por ejemplo, en la siembra de frutas, verduras y soya que se exportan y que, de esta manera, también es exportada virtualmente. El agua virtual es virtual como mercancía de exportación, pero como agua física que se consume es una variable totalmente real.

Una mina de mediano tamaño emplea diariamente 32 mil metros cúbicos de agua; con ellos sería posible regar 800 hectáreas de tierras de cultivo. Además, hay que tomar en cuenta que no es lo mismo extraer 32 mil metros cúbicos de agua de una región seca que de una con agua abundante; que no es lo mismo si se trata de aguas pluviales capturadas o de aguas freáticas; que tampoco da igual si el agua se puede volver a utilizar o no. Porque la minería industrial alega que captura una gran parte del agua empleada para reutilizarla. Pero este argumento tiene límites. Resulta evidente que, entre la gran cantidad de reservas ecológicas y sociales que la minería conlleva, la problemática del agua se ha convertido en el centro del debate y los conflictos. [57] Cada vez se experimenta más con la utilización de agua de mar (desalinizada), pero el consumo de energía y los costos son muy altos; además, todavía no es posible prever las consecuencias ecológicas. En el pasado reciente y en el presente las disputas por el agua han sido cada vez más fuertes. También crece el número de científicos que afirman que las guerras futuras serán por el agua. Aunque dos terceras partes del planeta están cubiertas por agua, el agua dulce —sobre todo el agua potable— es un bien cada vez más escaso. Según un informe de la ONU, si el crecimiento económico continúa al mismo ritmo actual, en 2030 en todo el mundo la demanda por el agua superará en 40% a las reservas hídricas subterráneas. [58]

El objetivo del Canal Costa de Oro, en el estado mexicano de Nayarit, en la costa del Pacífico, es unir los ríos del estado para asegurar el riego de las plantaciones de maíz y verduras. También forman parte del proyecto algunas presas, una central hidroeléctrica, depósitos de agua y túneles. Muchas comunidades, campesinos y movimientos sociales se oponen al proyecto: se verían amenazados los manglares en la costa, así como el sistema nacional de marismas, pantanos y lagos, muy rico en biodiversidad, y la erosión podría aumentar. Además, 20 mil campesinos y pescadores, así como los pueblos indígenas nayeri o coras, quienes viven en la parte baja del río, temen que se destruyan sus medios de subsistencia y sus sitios sagrados. [59]

La pregunta de si el agua por principio tendría que ser un bien gratuito es una de las cuestiones sobre las que debaten juristas y activistas en todo el mundo. La Asamblea General de las Naciones Unidas reforzó en 2010, con la Resolución 64/292, el derecho humano al agua potable y a la eliminación de aguas negras. Sin embargo, en la práctica la concepción desde el punto de vista de los derechos humanos de que el agua es un bien común público y de acceso universal bajo la responsabilidad estatal choca con su desigual distribución, así como con la privatización del agua como mercancía. La Cepal constata que una serie de países latinoamericanos han hecho avances en los últimos tiempos; tanto nuevas leyes sobre el agua como también nuevas constituciones toman en cuenta la triple dimensión del agua: económica, ecológica y social. Afirman que es perceptible la tendencia a reconocer al agua como un bien público y, en muchos casos, también los derechos especiales de indígenas y otros grupos de la población. No obstante, la Cepal también confirma que en todas partes se encuentra en primer plano la dimensión económica del agua, es decir, la distribución y concesión para fines económicos, como minería y agricultura. Y eso haciendo abstracción del problema de fondo de que la debilidad institucional

del Estado o la falta de voluntad política impide la puesta en práctica de las nuevas leyes. [60] Los diez nuevos Decretos de Zonas de Reserva de Agua, que el gobierno mexicano aprobó antes de perder las elecciones en julio de 2018, tienen justamente el objetivo de debilitar la protección de ciertas cuencas hidrológicas y, de este modo, garantizarle un abasto suficiente a industrias con un alto consumo de agua, como la minería. [61]

En ningún otro lugar la comercialización del agua se muestra de manera tan evidente como en Chile. La Ley del agua chilena y la Constitución consideran al agua como bien nacional de uso público, pero de facto conciben al agua como mercancía; le permiten al Estado traspasarle el agua sin costo a particulares, quienes después pueden venderla y conservar las ganancias. El agua y la tierra están separadas; quien sea propietario de tierras no dispone de las aguas freáticas en el subsuelo. La Constitución fue promulgada en 1980; la Ley del Agua, en 1981. En Chile gobernaban en ese entonces los militares y el pensamiento neoliberal de los Chicago Boys, cercanos a Milton Friedman. Pero ni siquiera los cambios en la Ley del Agua de 2005 tocaron la prerrogativa para el uso comercial del agua. Iniciativas tanto dentro como fuera del Parlamento tienen la intención de renovar ambos textos legislativos, pero eso puede tardar. Entre tanto, el suministro de agua potable está completamente en manos de tres empresas particulares. Empresas mineras y agrícolas que producen para la exportación poseen 90% de los derechos de aprovechamiento y consumo del agua, sin ningún compromiso social frente a las comunidades en las que operan. Las aguas necesarias para producir electricidad —que deben regresar a su curso después de haber sido utilizadas— son controladas en un 80% por la empresa italiana Enel (Ente nazionale per l'energia elettrica). [62]

Con frecuencia, no queda agua suficiente para los hogares y los campesinos. El agua en Chile está distribuida de manera muy desigual. En el sur, templado y húmedo, hay agua en abundancia; en la región central y el norte, es escasa, a veces muy escasa. Pero es ahí donde se concentran la economía de plantaciones y la minería.

Aproximadamente 200 kilómetros al norte de la capital, Santiago, dos ríos cruzan la provincia de Petorca: La Ligua y Petorca. O mejor dicho: cruzaban. La conversación con el campesino Rodrigo Sagüenza y el ingeniero hidráulico Rodrigo Mundaca se lleva a cabo en medio del arenoso lecho de un río, con las botas secas. A nuestro alrededor, las laderas de la región preandina, y podemos ver cómo los árboles de aguacate, finamente intercalados, crecen en ellas. El aguacate alcanza precios formidables en la exportación, pero necesita mucha agua. Los limones y naranjas también deben regarse de manera continua. Cuando se sube por las montañas, se pueden descubrir amplios depósitos de agua, llenos hasta el tope, entre los secos pliegues de la tierra. Los dueños de las plantaciones se abastecen de agua en las venas subterráneas, en parte de manera legal —las concesiones de agua se pueden negociar libremente, las comunidades les venden con gusto concesiones a los agronegocios, que suelen pagar bien— y en parte, ilegal. La consecuencia: los ríos se desecan. Muchos campesinos debieron dejar de sembrar, porque sus campos se secaron. Con suerte, ahora se ganan la vida como trabajadores en las plantaciones. Los alcaldes de la

región deben comprar agua a distribuidores particulares en sus propias comunidades y la hacen llegar a la población en camiones cisterna. En la comunidad de Petorca, siete de cada diez personas dependen de esta forma de abasto. Además, la calidad del agua empeora todo el tiempo; los químicos que se usan como plaguicidas llegan a los mantos freáticos y perjudican la salud de los seres humanos. Tanto el Instituto Nacional de Derechos Humanos como la Universidad Diego Portales llegaron al mismo resultado en su informe sobre los derechos humanos 2013-2014: que el Estado favorece de manera unilateral los intereses de la agricultura a gran escala, con lo cual viola el derecho básico de la población al agua, así como los convenios internacionales de derechos humanos. Los parlamentarios y representantes de las autoridades reconocen claramente el problema, pero se declaran impotentes; quizá también porque uno de los más grandes dueños de plantaciones es el ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma. El ingeniero hidráulico Mundaca acusó a Pérez Yoma de “robo de agua” y afirmó que extraía agua, también de manera ilegal. Para él, Petorca es el “epicentro nacional del robo de agua”. [63] Y la justicia entró en acción... y procedió contra Mundaca, a quien condenó a prisión por difamación.

En las últimas décadas se ha observado de manera medible que Chile dispone cada vez de menos agua. Esto es resultado no sólo de las sequías, sino también, y sobre todo, de decisiones estructurales. Aguacates, cítricos, cobre: los agronegocios y la minería sustentan el concepto de economía , basado en la exportación de commodities . Y este modelo es sediento. Entre 2010 y 2014 el Ministerio de Agricultura declaró la emergencia agrícola en 108 municipios del país. Más de 20 zonas fueron declaradas en estado de catástrofe. En cinco zonas se prohibió el uso de aguas freáticas. El camión cisterna se ha vuelto algo normal para los habitantes de la región, así como las deudas que eso implica para muchos municipios.

Los conflictos en torno al agua son de naturaleza diversa. El meollo puede ser quién tiene acceso al agua y quién no, o la distribución, o los precios, o la falta de inversiones en la expansión o conservación de las estructuras de abasto, o la contaminación, o la gestión de riesgos, o más ganancias, o la simple sobrevivencia. En América Latina la cuestión casi siempre es quién tiene el acceso al agua de los ríos y los mantos freáticos, con qué fines se utiliza el agua y cuál es el manejo estructural que se les da a las fuentes hídricas. Y es igualmente usual que los conflictos se caractericen por “una alta polarización, la ausencia de espacios de diálogo, asimetrías informativas, poca transparencia, insuficiencia o dificultad de manejo de evidencias científicas, intereses ocultos y conflictos de valores e ideologías subyacentes”. [64]

A esta enumeración hay que añadirle dos elementos más: las desiguales situaciones de poder de los adversarios, y un Estado que, en la mayoría de los casos, se pone en contra de la población afectada que lucha por sus derechos y por la conservación de la biodiversidad, es decir, en contra de sus propios ciudadanos. Algunos estudios [65] remiten a debilidades institucionales y conceptuales de la gobernanza del agua en América Latina: caos de competencias, autoridades que no cuentan con el personal ni los recursos necesarios. Pero, además de estas debilidades y como lo muestran estos mismos estudios, existe una decisión política a favor de un modelo de

desarrollo que gasta muchos recursos naturales y mucha agua, lo que, por fuerza, también ha hecho aumentar drásticamente el consumo de agua, su contaminación y, por tanto, el número de los conflictos.

Más allá de la minería y los combustibles fósiles: los agronegocios

Hasta ahora, en mi presentación del extractivismo en América Latina, me he limitado a la minería. Pero la agricultura también está incluida en el extractivismo, y en dimensiones igualmente dramáticas. Una agricultura de grandes superficies, de monocultivos e industrial también extrae, es decir, saca sus productos del suelo, al tiempo que despoja a esta tierra de cultivo de otras posibilidades de uso agrícola, como la agricultura a pequeña escala o la ganadería. Además, priva a las tierras de nutrientes de manera tan duradera que campesinos a pequeña y a gran escala deben recurrir cada vez más a nutrientes y abonos artificiales. La producción mediante monocultivos con hasta tres cosechas en dos años degrada por completo los suelos. Finalmente, como ya vimos, la agricultura industrial gasta grandes cantidades de agua freática, y se la quita a quienes también la necesitan: los campesinos y los habitantes de los pueblos. La explotación agrícola a gran escala está relacionada de manera indisoluble con la producción de carne. En los países que importan soya, por ejemplo, en la Unión Europea, los frijoles de soya se procesan y se convierten en forraje. Entonces, la carne que consumimos no sólo contiene proteína y grasa y probablemente desagradables aditivos y restos de antibióticos, sino también, de manera virtual, uso de suelo y deforestación. Con el aumento de las clases medias globales ha aumentado el consumo de carne en todo el mundo. Cuando el cultivo de soya devora hectárea tras hectárea, los ganaderos necesitan nuevas tierras de pastoreo. [66] Esto ha provocado que en El Cerrado, en Brasil, y en las sabanas y las pampas de Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay se haya incrementado de manera tremenda la tasa de deforestación. Se dan otros varios monocultivos: por ejemplo, maíz y caña de azúcar para biocombustibles y eucaliptos para la producción de celulosa. Pero ninguna otra planta ha tenido un éxito tan absoluto como el frijol de soya. Su éxito radica también, en gran medida, en su uso multifacético: se le conoce como food-feed-fuel-complex. La soya ceba a los animales, alimenta a los seres humanos y puede procesarse como biocombustible.

La alta demanda en China y Europa representa un negocio de lo más lucrativo para los productores de soya. De 2000 a 2005 los productores de maíz en América Latina incrementaron su producción en 15%; la caña de azúcar cosechada aumentó 19%. Pero la soya aumentó en dos terceras partes: de 57 a 95 millones de toneladas. Para 2015, la producción total en América Latina había alcanzado ya ¡171 millones de toneladas! En este caso América Latina quiere decir Sudamérica. Estados Unidos sigue siendo el productor nacional más grande, pero, como región, Sudamérica ha asumido el liderazgo mundial. Brasil ha ido aumentando año con año su producción por millones de toneladas, y con la cosecha 2016-2017 rompió el récord de los 114 millones de toneladas (dejando muy detrás a Argentina con sus 57.5 millones de toneladas). Para 2017-2018 las autoridades brasileñas esperan producir casi 117 millones de toneladas. Pero en términos porcentuales, los incrementos en Paraguay, Bolivia y, sobre todo, Uruguay, son particularmente altos. Paraguay, por ejemplo, siembra soya desde hace ya

algún tiempo, y ha quintuplicado su volumen de exportaciones desde mediados de los años de 1990. Uruguay, en cambio, no ingresó seriamente a la producción de soya sino hasta alrededor del año 2000, pero desde entonces ha más que centuplicado su producción. [67]

“Agro es tech, agro es pop, agro es todo”, afirma una gran campaña publicitaria que produjo el gigante mediático brasileño Globo y que transmitió por meses en sus canales durante 2016. Los agronegocios, en efecto, son modernos. Con la agricultura en el sentido tradicional no tiene ya mucho que ver. De suyo los agronegocios están altamente mecanizados, pero lo que constituye la diferencia decisiva es el empleo de biotecnología y de la tecnología de la información. Esta industria ofrece muy pocos empleos, en comparación con el alto número de tierras de cultivo, pero tanto más altas son las cantidades de capital que maneja. Depende del capital financiero y, por tanto, está sometida a la financierización de los alimentos. Esto significa que las cosechas de soya se manejan como mercados de futuro, una práctica que no es nueva y que reduce el riesgo de los productores. Lo que sí resulta relativamente nuevo es que también las agro-commodities se han convertido en productos del mercado financiero y que en el caso de la soya incluso se han formado derivados, con los que se especula en el mercado financiero. Así, una tonelada de soya ya ha sido evaluada y vendida varias veces antes de ser siquiera sembrada. Los Estados han expedido leyes sobre todas estas modalidades, que aseguran la forma de producción, la internacionalización, el acceso a créditos, etcétera. [68] El segmento de mercado se oligopoliza cada vez más; en América Latina las empresas transnacionales adquieren cada vez más importancia. ADM, Bunge&Born, Cargill y Louis Dreyfus —todas extranjeras— controlan grandes partes de la exportación. Diez empresas se encargan de 90 % de la producción de aceite, harina y granulado de soya. Y en el mercado de agroquímicos y semillas (transgénicas) se dieron hace poco fusiones de gigantes: las empresas estadounidenses Dow Chemicals y DuPont anunciaron su fusión a fines de 2015, para convertirse en DowDuPont; Monsanto trató más de una vez de comprar la transnacional suiza de pesticidas y semillas Syngenta, hasta que la adquirió Chemchina. Gracias a eso, esta transnacional china de productos químicos controla ahora la parte más grande del mercado de los agroquímicos. En lo que fue un matrimonio de elefantes en el segmento del mercado, la compañía alemana Bayer AG anunció sorprendentemente, en septiembre de 2016, la absorción de Monsanto. La fusión fue confirmada, en 2018, por la Unión Europea y también por el gobierno de los Estados Unidos. La empresa alemana BASF forma parte también de este selecto círculo de los más grandes.

Los agronegocios son un buen ejemplo de las dificultades que provoca la toma de decisiones en materia de desarrollo. Un continente que se ha urbanizado de manera masiva, pero que necesita la agricultura porque ésta —por cierto, en su variante más artesanal— es la que alimenta a la población y la que permite la subsistencia de muchas personas, a quienes de otra forma sólo les quedaría la opción de seguir llenando los barrios pobres en las ciudades. Un continente con tierras fértiles y, en realidad, con mucho lugar, pero también con una concentración de tierras, históricamente heredada, en la que las disputas por esas tierras todos los años tienen un resultado mortal para cientos y miles. Pero la agricultura de los pequeños

PRODUCTORES no produce divisas. Sin embargo, las divisas las necesita urgentemente un Estado moderno con una moneda no convertible para pagar la importación de tecnología de punta que él mismo no produce. Y no la produce, entre otras razones, porque le apuesta a la explotación de recursos naturales; porque los ingresos que resultan de esa explotación los utiliza sólo para el consumo y no para establecer una industria competitiva. Los agronegocios aportan divisas y aumentan el crecimiento económico, pero casi no crean empleos. Los monocultivos degradan los suelos. Los agronegocios fomentan la deforestación y aumentan las emisiones de dióxido de carbono. Los herbicidas enferman a las personas y a los animales que viven en las regiones donde se cultiva la soya. Los monocultivos manejados industrialmente acaban con la biodiversidad. Los agronegocios expulsan a los campesinos de sus parcelas y a los indígenas de sus territorios.

En 2008 el gobierno argentino emprendió una iniciativa. Sin cuestionar los monocultivos ni sus consecuencias, quiso adjudicarse una parte de las ganancias mediante la imposición de altos aranceles a la exportación, y darles a estos ingresos adicionales del Estado un uso a favor de los intereses de la sociedad en general, por lo menos en teoría. Fueron tal el clamor y la sucesiva resistencia pública y política —sobre todo de las grandes asociaciones agrarias, pero también de parte de los pequeños productores de soya— que el gobierno de Cristina Kirchner tuvo que desistir de su propósito.

En resumen, se puede decir que existen pocas dudas de que los agronegocios promueven la desigualdad socioecológica. Aquí la sociología distingue una dimensión espacial y otra temporal: la población en las regiones en las que se cultiva la soya se ve afectada de manera desproporcionada por los efectos negativos; en cambio, los efectos positivos casi no la benefician. Las ganancias y las ventajas son de corto plazo, en tanto que los daños ecológicos y a la salud son relevantes a largo plazo, de modo que aquí se plantea la cuestión de la justicia intergeneracional. [69] Un ejemplo de muchos: la Universidad de Río de Janeiro pudo demostrar en un estudio considerables concentraciones de pesticidas en el Parque Nacional de Itatiaia, una de las regiones del país con mayor biodiversidad. Y esto a más de 2 mil metros sobre el nivel del mar, es decir, lejos, a cientos de kilómetros de los sembradíos en los valles, pero no lo suficientemente lejos. Las sustancias semivolátiles, gracias a la influencia del sol y el viento, llegan a la atmósfera, y, mediante la lluvia, se depositan en otros sitios. Entre las sustancias halladas estaba el muy venenoso Endosulfán, cuyo uso se prohibió en Brasil en 2010. Pero éste se conserva en la naturaleza —y sigue matando— durante décadas enteras. [70]

Soya: Mato Grosso, Brasil

Un viaje en auto por Mato Grosso en octubre es una experiencia natural de un tipo muy particular. Este estado brasileño en el centro-oeste no está muy densamente poblado. Mato Grosso significa “selva espesa” y esto es, dependiendo de la situación o de la perspectiva, reminiscencia histórica o burlona ironía. A lo largo de la Carretera Federal 163, que conduce desde la capital de Mato Grosso, Cuiabá, hasta Santarém, con su puerto de carga en

la cuenca del Amazonas, se extiende entre las pequeñas ciudades, por kilómetros enteros, el pardo verdoso de los campos de soya, pelados después de la cosecha. Sólo lo interrumpen ocasionalmente grupitos de árboles o silos de cereales. Un objetivo único conforma un horizonte sin fin. En Brasil, como en otros países, hoy la soya es casi exclusivamente transgénica. La más solicitada es la del tipo Roundup Ready (RR), que vende la transnacional de semillas Monsanto. Desde su punto de vista, lo bueno de la RR es que tolera el pesticida glifosato (que en Monsanto se llama Roundup), mismo que se puede utilizar a discreción. Para la siembra, la semilla RR se debe comprar cada año de nuevo y sembrar también cada año. Los campesinos que la utilizan ya no producen sus propias semillas. Monsanto tiene las patentes de la RR y del glifosato, con las cuales gana mucho dinero. El glifosato es objeto de disputas desde hace mucho. En la Unión Europea se prolongó su autorización hasta 2022. Las autoridades lo consideran inocuo, pero el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), una agencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), llegó a la conclusión de que el glifosato “quizá sea cancerígeno en seres humanos”. Altos ejecutivos de Bayer de Brasil aseguran que el glifosato es inofensivo “si se le utiliza de manera correcta”. [71]

Nilfo Wandscheer, campesino y durante años líder sindical en Lucas do Rio Verde, en el corazón de las plantaciones de soya brasileñas, perdió a su hermano y su cuñada en el transcurso de un año, los dos murieron de cáncer, los dos tenían cuarenta y pocos años. Durante muchos años rociaron casi sin protección pesticidas en sus pequeños campos. Sus hijas eran todavía menores de edad, Wandscheer y su esposa las criaron.

En los agronegocios, por el contrario, el glifosato se rocía desde el aire: el plaguicida alcanza también otras plantaciones si no están lo suficientemente lejos. Y las plantas normales reaccionan al veneno de la manera en que normalmente se reacciona al veneno: se queman, se pudren, se marchitan, además de que ya no se les podría vender, debido a la alta concentración de tóxicos que contienen.

En marzo de 2006 un piloto calculó mal el viento y una nube de herbicida se posó sobre la ciudad de Lucas do Rio Verde. La Universidad Federal de Cuiabá ha realizado desde entonces numerosos estudios. Uno de los resultados es que en ninguna otra parte de Brasil se presentan tantos casos de alergias o de cáncer. Pero resulta muy difícil comprobar de manera clínica y científica una relación entre ambos factores. En el sanatorio una enfermera volteó a ver tres veces a su alrededor antes de murmurar que las enfermedades pulmonares y de vías respiratorias se dan con mayor frecuencia después de que se roció el glifosato.

El alcalde de Lucas do Rio Verde es productor de soya, igual que el vicealcalde. No queda duda de quién paga los impuestos y quién tiene la última palabra. Nilfo Wandscheer es un hombre valiente, y se sigue expresando de manera cautelosamente crítica frente a visitantes externos cuando se le hacen preguntas; es casi el único que se atreve a hacerlo en la ciudad. Se le ha citado en la prensa extranjera, se le puede ver en YouTube, eso le da una cierta protección. Otros que han enfermado de cáncer o que se

han movilizado contra el glifosato prefieren permanecer en el anonimato. Pero también Wandscheer tuvo que arreglárselas después de cuatro amenazas de muerte. Una vez incluso tuvo el cañón de una pistola apretado contra la sien. Ahora, comprensiblemente, su preocupación principal le atañe a su mini negocio lechero y a sus nietos. Sabe lo que puede (y no puede) decir, y la administración de la ciudad demuestra así su comportamiento democrático y su apertura ante la crítica. Nada va a cambiar, puesto que incluso bajo el gobierno del Partido del Trabajo los agronegocios gozaban de completo respaldo y recibían subvenciones. El enorme crecimiento de las cantidades producidas se traduce siempre en más tierras para el cultivo de la soya y que antes tenían otra utilización: fueran bosques, tierras de pastoreo o campos para la pequeña agricultura campesina. Este land use change, o cambio del uso de suelo, como lo llaman los políticos especializados en el clima, aumenta las emisiones de dióxido de carbono, porque se ha destruido el depósito de dióxido de carbono llamado bosque, ya sea ahí donde ahora crece la soya o ahí donde ahora tiene que pastar el ganado después de haber sido expulsado de lo que ahora son campos de soya. Y, una vez más, la expansión de la soya produce conflictos por la tierra, a veces violentos, a veces mortales, en este continente en promedio no muy densamente poblado y sí sumamente fértil. En el estado de la soya, Mato Grosso, 3.35% de los terratenientes son dueños de 61.57% de la superficie. [72] La Pastoral de la Tierra de la Iglesia católica contó, tan solo en 2016, 97 conflictos por la tierra en Mato Grosso, que involucraron a 14,502 familias: de campesinos sin tierra, de indígenas, de pequeños arrendatarios. De 1985 a 2016, 127 personas fueron asesinadas en Mato Grosso debido a conflictos por la tierra. [73] Además, aseguran que todavía están muy difundidas algunas formas del trabajo esclavo: entre 2000 y 2014 se denunciaron 7,857 casos de esclavitud.

Si uno mira el monto de la recaudación del impuesto comercial en Lucas do Rio Verde, los ingresos por las divisas de las exportaciones de soya, no habla con Nilfo Wandscheer, no hace preguntas incómodas en el hospital y pasa por alto el detalle de que en el estado agrícola de Mato Grosso casi cada papa, cada manzana, cada lechuga y cada mango son traídos desde otras partes del país porque casi se aniquiló la agricultura campesina a pequeña escala, y, sobre todo, si no se toma en cuenta que en el norte del estado milicianos armados queman los campos y las casas de indígenas y campesinos para que abandonen sus tierras y entonces se pueda sembrar más soya en ellas... Entonces, uno puede mirar con satisfacción un concepto de desarrollo al que se le concede mucho futuro, y no sólo en América Latina.

[1] R. Haesbaert, "Território e Multiterritorialidade: Um Debate" en GEOgraphia 17, IX (2007), pp. 19-45.

[2] E. Alencar, Baía da Guanabara: Descaso e Resistência, Río de Janeiro, 2016.

[3] C. Faustino y F. Furtado, Indústria do petróleo e conflitos ambientais na Baía de Guanabara: o caso do Comperj, Río de Janeiro, 2013.

- [4] U. Fokken, "Goldrausch im Naturschutzgebiet" en die tageszeitung , 1 de noviembre de 2014.
- [5] V. H. Pachas Cuya, El sueño del corredor minero, Cusco, 2012, p. 115.
- [6] Véase: [<https://www.facebook.com/minerodelapampadepadrededios>].
- [7] A. Mendoza, S. Passuni y J. de Echave, La minería en el sur Andino: El Caso de Apurímac, Lima, 2014, p. 26.
- [8] El mundo desde Potosí. Vida y reflexiones de Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela (1676-1736) , selección, prólogo y notas de Mariano Baptista Gumucio. Disponible en: [<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-mundo-desde-potosi-vida-y-reflexiones-de-bartolome-arzans-de-orsua-y-vela--0/>].
- [9] K. W. Brown, A History of Mining in Latin America. From the Colonial Era to the Present, Albuquerque, Nuevo México, 2012.
- [10] Cfr. U. Brand y K. Dietz, "Dialektik der Ausbeutung . Der neue Rohstoffboom in Lateinamerika" en Blätter für deutsche und internationale Politik 11/2013 , pp 75-84, y S. Schmalz, "Neo-Extraktivismus in Lateinamerika?" en H.-J. Burchardt, K. Dietz y R. Öhlschläger (comps.), Umwelt und Entwicklung in Lateinamerika, Baden-Baden, 2013, pp. 47-60.
- [11] C. Reichl, M. Schatz y G. Zsak, World-Mining-Data , vol. 32: Minerals Production, Viena, 2017. Disponible en: [<http://www.world-mining-data.info/wmd/downloads/PDF/WMD2017.pdf>].
- [12] Datos de la Cepal, cita tomada aquí de C. Zilla, Ressourcen, Regierungen und Rechte. Die Debatte um den Bergbau in Lateinamerika, Berlín, 2015, p. 8.
- [13] Cfr. H.-J. Burchardt y K. Dietz, "Einleitung" en H.-J. Burchardt, K. Dietz y R. Öhlschläger (comps.), Umwelt und Entwicklung im 21. Jahrhundert. Impulse und Analysen aus Lateinamerika, Baden-Baden, 2013, pp. 7-14; S. Schmalz, "Neo-Extraktivismus in Lateinamerika?", en ibid ., pp. 47-60; S. Matthes, Eine quantitative Analyse des Extraktivismus in Lateinamerika, Kassel, 2012; S. Schmalz, "Neo Extraktivismus in Lateinamerika?", en J. Burchardt y K. Dietz (comps), Umwelt und Entwicklung im 21. Jahrhundert. Impulse und Analysen aus Lateinamerika, Baden-Baden, 2013, pp. 15-32.
- [14] Los economistas distinguen un sector primario (agricultura y silvicultura, pesca y minería), uno secundario (producción industrial) y otro terciario (servicios).

[15] Sucede algo muy diferente en Alemania, donde la tasa de exportación es tradicionalmente alta y en los últimos años ha oscilado entre 45 y 50% del PIB. Información detallada sobre procesos referidos a las materias primas en los países latinoamericanos y sobre la utilización de datos del Banco Mundial y de la Cepal la ofrece Sebastian Matthes en: op. cit. , pp. 9 ss. Para los datos posteriores a 2012, véase también el Anuario Estadístico de la Cepal 2015 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/S1500739_mu.pdf?sequence=1]. También se pueden consultar en línea los bancos de datos de la Cepal y del Banco Mundial.

[16] Véase: Matthes, op. cit. , p. 80 ss., cita textual: p. 83 s. En caso necesario, véase también una observación diferenciada del neoextractivismo en S. Schmalz, op. cit. Para datos posteriores a 2012, véase también el Anuario Estadístico de la Cepal 2015 , que se puede consultar en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/S1500739_mu.pdf?sequence=1]. También los bancos de datos de la Cepal y el Banco Mundial, disponibles en línea.

[17] M. Svampa, “Neuer Entwicklungsextraktivismus, Regierungen und soziale Bewegungen in Lateinamerika” en J. Roth (comp.), Lateinamerikas koloniales Gedächtnis. Vom Ende der Ressourcen, so wie wir sie kennen, Baden-Baden, 2015, pp. 153-183; aquí, p. 156.

[18] Ibid. , p. 154.

[19] C. Zilla, op. cit. , p. 15, 17; Reuters, “Peru’s Humala signs bills to raise mining taxes”, 28 de septiembre de 2011. Disponible en: [<http://www.reuters.com/article/peru-mining-taxes-idUSS1E78R1YH20110928>].

[20] S. Schmalz, op. cit. , p. 56 s. Disponible en: [<http://www.energiaestrategica.com/bolivia-adjudica-a-alemania-la-construccion-de-su-primera-fabrica-de-produccion-de-litio>].

[21] De 1.3 mil millones de dólares en 2003 a 6.8 mil millones de dólares en 2004. Después cayó en 2007 hasta 2.7 mil millones de dólares, y para 2011 había vuelto a aumentar a 5.2 mil millones. Datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI).

[22] Para información más detallada, cfr. J. de Echave C., La minería en el Sur Andino: Los casos de Cusco y Apurímac, Lima, 2014; A. Mendoza, S. Passuni y J. de Echave, op. cit.

[23] Fundar, Anuario 2017: Las actividades extractivas en México: minería e hidrocarburos hacia el fin del sexenio , Ciudad de México, 2018, pp. 11-13.

[24] Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de México para 2016.

[25] Fundar, Anuario 2017 , cit., pp. 19-21. 10.7% es la cifra oficial proporcionada por el gobierno mexicano. La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) sospecha que el número real de concesiones es mayor: más de 28 mil en lugar de las 25 mil 515 que declara la Secretaría de Economía (SE). Véase: [<http://entrelneas.com.mx/mexico/la-mineria-causas-de-15-000-conflictos-sociales-en-mexico/>].

[26] E. Gudynas, “Die neue alte Entwicklungsstrategie Lateinamerikas: Der Extraktivismus und seine Folgen” en H.-J. Burchhardt, K. Dietz y R. Öhlschläger, op. cit ., pp. 33-45; aquí, p. 38.

[27] Información de Electronics Recycling Company, aparato de referencia: Apple iPhone 5S. Véase: [<https://www.infographicsarchive.com/tech-and-gadgets/infographic-mining-your-iphone/>].

[28] Véase: [<http://www.r7.com/r7/media/pdf/relatorio-lama.pdf>].

[29] Véase: [<http://jornadabc.mx/ciudad-juarez/05-06-2018/previene-contaminacion-por-colapso-de-presa-en-mina-rio-tinto> ; <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/temen-pobladores-de-urique-cierre-definitivo-de-mina-1767068.html>].

[30] J. Lust, “Social Struggle and the Political Economy of Natural Resource Extraction in Peru”, *Critical Sociology* 42, 2 (2016), pp. 195-210; aquí, p. 199.

[31] B. Göbel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa, “Las interdependencias entre la valorización global de la naturaleza y las desigualdades sociales: abordajes multidisciplinares” en B. Göbel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa (comps.), *Desigualdades socioambientales en América Latina*, Bogotá, 2014, pp. 13-46; aquí especialmente, pp. 15 s.

[32] A. Azamar Alonso, *Minería en América Latina y México. Problemas y consecuencias* , Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 2018, pp. 18-19.

[33] C. Zilla, op. cit ., p. 18.

[34] K. Dietz y A. M. Isidoro Losada, “Dimensiones socioambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales” en B. Göbel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa, op. cit. , pp. 49-84; ahí, la presentación de diferentes enfoques y de una vasta bibliografía.

[35] C. Zilla, op. cit ., p. 6.

[36] Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, 29° periodo de sesiones, Informe del relator especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación , Maina Kiai, 28 de abril de 2015. Disponible en: [www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10174.pdf].

[37] F. Triscitti, "Mining, development and corporate-community conflicts in Peru" en *Community Development Journal* 48, 3 (2013), pp. 437-450.

[38] Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) [www.conacami.pe] por el momento está inactiva. Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA, en México) [www.afectadosambientales.org]; Comitê Nacional em Defesa dos Territórios Frente à Mineração [<https://www.facebook.com/Em-Defesa-dos-Territ%C3%B3rios-Frente-a-Minera%C3%A7%C3%A3o-700575683302323/>]; Movimento dos Atingidos pela Mineração, por el momento no tiene página de internet activa; Articulação Internacional dos Atingidos pela Vale [<https://atingidospelavale.wordpress.com>].

[39] Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) [www.olca.cl]; Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) [www.conflictosmineros.net].

[40] Véase: [<https://www.defensoria.gob.pe/documentos/reporte-mensual-170-cs/>].

[41] Véase: [<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/informe-156.pdf>].

[42] Véanse: [<https://www.forbes.com.mx/mexico-lider-conflictos-mineros-america-latina>] y [<https://agua.org.mx/en-mexico-el-mayor-numero-de-conflictos-mineros-de-al-80-socio-ambientales-y-22-laborales/>].

[43] Global Witness, 2017. Disponible en: [<https://www.globalwitness.org/en/blog/new-data-reveals-197-land-and-environmental-defenders-murdered-2017/>]; <https://www.theguardian.com/environment/2018/feb/02/almost-four-environmental-defenders-a-week-killed-in-2017?CMP=sharebtntw>].

[44] Latindadd, La financierización de la economía y su relación con el extractivismo: El caso Conga en el análisis, Lima, 2013.

[45] Véase: [<https://larepublica.pe/politica/1216180-no-podemos-confiar-en-las-autoridades>] y [<http://www.inforegion.pe/251638/aseguran-que-mineria-no-impulso-desarrollo-en-cajamarca>].

[46] Véase: [<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjvw9flcontent%2Fuploads%2F2016%2F07%2FDependenciaPetroleraAmazoniaPeru.pdf&usg=>

[47] Sobre TIPNIS se ha discutido ampliamente, tanto por parte de organizaciones y movimientos como de círculos académicos. En cuanto al debate académico, cfr. de manera representativa, D. Sánchez-López, "Reshaping notions of citizenship: The TIPNIS indigenous movement in Bolivia" en *Development Studies Research* 2, 1 (2015), pp. 20-32; J.-A. McNeish, "Extraction, Protest and Indigeneity in Bolivia: The TIPNIS Effect", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 8, 2, pp. 221-242.

[48] Véase: [<http://cejis.org/decision-del-tribunal-internacional-por-los-derechos-de-la-naturaleza-sobre-el-caso-tipnis/>].

[49] B. Milanez, “Ecuador: Deixar o petróleo no subsolo” en J. Malerba (comp.), *Diferentes Formas De Dizer Não. Experiências internacionais de resistência, restrição e proibição ao extrativismo mineral*, Río de Janeiro, 2014, pp. 191-217; A. Acosta, “Die ecuadorianische Yasuní-ITT-Initiative: Perspektiven und Blockaden für eine Politik jenseits des Neo-Extraktivismus” en H.-J. Burchhardt, K. Dietz y R. Öhlschläger, op. cit ., pp. 190-220; J. Giménez, “La comunidad amazónica de la reserva natural del Yasuní que acabó dividida por el petróleo” en *eldiario.es* , 11 de julio de 2016 [<http://www.eldiario.es/desalambre/comunidad-amazonica-Yasuni-dividida-petroleo0536146523.html>]; Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, “Gobierno de Ecuador proyecta recuperación económica en el segundo semestre de 2016”, 16 de julio de 2016 [<https://www.notimerica.com/economia/noticia-gobierno-ecuadoriano-proyecta-recuperacion-economica-segundo-semestre-20160718151057.html>].

[50] L. Temper, I. Yáñez, K. Sharife, G. Ojo y J. Martínez-Alier (coords.), *Towards a Post-Oil Civilization. Yasunization and other initiatives to leave fossil fuels in the soil*, EJOLT Report 6, mayo de 2013 [<http://www.ejolt.org/2013/05/towards-a-post-oil-civilization-yasunization-and-other-initiatives-to-leave-fossil-fuels-in-the-soil/>].

[51] Así lo constataron hace no mucho las compiladoras Hilda Salazar Ramírez y Maritza Rodríguez Flores en el estudio *Miradas en el territorio. Cómo mujeres y hombres enfrentan la minería*, México, 2015, p. 8. La GTZ y la Cepal presentaron en 2009 un estudio pionero: E. Chaparro Ávila y J. Lardé, *El papel de la mujer en la industria minera de Centroamérica y el Caribe*, Santiago de Chile, 2009.

[52] Boletín No. 1, disponible en: [<https://www.scribd.com/document/383896582/Boletín-Mujeres-frente-al-Extractivismo>]; el No. 2: <https://sway.office.com/9w8PbS2hQGtZaB1U?ref=email>].

[53] Véase: [<http://www.lavaca.org/notas/famatina-frente-a-las-corporaciones-mineras/>].

[54] Véase: [<https://obsinterblog.wordpress.com/conflictos-2/mineria/san-miguel-el-progreso/>], y Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan: “Júba Wajiín. Una batalla a cielo abierto en la Montaña de Guerrero por la defensa del territorio y la vida”, Tlapa de Comonfort, 2016 [<http://www.tlachinollan.org/juba-wajiin/>].

[55] M. Mekonnen, M. Pahlow et al ., “Sustainability, Efficiency and Equitability of Water Consumption and Pollution in Latin America and the Caribbean” en *Sustainability* 7 (2015), pp. 2086-2112; aquí, p. 2087.

[56] D. Vela Almeida, “Hidden water flows and the perversities of gold mining”, diciembre de 2013 [<http://www.ejolt.org/2013/12/hidden-water-flows-and-the-perversities-of-gold-mining/>].

[57] Cfr. al respecto H. Altomonte y R. J. Sánchez, Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2016; L. Temper y M. Walter, Virtual Water and Water Footprint [<http://www.ejolt.org/2012/12/virtual-water-and-water-footprint/>].

[58] The United Nations World Water Development Report 2015 , p. 12. Disponible en: [<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002440/244031s.pdf>].

[59] D. del Bene, Nayarit communities call for support to scrap destructive water management schemes, febrero de 2014 [<http://www.ejolt.org/2014/02/nayarit-communities-call-for-support-to-scrap-destructive-water-management-schemes/>].

[60] A. Embid y L. Martín, La experiencia legislativa en el decenio 2005-2015 en materia de aguas en América Latina, Santiago de Chile, 2015.

[61] Véase: [<http://www.cemda.org.mx/consideraciones-del-cemda-frente-a-los-decretos-de-zonas-de-reserva-de-agua/>].

[62] D. Aitken et al. , “Water Scarcity and the Impact of the Mining and Agricultural Sectors in Chile” en Sustainability 8, 23 de marzo de 2016; I. Wehr, Día Mundial del Agua 2016: El agua no se vende, se defiende [<https://cl.boell.org/es/2016/03/22/dia-mundial-del-agua-2016-el-agua-no-se-vende-se-defiende>].

[63] R. Mundaca, La privatización de las aguas en Chile. Causas y resistencias, Santiago, 2015, p. 34.

[64] L. Martín y J. Bautista Justo, Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2015, p. 9.

[65] A. Embid, Liber Martín, op. cit. ; L. Martín y J. Bautista Justo, op. cit.

[66] Fundación Heinrich Böll, Atlas de la carne, México, 2014.

[67] S. Matthes, op. cit.; véanse: [<https://www.noticiasagricolas.com.br/noticias/soja/202198-conab-eleva-ligeiramente-previsao-de-safra-de-soja-201718-do-brasil.html#.WzEWnWcpXTo> <https://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAKCN1C22CE-OUSLB>] y [http://www.soybeansandcorn.com/news/May11_18-Conab-Increases-Brazilian-20178-Soybean-and-Corn-Estimates].

[68] C. Gras y B. Göbel, “Agronegocio y desigualdades socioambientales: la soja en Argentina, Brasil y Uruguay” en B. Göbel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa, op. cit. , pp. 211-254.

[69] Ibid ., pp. 244 ss.

[70] A. L. Azevedo, “Chuva de Veneno ameaça parques nacionais” en O Globo, 3 de septiembre de 2016, p. 11.

[71] Según afirmó el diputado federal alemán Anton Hofreiter en una conversación en la que yo participé.

[72] Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Censo Agropecuario 2006

[73] Articulação das CPT na Amazônia (org.), Atlas de Conflitos na Amazônia, São Paulo 2017, pp. 63; 68. Disponible en: [https://www.cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/25-cartilhas/14066-atlas-de-conflitos-na-amazonia?option=com_jdownloads].

CAPÍTULO III

REDD, PES, TEEB: El nuevo mercado de la naturaleza en América Latina

Minas de mineral de hierro en Brasil; minas de carbón como El Cerrejón en Colombia; los lavadores de oro en Madre de Dios y la extracción de oro mediante minería a cielo abierto en Yanacocha, en Perú; las minas de cobre en Chile; los campos de soya en Paraguay: uno puede imaginárselos, puede buscar los lugares, por muy lejos que estén, existen fotografías. Sus ganancias, su participación en el producto interno bruto se pueden encontrar en las estadísticas. También es posible reconocer la devastación ocasionada por la minería, y es posible imaginarse el bosque que se extendía donde hoy la verde soya se mece al viento. Para las personas son perceptibles los conflictos ocasionados por la minería cuando salen a la calle a defender su agua y sus derechos o a bloquear la entrada a las minas.

Existe en América Latina otra forma de manejar la naturaleza, relacionada con los mercados internacionales. Es, sin embargo, prácticamente invisible y todavía poco relevante para la actuación económica de los países latinoamericanos. Eso sí, a mediano plazo, resulta decisivo para el futuro del planeta. Hablamos del carbono, C, número atómico 6 en la tabla periódica de los elementos; el elemento que como parte del compuesto dióxido de carbono (CO₂) favorece el cambio climático, pero que también está almacenado en los árboles. Una materialidad no visible pero que es un producto; que no es palpable y, aun así, una mercancía; estandarizado y comercializable a nivel internacional, una commodity como la soya o el mineral de hierro; y la nueva medida de una "economía verde" o, mejor dicho, de un concepto que quiere hacer la producción de energía, el tránsito, la industria, en última instancia, la economía en su totalidad, viable para el futuro, es decir, que quiere decarbonizarla. En este modelo los recursos naturales no se extraen, al contrario, se les debe proteger. Y, no obstante, en cierta forma se les explota. Como en el extractivismo, aquí también se trata de un manejo de la naturaleza en el que están involucrados gobiernos, empresas nacionales e internacionales, la sociedad civil y los afectados; en el que lo que está sujeto a disputa es hasta qué punto lo regulan el Estado o el mercado, y que produce conflictos.

El hasta ahora incontenible calentamiento global y sus consecuencias han provocado en la comunidad internacional un proceso político que ha costado considerables esfuerzos desde el punto de vista del derecho internacional, que ha hecho surgir nuevas disciplinas científicas y que cuenta con mucho dinero y que, además, ha creado un nuevo mercado: el mercado de carbono.

Este mercado aún es pequeño y, por el momento, está en crisis. Pero América Latina es laboratorio y espacio de futuro para él. Porque la naturaleza de América Latina se transforma en capital natural, en mercancía e, incluso, en una especie de divisa que ha de canjearse por protección al clima, desarrollo y fomento de personas de escasos recursos que viven en espacios naturales. O que por el contrario, como afirman los críticos de este modelo, amenaza los derechos de sus habitantes y, al mismo tiempo, les permite a los países industrializados seguir produciendo y consumiendo como hasta ahora, aunque sigan ocasionado los mismos daños al clima.

El valor de la naturaleza

Hace mucho que ya no reflexionamos acerca del término “naturaleza”, y también “biodiversidad” se ha vuelto una formulación de lo más cotidiana. Y eso que ambos son, en realidad, constructos, uno ya viejo, el otro bastante nuevo. Nuestro concepto actual de naturaleza surgió a partir de que dejamos de tenerla. Se podría decir que la naturaleza se convirtió en naturaleza cuando los seres humanos la abandonaron. La ciudad es el mundo, la naturaleza es el entorno, el medio ambiente. A la naturaleza la buscamos, vamos a visitarla. Esta naturaleza muchas veces se entiende como un paisaje con una gran diversidad de especies, prácticamente intocado por el ser humano o sólo de manera muy cautelosa. Quienes viven en esta forma de naturaleza no suelen hablar de naturaleza; se supone que muchas lenguas indígenas no tienen un equivalente directo para este concepto. Para ellos la naturaleza puede ser mundo, convivencia, hábitat, cosmovisión, existencia, cosmos, lugar de trabajo, muchas cosas más, incluida la cotidianidad. Simplemente está ahí y les resulta funcional para su modo de vida.

Para las sociedades urbanas y prestadoras de servicios, la naturaleza se ha convertido en un residuo de su modernidad, casi siempre vulnerable y amenazada, y por eso digna de ser protegida, y porque es digna de ser protegida, también es valiosa. La biodiversidad es más que la diversidad de especies que hay que conservar per se . En el concepto se incluye también el hecho de que las especies garantizan la sobrevivencia humana. Más aún: la diversidad genética es parte de un ecosistema y en este sistema se convierte en un recurso con el que se puede y se debe proceder de formas técnicas y económicas. [1] Los ecosistemas protegen las especies y facilitan una gran variedad genética, producen aire limpio, retienen carbono mediante la fotosíntesis y reducen de esta manera el calentamiento global. Es decir, cumplen funciones importantes y proporcionan productos valiosos. A partir de esta forma de pensar, sólo se necesita dar un paso lógico para considerar a la naturaleza —en su calidad de ecosistema— como prestadora de servicios, mismos que también se pueden solicitar. Y por los que se paga. [2]

Lo que aquí se presentó de manera sumamente simplificada no es nuevo. Desde hace mucho se ha transformado a la naturaleza en bienes comercializables; en la agricultura esto sucede ya de por sí. La madera se tala, se procesa y se vende. El petróleo se extrae y se lleva al mercado mundial. Pero aquello que, en síntesis, se puede llamar la “nueva economía de la naturaleza” y que en América Latina se discute como “financierización de la naturaleza”, va más allá.

Antes y durante la Cumbre de la Tierra 2012 en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, abreviada como Río + 20, no sólo los gobiernos sino también algunas organizaciones no gubernamentales ecológicas de países industrializados se extrañaron por las protestas articuladas por organizaciones latinoamericanas, movimientos sociales e incluso algunos gobiernos contra el concepto economía verde . En 1992 se realizó en esa misma ciudad la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que dio por resultado tres importantes convenciones del derecho internacional (sobre el cambio climático, la biodiversidad y la desertificación). 20 años y 18 conferencias después, la desilusión reina por doquier: a pesar de las normas vinculantes, el proceso interestatal no desarrolló la suficiente fuerza reguladora para detener el aumento de las emisiones de CO₂ , la pérdida de la biodiversidad y la desertificación. En lugar de eso, las empresas, sobre todo las grandes, que operan a nivel transnacional, y los bancos, quedaron grabados en el inconsciente colectivo —por lo menos hasta la crisis de 2008— como los actores que equilibraron el fracaso político con eficiencia y capital. *It's the economy, stupid!* , el slogan de la campaña electoral de 1992 de Bill Clinton, le puso palabras al credo de una época.

El pensamiento aquí esbozado y sus conceptos brindan el contexto necesario para poder pensar sin extrañamiento en la naturaleza como economía y como capital. Este pensamiento se planteó en la Conferencia de la ONU en Río en 2012. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) presentó ahí su concepto de una economía verde . [3] Casi al mismo tiempo la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el Banco Mundial hicieron lo propio, es decir, una asociación económica y un instituto financiero internacionales. Sobre todo el concepto de la ONU se basa en los tres pilares básicos de la sustentabilidad (economía, medio ambiente y desarrollo social), y ya desde el título pone en primer plano el combate a la pobreza. Se refiere de manera explícita a la orientación hacia los derechos humanos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pero la sustancia y lo que tienen en común estos conceptos que son totalmente diferentes en cuanto a los detalles es que la protección al clima y la naturaleza pueden y deben impulsarse por medio de procedimientos y emprendimientos económicos. Los actores económicos ya no son parte del problema —como causantes históricos del calentamiento global— sino parte de la solución. Ya no es tanto que la economía tenga que cambiar, sino que la naturaleza debe ser repensada: ahora es medible, carbonizable y se puede expresar en forma de servicios.

También en la conferencia Río + 20 se elaboró en este mismo sentido una Declaración del Capital Natural. La firmaron gobiernos, instituciones financieras, empresas y organizaciones no gubernamentales. En la Coalición por el Capital Natural se agruparon el Banco Mundial, el PNUMA, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y universidades, así como muchas empresas y organizaciones ambientales. Este enfoque indignó a las organizaciones y gobiernos latinoamericanos en la Cumbre de los Pueblos, que se realizó de manera paralela a la conferencia oficial. Y no sólo porque en la región se hubieran desarrollado conceptos opuestos, como el Buen Vivir . Los latinoamericanos —y con ellos algunas organizaciones

europas— reconocieron intenciones deshonestas: con la “economía verde” se quería mercantilizar su naturaleza, convertirla en mercancía y financiarizarla, es decir, volverla garante de un “tráfico de indulgencias” con certificados y títulos bursátiles, que les permitirían a los países de suyo ricos seguir practicando business as usual y, de ese modo, mantener a los países pobres en la pobreza y la dependencia. La economía verde, según sus críticos, le apunta a controlar los códigos genéticos de la naturaleza en el Sur, sobre todo los de las semillas, y le apuesta a la nueva y peligrosa (bio)tecnología, como la biología sintética, la nanotecnología o el geo-engineering . [4]

El precio de la naturaleza

Con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 1992 y su regulación concreta en 1997 en el Protocolo de Kioto, el CO₂ obtuvo un valor, en ambas direcciones. Provoca costos cuando una empresa, un municipio o un país emiten más de lo que tienen permitido; y expresa ingresos potenciales cuando otros actores —empresas, terratenientes, Estados— poseen más “derechos” sobre el CO₂ de lo que tienen permitido emitir. El Protocolo de Kioto creó un mercado totalmente nuevo, el mercado de carbono; hay quien habla incluso de una nueva métrica o de una nueva divisa. [5] Este convenio, vinculante al ser parte del derecho internacional, establece quién puede emitir hasta cuánto CO₂ a la atmósfera, y les impone principalmente a los viejos países industrializados del Norte cuotas vinculantes acerca de cuántas emisiones deben haber reducido para una fecha fijada de antemano. Por el contrario, los países en vías de desarrollo y los países emergentes que recién empiezan a industrializarse y hasta ahora han emitido poco CO₂ per cápita de su población, pueden aumentar todavía sus emisiones. Así, el Protocolo de Kioto creó derechos y obligaciones de emisiones para los Estados. Por así decirlo, unos tienen crédito y otros deudas de emisiones. Entonces, resultaba lógico crear un comercio de emisiones. El principio del cap and trade , “límite y comercio” o “tope y canje”, lo hace posible. Esto complementa, o sustituye, el principio clásico de command and control , “regulación y control”. Éste es un principio político; el responsable es el Estado. Cap and trade le transfiere ahora al mercado la responsabilidad de reducir emisiones. De esta forma se establecen dos principios: un comercio de carbono y un mecanismo de compensación, en inglés, offset . Las posibilidades de venta en este mercado se dan mediante los caps , los “topes”. La demanda por los derechos de emisiones (expresados en certificados de reducción de emisiones) surge en aquellos actores que emiten o quieren emitir más gases de efecto invernadero de lo que les está permitido. Aquellos que disponen de más carbono del que necesitan pueden ofrecerlos.

A esta lógica le subyace un pensamiento, en principio, correcto. La naturaleza ha sido consumida durante largo tiempo de manera gratuita y sin tomar en cuenta las consecuencias. El agua, el aire les pertenecen a todos o a nadie, no cuestan. La naturaleza es valiosa, pero, tontamente, también gratuita. Gastarla, envenenarla, contaminarla ocasiona gastos externos por los que nadie se hace responsable. Entonces, hay que internalizar estos costos, es decir, integrarlos al cálculo. Así pues, al consumo de los bienes

comunes de la humanidad se le debe poner un precio para hacer que los daños sean visibles, costosos y, en dado caso, evitables, para que los causantes asuman su responsabilidad. Con la política correcta de fijación de los precios, el mercado puede volver a asumir su “función reguladora”: si el consumo de la naturaleza o los productos que se fabricaron a partir de ella resultan demasiado caros y ya no es posible comercializarlos, se reduce la producción y la naturaleza sufre un daño menor.

Ahora bien, existen diferentes formas de expresar un precio. El Estado puede imponer una multa que el consumidor tendría que pagar. Su objetivo sería reducir el consumo del bien común que es la naturaleza. O se inventan complicados métodos de medición y sistemas de tasación de los cuales se derivan bonos naturales con los que se puede comerciar para “compensar” déficits naturales en otras partes. Normalmente lo único que se logra es un juego de suma cero y, de facto, un aumento en emisiones, no una reducción.

Kioto hubiera podido ser el principio de una nueva forma de pensar. Constató la responsabilidad histórica particular de los Estados industrializados. Fue el modelo de producción y de consumo de dichos países el que potenció las emisiones y puso en marca el cambio climático. Aquí es, entonces, donde se debería comenzar para detener el cambio climático y para reducir las emisiones de forma duradera. Pero prácticamente ninguno de los gobernantes (ni en el Norte ni en el Sur) mostró un genuino interés por discutir el asunto. Así, pasaron dos cosas: por un lado, los valores predeterminados para reducir las emisiones eran bajos, y los países en vías de desarrollo y los pujantes países emergentes —como China, que ahora emite a la atmósfera en términos absolutos más CO₂ que cualquier otro país— ahora no están sujetos a ninguna especificación. Por otro, se creó el comercio de derechos de emisión. En el régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (EU ETS, por sus siglas en inglés) los países recibieron derechos de emisión numerados y designados de manera concreta. Los antiguos países del bloque comunista y los países en vías de desarrollo tienen más CO₂ “a su disposición” del que pueden emitir. Entonces, se lo pueden vender a países o empresas que necesitan esos derechos. En el Mecanismo de Desarrollo Limpio, que opera a nivel mundial, los países industrializados están obligados a financiar proyectos de desarrollo en Estados más pobres si éstos “evitan emisiones”, es decir, por ejemplo, si renuncian a la tala que “en realidad” pretendían llevar a cabo.

Bosques, carbono, REDD

La destrucción de los bosques es una causa importante de la emisión de gases de efecto invernadero. Los bosques se cuentan entre los más importantes sumideros o depósitos de carbono. Los árboles no sólo transforman el CO₂ en oxígeno, ellos mismos son carbono fijado. Los países de América Latina se cuentan entre los que, según el Protocolo de Kioto, disponen de un bono de dióxido de carbono, y a muchos de ellos les corresponde una parte de la selva tropical más grande del planeta. Pero también países centroamericanos como Costa Rica poseen grandes superficies de selva tropical.

De acuerdo con el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU (IPCC) de 2014, 35% de las emisiones totales de gases dañinos para el clima en todo el mundo es producido por el sector energético. En segundo lugar se encuentran “agricultura y silvicultura y otros usos de la tierra”, con 24%. Les siguen la industria, con 19%; el transporte, con 14%, y la construcción, con 6%. [6] La mayor parte de la energía se produce en los países ricos; la agricultura y la deforestación les competen sobre todo a los países más pobres. La destrucción de los bosques fue hasta 2007 responsable en todo el mundo de una sexta parte de las emisiones de dióxido de carbono, y desde entonces cayó a una novena parte. Se continúa con la deforestación, mas no de forma tan masiva como antes.

No obstante, en América Latina la agricultura y el cambio de uso de suelo, es decir, deforestar para darle lugar a pastizales o tierras de cultivo, aún son la causa de casi la mitad de las emisiones. Entonces, América Latina debe aportar sus bosques a este nuevo cálculo global de la “economía verde”, sobre todo sus selvas tropicales. La selva tropical del Amazonas la conocemos todos como el “pulmón verde del planeta”. Conservarlo es interés de la humanidad. Los enormes claros en el bosque, ocasionados por taladores legales e ilegales, alcanzaron en las décadas de 1990 y 2000 una magnitud impresionante; en la Amazonia desaparecían anualmente superficies de bosque equivalentes al territorio nacional de El Salvador. Tan sólo en los años de 1994 y 2005 fueron casi tres millones de hectáreas, respectivamente. Dos terceras partes de la selva tropical amazónica se encuentran en el territorio nacional de Brasil. [7] 370 millones de hectáreas —todavía— están cubiertas de bosques.

Entonces, la tala le inflige un daño doble a la atmósfera: por un lado, perfora el pulmón; por otro, por ejemplo en Brasil, antes que las metrópolis con millones de habitantes y taponadas por el tráfico vehicular y a pesar de ellas, pese a la industria que existe en algunas regiones y a que la deforestación se haya desacelerado, la tala sigue siendo la principal causante de las considerables emisiones de CO₂ de este país emergente.

Esta noción, influida por el mercado, de una naturaleza amparada bajo el concepto de la economía verde se concentra en los bosques. Desde hace ya muchos años se discute intensivamente en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático acerca de un mecanismo que, se supone, reúne dos ventajas: las emisiones se reducen al talar menos, y los países que tienen bosques y gente que los habita reciben ingresos adicionales y otras formas de apoyo. Este mecanismo se llama REDD o REDD+, Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation, es decir: reducir las emisiones provocadas por la deforestación y la degradación de bosques. El Ministerio Federal alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) —cuya agencia de implementación GIZ o Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable junto con el banco alemán de desarrollo Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW, por sus siglas en alemán) están involucrados en el proceso de REDD— define: “REDD es un mecanismo de protección a los bosques basado en resultados, que persigue una amplia reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en países emergentes y en vías de desarrollo: REDD prevé pagos de

compensación para reducciones medibles y comprobadas de CO₂. De esta manera, al dióxido de carbono almacenado en los bosques se le concede un valor económico, y la conservación del bosque se ve incluida en los procesos económicos de toma de decisiones. [8] " Aunque aún hace falta un acuerdo internacional, existen ya cientos de proyectos REDD en todo el mundo. La organización de expertos Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR, por sus siglas en inglés) ha contado 338 proyectos REDD (y otros similares relacionados con los bosques y el carbono). La mayoría se encuentra en Brasil (53), Perú está en el tercer lugar (38). América Latina es la región más importante en todo el mundo para REDD.

Ejemplo 1: Socio Bosque, Ecuador

En la parte que le corresponde de la región amazónica, el gobierno de Ecuador estableció Socio Bosque, un programa condicionado de protección al bosque a gran escala, [9] y hasta 2014 financiado por él mismo —apoyado, entre otros por el KfW—. Desde entonces se sumó la filial ecuatoriana de la transnacional automotriz estadounidense General Motors, con US\$230,000 anuales, para impulsar su programa de ventas Chevrolet Sail Carbono Neutro : gracias a Socio Bosque, reza el anuncio, al comprador del exitoso modelo Sail se le garantiza que conducirá su auto los primeros 40,000 kilómetros con una energía de emisión neutra de CO₂.

El programa es muy amplio: para 2014 el Ministerio del Medio Ambiente de Ecuador había firmado 2,748 convenios con individuos y municipios en una zona que abarca casi 1.5 millones de hectáreas. El objetivo es proteger 4 millones de hectáreas de la deforestación. A los participantes del programa se les pagaron 25 millones de dólares. De acuerdo con una presentación que hizo la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN, por sus siglas en inglés) acerca del programa, se trata de un exitoso ejemplo de un modelo voluntario basado en estímulos, que concilia objetivos ecológicos y la resistencia frente a las crisis y la capacidad para adaptarse de la población rural pobre frente al cambio climático. También se afirma que este proyecto tiene un carácter ejemplar, incluso para otros países.

Los propietarios de tierras reciben pagos si renuncian a talar árboles en sus terrenos. Hasta 20 hectáreas por terreno, el programa paga US\$60 por hectárea al año; hasta 50 hectáreas, ya sólo US\$30; hasta 100 hectáreas, US\$20; en más de 5,000 hectáreas son US\$2. Como vemos, también los grandes terratenientes pueden recibir apoyo. Además, los municipios reciben dinero para programas de desarrollo. El análisis del proyecto de la CDKN presenta en la segunda parte una lista de problemas — sorprendentemente larga, si se toma en cuenta la mencionada evaluación general— que pueden considerarse típicos de los proyectos REDD. Los propietarios de tierras deben presentar un plan de inversiones para los subsidios a los que aspiran, así como un título formal de propiedad; esto excluye justamente a los más pobres, que, según sus propias afirmaciones, es el grupo al que el programa quiere apoyar. En realidad, según la CDKN, los ricos terratenientes son los que se han beneficiado de manera desproporcionada de este programa. Para una rápida puesta en práctica, se prescindió de los “engorrosos” trámites de consulta y de análisis previos. Así pues, los reparos de las comunidades y los campesinos no fueron tomados

en cuenta. El sistema de reglas al que tienen que someterse los participantes es complejo; la CDKN recomienda contar con asesoría jurídica para poder entender todas las obligaciones en su conjunto. Además, llevar a cabo la revisión y el control de las áreas del bosque conservadas, por ejemplo, a través de satélites, resulta más caro y difícil de lo que se calculó en un principio. Se afirma también que la repentina afluencia de dinero puede tener como consecuencia conflictos y corrupción en las comunidades indígenas, lo cual realmente sucede con frecuencia en estos proyectos, porque muchas comunidades indígenas no tienen experiencia en el manejo de montos más o menos grandes o, de plano, nunca han tenido contacto con el dinero. Además, el éxito se mide sólo de manera cuantitativa, no cualitativa, y el programa todavía tiene que comprobar su efectividad. Por otra parte, la duración del proyecto está limitada a sólo 20 años, lo cual es demasiado corto para proteger el bosque de manera realmente duradera. Y los costos administrativos resultaron 40% más altos de lo que se había calculado. [10]

Aunque el programa permite, por ejemplo, la caza, las numerosas prohibiciones limitan considerablemente las formas de vida tradicionales de los indígenas, y 88% de la zona incluida en el programa es territorio indígena. Socio Bosque obliga a los indígenas a someterse a un único concepto de “regulación”, que además le sirve a una producción orientada al mercado mundial, porque, eso sí, el gobierno practica y apoya en la región amazónica la extracción de petróleo y la minería a gran escala, y no excluye la posibilidad de extraer petróleo en la región dedicada a Socio Bosque: una cláusula le permite explícitamente rescindir el contrato en caso de que se descubra petróleo. [11]

Ejemplo 2: Bolsa Floresta; Juma, Brasil

Bolsa Floresta, en español “Beca Floresta”, se llama un programa estatal en el estado brasileño de Amazonas que se lleva a cabo en 15 zonas naturales protegidas. De manera similar a la conocida Bolsa Família (véase Capítulo I), se les pagan pequeños montos a familias de escasos recursos en la medida en que cumplan ciertas reglas. El objetivo de Bolsa Floresta es evitar la deforestación. El programa quiere apoyar a las pequeñas comunidades que viven en la selva tropical a comercializar los productos de sus bosques y, al mismo tiempo, a proteger el bosque, es decir a evita la tala, por lo cual se les indemniza económicamente. La indemnización de 50 reales mensuales [12] por familia les es entregada preferencialmente a las madres de las familias participantes. Antes, deben comprobar que han tomado cursos sobre sustentabilidad y que sus hijos asisten a la escuela. Las administraciones municipales reciben, cada una, 4,000 reales al año para invertir en la producción sustentable, por ejemplo, en la certificación de frutos del bosque y pescado, así como para reforzar la infraestructura, instalación o equipamiento de escuelas y centros de salud e instituciones similares. Bolsa Floresta es financiada por una fundación estatal, por subsidios del gobierno federal, así como por un banco particular y Coca-Cola.

Bolsa Floresta está en parte incluida en un mercado de carbono voluntario brasileño, por ejemplo, en el proyecto REDD en la reserva de Juma, un área

de casi 600 mil hectáreas con aproximadamente 17 mil habitantes. Juma es el proyecto REDD brasileño más antiguo, está bien documentado, certificado por la norma alemana TÜV Süd y, sin embargo, como casi todos los proyectos REDD, es controvertido. [13] Su objetivo es conservar 330 mil kilómetros cuadrados de bosque y, de esta manera, evitar la emisión de 190 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera. Además, pretende mejorar las condiciones de vida y económicas de los habitantes de la zona. Juma fue apoyado económicamente hasta 2012 por la cadena hotelera Marriot, que a cambio obtenía certificados de CO₂ y la posibilidad de hacer propaganda por actuar de forma “compatible con el clima”.

En la zona de Juma viven sobre todo personas pertenecientes a los pueblos tradicionales brasileños indígenas y mestizos que se ganan la vida como campesinos o pescadores de forma tradicional (con poco o ningún uso de maquinaria), y que viven esencialmente de una agricultura de subsistencia, sobre todo de sembrar yuca y frutas, así como de la pesca. Además, extraen un aceite de valor terapéutico del árbol de copaiba, recolectan nueces y semillas y cortan algunos árboles de maderas preciosas. Una mínima parte de los productos la venden en mercados locales.

La zona protegida está dividida entre regiones de estricta conservación de la naturaleza y de un aprovechamiento intensivo y extensivo: a los hogares en realidad se les permite talar hasta 20% de la tierra que usan —el propietario es el Estado—. Pero como participantes de Bolsa Floresta les está prohibido cualquier tipo de tala. Sólo tierra con vegetación secundaria puede ser desmontada para fines agrícolas; sin embargo, participantes en el programa han denunciado que esto también les ha sido prohibido. Y es verdad que el proyecto promete la “tala cero”, esto incluye entonces, necesariamente, al bosque secundario.

Y aunque el subsidio de la Bolsa Floresta fue concebido sólo como una compensación parcial, 50 reales al mes —que escasamente equivalen a 10 centavos de dólar al día por cabeza en una familia de cinco— no sustituyen ni lejanamente los ingresos que los afectados dejan de percibir. Además, los críticos del proyecto han demostrado que las familias pasan por enormes dificultades para poder cobrar el dinero prometido. En esas extensas regiones, muchas veces el viaje en bote para llegar a la ciudad más próxima a recoger el dinero tarda dos días. La agricultura de roza tumba y quema a escala miniatura, por otro lado, es parte de la economía campesina tradicional en el bosque tropical. Pero ahora la labranza, que tiene una importancia vital, se ha visto drásticamente limitada, lo que a su vez provoca la dependencia de alimentos caros.

El CIFOR, que ve con buenos ojos a REDD, hace poco analizó extensamente 22 proyectos de este programa. [14] Según la conclusión del CIFOR, el proyecto de Juma muestra la ya conocida dificultad para controlar de manera efectiva una región tan grande. Justamente la tala a pequeña escala, afirma, es difícil de detectar. El CIFOR certifica el efecto positivo del cash transfer condicionado, aunque, dado el monto tan reducido, éste es más bien limitado.

REDD: pros y contras

Los pagos de REDD sólo se entregan cuando los resultados correspondientes —las emisiones de CO₂ evitadas— han sido comprobados. Al dióxido de carbono almacenado en la biomasa de los árboles se le atribuye un valor. Se deben contar todos los árboles en el área boscosa y se les debe expresar en dinero, de forma que sean más valiosos o, dicho de manera más precisa, que alcancen un precio más alto del que podría obtener el dueño del bosque si lo talara y utilizara la tierra para otros fines, como por ejemplo, pastizal o tierra de cultivo. Pero, por un lado, el precio por el dióxido de carbono se colapsó en los mercados existentes. Por otro, incluso cuando los precios por tonelada de CO₂ son más altos, sigue siendo más lucrativo talar los árboles que dejarlos en pie. Simplemente no hay suficiente dinero para solventar con REDD los “costos de oportunidad”, como los llaman los economistas. [15]

REDD plantea muchos problemas: para sus partidarios, de momento y sobre todo, porque falta un acuerdo internacional para REDD y, por tanto, también la seguridad jurídica y la comparabilidad internacional que podrían hacer que REDD sea verdaderamente interesante para los inversionistas. Los proyectos REDD todavía son raros y se encuentran principalmente en los mercados de carbono voluntarios; además, hasta ahora, generan muchas veces, como en Brasil, certificados de CO₂ que no son comercializables.

Los críticos insisten en que REDD en general es inadecuado para lograr los dos objetivos que se ha propuesto: reducir, por un lado, la deforestación en el área del proyecto y, por otro, las emisiones de CO₂ a nivel mundial. Muchos proyectos REDD basan sus cálculos sobre emisiones de CO₂ en suposiciones, conjeturas y estimaciones. Se define una fecha en el futuro y después se calcula cuánto bosque se hubiera perdido previsiblemente hasta ese año sin el proyecto. Pero es pura especulación, pues no se puede saber si esa cantidad de árboles será realmente talada en el futuro. A esto se añade la cuestión de que científicamente resulta controvertido cuánto CO₂ fija realmente una cierta cantidad de árboles. Y cuando a un inversor le es bonificado el CO₂ (y lo puede utilizar para emisiones que realmente van a la atmósfera, a diferencia de los árboles talados), ¿quién garantiza que estos árboles van a seguir en pie durante los siguientes 30 o 100 años? 30 años es un lapso mínimo para la emisión de certificados, es decir, de 6 a 7 periodos legislativos. Cada cambio de gobierno puede abolir los acuerdos. Y eso sin olvidar que el bosque se halla en zonas donde el control estatal es débil, en el mejor de los casos. Los socios del proyecto pueden decidir abandonarlo a medio camino. E incluso aunque los taladores no logran entrar a la zona REDD por estar vigilada, entonces simplemente se irían con sus sierras al bosque más cercano. Esto se conoce como un problema de leakage. Lo más concreto de esta base de cálculos parece ser el peligro de que ni siquiera la suma cero esté garantizada, sino que los proyectos REDD realmente produzcan mayores emisiones.

En los últimos tiempos, transnacionales de alimentos que operan en todo el mundo, como Danone, Unilever o Monsanto, han declarado que sus productos en el futuro serán producidos sin deforestación. Pero la prometida “deforestación cero” tiene una pequeña añadidura: neta. Ésta es la nueva palabra clave: net zero emissions; “emisiones cero netas”. Y éste es, justamente, la quimera del “cero” de las emisiones REDD, que implica que

se puedan seguir talando bosques mientras se compran en otra parte los créditos correspondientes.

Pero no sólo están los problemas metodológicos. Los proyectos REDD tienen consecuencias muy concretas para los seres humanos en las zonas donde éstos se llevan a cabo. Las organizaciones que defienden a los indígenas y los derechos humanos y ambientales y que critican a REDD señalan que:

REDD, ya por la forma en que está concebido, identifica a los campesinos e indígenas como “taladores” importantes o a gran escala. Pero esto distorsiona la realidad, pues ignora por completo a los grandes deforestadores. Desde hace algunas décadas la cría de ganado vacuno, la siembra agroindustrial de commodities (sobre todo, soya), la tala comercial, la construcción de carreteras y de grandes proyectos como megapresas, son los verdaderos culpables de que en la Amazonia se estén talando árboles. Y aunque es cierto que los campesinos también contribuyen a la tala, hoy lo hacen en mucho menor medida que en los años de 1970 y 1980. En el fondo, es una política extractiva, que le apuesta a la explotación de recursos, emparejada con el escaso control de emprendimientos ilegales, la que provoca la deforestación. El estudio de CIFOR llega a la conclusión de que REDD sólo reduce la deforestación en zonas donde de por sí “predomina una presión menor de deforestación”.

Las imposiciones de muchos proyectos REDD limitan o incluso prohíben las formas de vida tradicionales de los habitantes del bosque. En todo caso, las criminalizan. Entre éstas se cuenta, por ejemplo, entre los pueblos indígenas, la caza, pero también la roza, tumba y quema a pequeña escala, por ejemplo en el contexto de la agricultura itinerante. De facto, los habitantes y propietarios de la tierra pierden el control de sus territorios a manos de los actores externos, entre ellos, transnacionales extranjeras. Si se dejara en paz a estas poblaciones tradicionales, su forma de vida sería la mejor protección, como lo ha demostrado ya el pasado.

Entonces, redefinir a la tierra y al bosque como sumideros de carbono no sólo crea posibles mecanismos de protección y nuevas posibilidades de ganancia, sino que también tiene consecuencias sociales concretas. Un ejemplo de esto lo representa la nueva ley forestal brasileña, aprobada en 2012. A esta aprobación la precedió una intensa disputa política que duró varios años. Lo que estaba en juego era, sobre todo, una amnistía para la deforestación llevada a cabo en el pasado, pagos de indemnización y la definición de áreas boscosas intangibles en tierras ubicadas en los distintos biomas en Brasil. La ley creó una cuota de reserva ambiental (Cota de Reserva Ambiental, CRA). Un terrateniente que dedique una parte de sus tierras a ser zona protegida mayor a lo que se exige puede demostrar el excedente con un título, la CRA. Cuando otro terrateniente ha deforestado más de lo que está permitido, en realidad tendría que reforestar. Pero, en su lugar, puede comprar el número suficiente de CRA para cumplir con el requisito de tener zonas protegidas. Las CRA se negocian en la Bolsa Verde, en Río de Janeiro. Con la CRA, la reforma agraria pierde potenciales áreas asignadas, se legitima la apropiación ilegal de tierras y los conflictos en el campo se siguen agravando. Precisamente en la Amazonía hay muchas tierras ociosas de gran extensión con títulos de propiedad dudosos. El

derecho brasileño permite que se les expropie para la reforma agraria. Con la CRA se les puede transformar en “fábricas de carbón” productivas y, además, se les legitima mediante su registro en un catastro. [16]

Pagos por servicios ambientales

La disputa por REDD entretanto ha perdido algo de su filo, porque REDD como principio de mercado simplemente no acaba de arrancar, para decirlo coloquialmente. Una serie de proyectos se desistieron de REDD, y quedaron demasiado pocos como para poder desarrollar un efecto extenso: hasta ahora no han contribuido de manera digna de mencionar a la protección del clima. Pero eso sí, tales proyectos tienen carácter simbólico y de referencia y, según la perspectiva usada, provocan daños o utilidades. Al mismo tiempo, la inclusión de la biodiversidad en los mecanismos de mercado ha mostrado avances. El esquema Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB por sus siglas en inglés), desarrollado por un entonces ejecutivo del Deutsche Bank, establece precios por los servicios de la flora, la fauna y los ecosistemas. Para eso, este esquema calcula los costos que se originarían si los servicios se suspendieran y se tuvieran que pagar indemnizaciones. Así, el “servicio” de polinización de las abejas se puede expresar en dinero, lo mismo que la “belleza escénica”. Alemania, y sobre todo países latinoamericanos, han desarrollado ya su propio TEEB; Brasil, incluso un “TEEB for Business”. [17]

REDD y TEEB son dos formas relativamente recientes de “pagos por servicios ambientales” (PES, por sus siglas en inglés). Disponen de procedimientos concretos de cálculos que les permiten “ponerle un precio al carbono”, como rezaba un popular slogan: Put a price on carbon. [18] Pagar por los servicios ambientales es un viejo concepto y, como ya se dijo, en principio es un pensamiento correcto. Existen diferentes tipos de PES:

Al principio existían sólo programas estatales, con los que se financiaban medidas de protección a la naturaleza o de renaturalización.

Después se sumaron proyectos financiados voluntariamente por donadores particulares y empresas para los que la publicidad, es decir, la mejora de su imagen, ocupa el primer plano. En este caso son típicas las grandes transnacionales de bebidas que financian programas de reforestación. El propio donador establece el monto de su donación y no importa si se compensan los daños reales.

Un carácter compensatorio —aunque también aquí sin relación con un daño que se pueda identificar de manera concreta— lo tienen los pagos por la neutralidad del CO₂, por ejemplo, para líneas aéreas, para libros hechos de papel de efecto neutro para el clima o para grandes eventos también supuestamente de efecto neutro para el clima, como los Mundiales de Fútbol. La FIFA compró para su trabajo de relaciones públicas para el Mundial de Fútbol en Brasil 2014 certificados del proyecto Purus en el estado brasileño de Acre, a pesar de que éste no había sido reconocido como proyecto REDD para ese entonces. No obstante, la FIFA compensó así las emisiones del Mundial, por lo menos retóricamente.

En el último tipo de PES que se introdujo se trata de legalizar una sobreutilización de la naturaleza en el caso de que exista un tope máximo. REDD forma parte de esto. Multas legales pueden ser transformadas en obligaciones de compensación. Es esta forma de PES la que convierte a la naturaleza en mercancía y la ofrece en mercados de carbono o de emisiones. [19]

En todo el mundo, 97% de todos los proyectos PES cuentan con financiamiento público. Entonces, más bien lo que tenemos aquí son pagos compensatorios o subvenciones ocultas. Así, por ejemplo, se quiere convencer a los poseedores de tierras a someter sus terrenos a reglas de protección, porque éstos se ubican en una cuenca hidrográfica de agua potable. [20]

Cuando un proyecto PES funciona bien, les proporciona a los habitantes del territorio mejores condiciones de producción y comercialización para lo que producen en su economía agrícola y de recolección, y aumenta sus ingresos. Cuando funciona mejor, mejora la infraestructura de las comunidades locales, la atención médica y el acceso a la educación. Aunque, en realidad, para ello no se necesita ni REDD ni una evaluación en equivalentes de carbono ni tampoco el comercio en bolsas de valores verdes. Una política de desarrollo agrícola razonable, combinada con una reforma agraria y, sobre todo, una reglamentación efectiva de la tenencia de la tierra para los campesinos serían más que suficientes. Pero esto es más fácil decirlo que hacerlo, puesto que casi en toda América Latina eso es justamente lo que hace falta. Una atención médica y educativa adecuada son obligaciones básicas de todo Estado frente a sus ciudadanos. Privatizarlos resulta peligroso desde el punto de vista tanto de la teoría de la democracia como del Estado de derecho. Con los convenios de REDD se modifica de muchas maneras la forma de vida de los pueblos, quienes se enfrentan a la amenaza de perder el control sobre sus territorios. Y ellos, que en realidad conservan al bosque y no lo dañan, son considerados los principales causantes de la deforestación. En esto consiste el autoengaño de REDD y de la financierización de la naturaleza.

Tanto el comercio de emisiones europeo como el Mecanismo de Desarrollo Limpio se enfrentan a precios del CO₂ colapsados y a una demanda escasa. Ha fracasado el objetivo de configurar la conservación de bosques sin intervención humana de manera más rentable que utilizar su superficie para la agricultura. A la escasa demanda y la falta de un reglamento marco internacional se les suma la creciente percepción de problemas inherentes, como lo mostraron los citados estudios del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales y de CIFOR. Aún no se ha demostrado —también, en gran parte, debido al irrefrenable aumento de las emisiones de CO₂ en todo el mundo— que REDD haya detenido de manera efectiva la deforestación. Sin embargo, países como Noruega y Alemania, así como instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, siguen ampliando su apoyo a REDD. Así se establece de manera perdurable el mecanismo de evaluar, de ponerle precio y financierizar la naturaleza. Aun cuando uno no esté convencido de que esto sea la manifestación de un nuevo régimen de acumulación del capitalismo global, resulta inobjetable que REDD, TEEB, PES & Co. están redefiniendo la naturaleza, y que en países del Sur, también

en América Latina, la están sometiendo a un nuevo interés comercializador financieramente potente.

El hecho de que el valor y el precio de la naturaleza y de sus servicios son cosas diferentes queda muy claro con el ejemplo de las abejas en Costa Rica. Un estudio calculó que el dueño de la plantación cafetera Finca Santa Fe ahorraba US\$60,000 al año, porque en un bosquecito cerca de la plantación vivían abejas silvestres que, por así decirlo, polinizaban gratis sus plantas de café. Sin las abejas silvestres hubiera tenido que rentar colmenas. El dueño de las abejas y el del café cerraron un contrato sobre el pago de servicios ecológicos, en este caso, la polinización. Los medios consideraron al contrato como una situación ganar-ganar para todos los implicados, incluidos el medio ambiente y el clima. Después, los precios del café se fueron a pique en el mercado mundial. El dueño de la plantación empezó entonces a cultivar piñas, que no requieren de polinización. Por el contrario, la polinización —realizada por colibríes o murciélagos— reduce la ganancia. En el curso de pocos años el valor económico y monetario de la polinización por parte de las abejas cayó de US\$60,000 por año a cero, pese a que ni las abejas ni su “servicio” habían cambiado. Entonces, para el dueño de la plantación la solución económicamente racional hubiera sido o bien pagarle al dueño del bosquecito en el que vivían las abejas y los colibríes para que lo talara, o bien hacerlo responsable por la pérdida de sus ganancias a manos de sus colibríes. Es decir que una evaluación económica de la naturaleza no necesariamente contribuye a su protección. [21] Más bien parecería como si, en una política cada vez más determinada por la lógica y las presiones de la economía (financiera), el ponerle un precio a algo fuera la condición indispensable para el comercio. Lo que no cuesta no desempeña ningún papel para quienes toman las decisiones. “Los políticos y la gente en la administración nos lo dicen de forma explícita: necesitan información acerca de los costos y, sobre todo, de la utilidad, entonces pueden convertir la protección de la naturaleza en política”, constató con sequedad Bernd Hansjürgens, director del proyecto Capital Natural Alemania en el Centro Helmholtz, en Leipzig. Por cierto, añadió, evaluar los servicios prestados por las abejas resulta comparativamente fácil: sus servicios de polinización equivaldrían a nivel mundial a un monto de por lo menos 153 mil millones de dólares por año. [22]

[1] “En el Convenio sobre la Diversidad Biológica desde el principio resultó central la pregunta sobre el acceso y la participación en los beneficios (Access and Benefit Sharing) de la diversidad biológica y del correspondiente conocimiento tradicional. Esta perspectiva permitió seleccionar, describir y evaluar desde un punto de vista económico elementos individuales de la diversidad genética. Posibilitó también calcular un precio y negociar acerca de los pagos por la participación en los beneficios”. J. Kill, *Ökonomische Bewertung von Natur. Der Preis für Naturschutz? Eine kritische Auseinandersetzung*, Bruselas, 2015, p. 12.

[2] Estas relaciones y desarrollo están sintetizados de manera clara en: Th. Fatheuer, *Neue Ökonomie der Natur. Eine kritische Einführung*, Berlín, 2013, cap. 2.

[3] PNUMA, Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication, 2011 [www.unep.org/greeneconomy].

[4] Dos buenos ejemplos, detallados y sistemáticos, de esta crítica, que se presentaron como documentos en la conferencia Río + 20 son Alianza Biodiversidad, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés) y Amigos de la Tierra América Latina y El Caribe, Economía Verde. El asalto final a los bienes comunes, 2012; y Attac Francia, La nature n'a pas de prix. Les méprises de l'économie verte, París, 2012.

[5] C. Moreno, D. Speich Chassé y L. Fuhr, Carbon Metrics. Global abstractions and ecological epistemicide, Berlín, 2015.

[6] Véase: [https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg3/ipccwg3ar5_summary-for-policymakers.pdf]. Cifras para el año 2010.

[7] Los otros países con selva tropical amazónica son Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Guayana Francesa.

[8] Folleto del BMZ: REDD Early Movers (REM) – Pioniere des Waldschutzes belohnen, Bonn, Berlín 2012, pp. 3 s. Disponible en: [<http://www.bmz.de/de/mediathek/publikationen/archiv/themen/klimaschutz/FlyerREDDlang.pdf>].

[9] Socio Bosque no es oficialmente un proyecto REDD, pero funciona como si lo fuera. El gobierno de Ecuador también lo adoptó como componente en su estrategia REDD nacional, y el KfW lo apoya desde 2014 en el marco de su programa REDD Early Mover.

[10] J. Fehse, Private conservation agreements support climate action: Ecuador's Socio Bosque programme, 2012 [http://cdkn.org/wp-content/uploads/2012/09/Ecuador-InsideStory__WEB2.pdf].

[11] J. Kill, World Rainforest Movement, REDD : A Collection of Conflicts, Contradictions and Lies, Montevideo, 2015, pp. 31-34; Acción Ecológica, Documento de posición sobre Socio Bosque, 2014 [<http://www.accionecologica.org/servicios-ambientes/documentos-de-posicion-de-a-e/1782-posicionsociobosque>].

[12] Con un tipo de cambio que en julio de 2018 estaba en aproximadamente 3.8 RS por 1 USD, este monto equivale a poco más de 13 USD.

[13] Acerca de Bolsa Floresta y el proyecto de Juma, véase el estudio para CIFOR de E. O. Sills et al ., REDD + on the Ground. A case book of subnational initiatives across the globe, Bogor, 2014; y la presentación de la fundación FAS, responsable del proyecto: [<http://fas-amazonas.org/projetos-rds-do-juma/projeto-de-redd-da-rds-do-juma/>]; una controversia entre el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (World Rainforest Movement) y FAS está documentada en el servicio de información REDD Monitor: [<http://www.redd-monitor.org/2010/08/02/juma-reserve-project-in-brazil-fundacao-amazonas-sustentavel-responds-to-criticism/>].

[14] E. O. Sills et al ., op. cit .

[15] REDD es un contexto sumamente complejo. Thomas Fatheuer lo hace fácilmente comprensible en su libro *Die vermessene Natur. REDD : wie Klimapolitik den Wald entdeckt und verändert*, Berlín, 2015.

[16] J. Kill, *REDD in Brazil*, Río de Janeiro, 2014, p. 16.

[17] Véase: [<http://www.teebweb.org> ; <http://www.trucost.com/publication/teeb-business-brazil/>].

[18] Los diferentes mecanismos de mercado para la carbonización y el carbono están claramente explicados en Th. Fatheuer, L. Fuhr y B. Unmüßig, *La economía verde por dentro - Promesas y trampas*, Ciudad de México, 2016.

[19] Presentación de los tipos de PES en J. Kill, *Ökonomische Bewertung von Natur*, op. cit., pp. 15-19, 41-42.

[20] Th. Fatheuer, *Neue Ökonomie der Natur*, op. cit., p. 43.

[21] J. Kill, op. cit., p. 42.

[22] “Der Wert der Biene” en *Süddeutsche Zeitung*, 29 de agosto de 2016, p. 6.

CAPÍTULO IV

¿Gobernanza de los recursos o vivir de manera diferente? Caminos para salir del extractivismo

La financierización de la naturaleza y el extractivismo son prácticas económicas, pero también sociales. El extractivismo significa establecer una economía con base en la explotación de las materias primas y organizar los otros sectores alrededor del sector primario. Pero también significa movilizar y forzar a las sociedades, las personas y los territorios en que viven a adoptar formas de desarrollo, producción y consumo basadas en la explotación de materias primas. Hablamos de una forma de economía, del acceso a los recursos y posibilidades de comercialización, de caminos de desarrollo y, al mismo tiempo, de venenos, daños al medio ambiente, cultura, patrimonio histórico e identidades sociales, así como de una fuerte reprobación social y una violencia no menos fuerte, de información, gestión, derechos, democracia.

Entonces, nos topamos con un asunto bastante complejo cuando nos planteamos la pregunta de si existen alternativas a las formas extractivistas y de valorización de la naturaleza para conformar las infraestructuras económicas, políticas y mentales de una sociedad. [1]

Del Buen Vivir

A la pregunta “¿Es posible hacer las cosas de manera diferente?” en ciertos círculos de América Latina se obtiene de inmediato una respuesta que remite a una buena vida. El Buen Vivir — Sumak Kawsay, en quechua, y Suma Qamaña en aymara— remite a un concepto que agrupa prácticas, formas de vida y cosmovisiones propias de la región andina. La

conceptualización del término la realizaron intelectuales latinoamericanos; aunque el Buen Vivir se toma en cuenta y se discute también fuera de América Latina desde hace algunos años.

El hecho de que Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009 hayan incorporado el Buen Vivir a sus constituciones reformadas refleja el “giro indígena”, descrito en el primer capítulo, que se ha dado sobre todo en los países andinos. Éste, a su vez, se engarza con discursos ecológicos globales. Ahora ambos Estados se conciben oficialmente como multiétnicos o “plurinacionales”. En ambos países viven muchas personas que se consideran a sí mismas indígenas o miembros de los pueblos originarios. Comparten una historia en la que han oscilado entre franca discriminación, asimilación forzada y el simplemente ser ignorados. En ambos países los indígenas, que son campesinos, cazadores y recolectores, viven en contacto directo con la naturaleza. Se cuentan entre los más pobres de los pobres. En las últimas tres décadas han conformado formas de movilización y resistencia con las que han podido denunciar la discriminación de que son objeto, y lo han hecho con métodos que son desde perceptibles hasta imposibles de pasar desapercibidos.

La Constitución de Ecuador declara al Buen Vivir como un importante objetivo de desarrollo y lo entiende como principio jurídico. En la Constitución boliviana el Buen Vivir está anclado como un principio ético de la sociedad plurinacional. Ambas naciones enumeran derechos derivados del Buen Vivir, como el derecho al agua, a la alimentación, a la salud, a la cultura, a la información, a la educación, al trabajo, a la seguridad social y a la vivienda. Para ello recurren a valores específicos, sobre todo la armonía y el equilibrio, a los que se suman la unidad, la dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, el respeto, la complementariedad y la transparencia.

En Ecuador la naturaleza está concebida como sujeto de derecho y puede, por tanto, reclamar para sí la demanda de “conservación y renovación de sus ciclos de vida, estructuras, formas de funcionamiento y procesos evolutivos” (Artículo 71). En Bolivia, por el contrario, el Estado conserva la facultad de disposición sobre los recursos naturales y, además, explícitamente el derecho a explotarlos. Aquí la Constitución choca contra el Buen Vivir, que ésta misma ha integrado; contra la retórica del gobierno que enfatiza de manera constante la importancia y la protección de la Pachamama, de la Madre Tierra, y contra una ley para la “protección de la Tierra” que ese mismo gobierno aprobó en el Parlamento en 2010. Aunque tampoco la Constitución ecuatoriana protege a la naturaleza de la explotación: el Artículo 72 permite la explotación de materias primas no renovables. Aunque también dispone que, en casos de graves daños ambientales, el Estado debe compensar o mitigar las consecuencias.

El Buen Vivir, como lo conocemos por libros de autores como Eduardo Gudynas o Alberto Acosta, [2] resulta perfectamente compatible con otros enfoques, tanto provenientes de la tradición filosófica occidental cristiana y de los derechos humanos económicos, sociales y culturales codificados, como con los debates y conceptos más recientes, por ejemplo, en torno a la (des)colonialidad, el postcrecimiento/degrowth, los bienes comunes/commons y el concepto de desarrollo. Esto explica en parte su popularidad.

Los intelectuales latinoamericanos batallan desde hace décadas con el modelo de desarrollo del Norte que les han encasquetado y que se presenta tanto en forma de la política de mercado de facto del capital estadounidense-europeo-japonés, como de las agencias de desarrollo del Norte. Lo que les fascina del Buen vivir es que se quiere desprender del clásico concepto de desarrollo. Al parecer, se quiere insertar como una “forma posmoderna del biosocialismo” [3] en la tradición de izquierda como una crítica de la Modernidad, de las concepciones sobre ésta y del concepto de desarrollo , incluso de desarrollo sustentable. [4]

Pero el Buen Vivir discrepa de manera decisiva del discurso de izquierda predominante en muchos Estados latinoamericanos, que vincula la justicia social con el crecimiento económico y (con este fin) la utilización de la naturaleza, y que, en la praxis correspondiente, ha asumido esta forma en los países donde fuerzas políticas de izquierda o cercanas a ésta llegaron al poder. Esto vale también para los países del Buen Vivir, Ecuador y Bolivia.

Resulta banal reprocharles a ambos gobiernos contradicciones entre sus constituciones y la realidad. Finalmente, las constituciones y la realidad constitucional siempre son dos cosas diferentes, y las constituciones latinoamericanas se cuentan, casi siempre, entre las reivindicativas, en las que se incluye un máximo de utopía normativa para por lo menos haberla plasmado en algún lado de manera vinculante. El Buen Vivir como parte de las constituciones de Ecuador y Bolivia es, por tanto, un acontecimiento normativo y, sobre todo, discursivo que debe valorarse, puesto que crea realidades independientemente de las prácticas de una política gubernamental que opera en contradicción con sus propias normas. Sin embargo, también es cierto que los indígenas en Bolivia y Ecuador, a pesar de sus constituciones, se enfrentan con una tarea tan difícil como la de sus parientes en los países vecinos cuando pretenden poner en práctica social y económica los principios del Buen Vivir. La estructura y la política económicas prácticamente no han cambiado desde antes de las nuevas constituciones (por el contrario, las estructuras sociales y, sobre todo, políticas, sí). Por eso los movimientos sociales hablan de una continuidad de la política neoliberal tras una mascarada del Buen Vivir. [5] Pero con frecuencia pasan por alto la complejidad de las circunstancias socioeconómicas y políticas concretas. Las estructuras establecidas e inamovibles desde hace siglos no pueden cambiar en pocos años, y ninguno de los dos gobiernos tiene influencia alguna sobre las circunstancias del mercado mundial. Además, existe falta de claridad sobre la práctica concreta del Buen Vivir. E incluso entre los indígenas se pueden encontrar diferentes estrategias, intereses y disposiciones a establecer alianzas. Los valores y prácticas perseguidos seguramente todavía están arraigados en las formas de vida campesinas de los indígenas de las tierras altas y quizá también entre los pueblos que viven en los bosques tropicales, ¿pero cómo se traduce eso en una economía nacional moderna, crecientemente urbana? ¿Cómo se organiza un mercado interior y su inclusión en el mercado mundial con los principios clave “armonía” y “equilibrio”? ¿Qué significa “vivir bien en lugar de vivir mejor” para el individuo y para una sociedad en su totalidad? Los textos sobre el Buen Vivir se interesan sobre todo por los valores y principios y consideran al concepto principalmente como una “plataforma a la que se incorporan perspectivas críticas sobre el desarrollo”.

[6] Por eso, de pronto parecen torpes ciertos intentos por ilustrar su transferencia a la práctica: “También un Buen Vivir seguirá construyendo puentes sin negarse a usar la física y la ingeniería occidentales, pero los puentes que construye serán quizá de otro tamaño, de otros materiales, estarán en otra parte y, con toda seguridad, atenderán sólo a las necesidades regionales y no las de los mercados globales”. [7]

Desde un punto de vista positivo, el Buen Vivir y su recepción internacional les han otorgado a los esfuerzos por una vida (en convivencia) económica y social en las economías de América Latina una referencia y un ideal. A escala pequeña y mediana muchas veces ha adquirido vida política, también en programas estatales que apoyan a las comunidades indígenas. El Buen Vivir señala hacia adelante porque vuelve explícita e irrefutable la tarea de hacer un balance entre las exigencias de la política, la economía y la naturaleza. Además, es tan propio de su contexto específicamente andino como capaz de adaptarse a otras regiones.

Agroecología y similares

En Brasil las organizaciones ambientales y movimientos sociales se remiten con frecuencia al Buen Vivir, pero esto suele tener más bien un carácter forzoso. El conocimiento sobre este concepto es bastante limitado en ese país. En cambio, sí están arraigados algunos debates y prácticas que tienen mucho que ver con el Buen Vivir. En principio están las antiguas tradiciones indígenas y no indígenas de bienes comunes, tierras comunales y prácticas comunitarias en el manejo del hogar y de los campos tanto en la Amazonia como en el (semi)árido interior del país, en los sertões ; sigue con la economía solidaria en el espacio urbano industrial y en los jardines urbanos y, con un éxito particular, en la agroecología. Precisamente en los países donde la soya y otros monocultivos de plantas transgénicas dominan la vista y el mercado, abundan las formas de agricultura alternativa. Es posible que exista una relación entre ambos factores.

En Brasil el Partido de los Trabajadores representó los intereses de la reforma agraria y de la agricultura campesina sólo cuando estuvo en la oposición. Cuando llegó a la presidencia en 2003, la reforma agraria casi se estancó, mientras que los agronegocios se expandieron y establecieron nuevos récords de crecimiento anual. El corazón es grande y hay lugar para las dos cosas, los agronegocios y la agricultura campesina, anunció el presidente Lula da Silva, y creó dos ministerios de Agricultura: el Ministerio de Pesca y Agricultura fue en lo sucesivo el responsable de la agricultura industrial, que opera en grandes superficies. Al nuevo Ministerio de Desarrollo Campesino le encomendó la competencia sobre la agricultura campesina, orgánica, agroecológica, así como la tarea de continuar con la reforma agraria. Los presupuestos disponibles para ambos ministerios conservaron la misma proporción a lo largo de los años: 10 a 1. Nunca hubo dudas acerca de la prioridad del gobierno del PT, de orientación extractivista: los agronegocios eran un apoyo para su modelo de desarrollo y, además, un generador confiable de divisas.

Sin embargo —y éste es uno de muchos aspectos que completan la imagen de la reforma y la modernización (inconclusas) del PT— después de 2003 se

crearon instituciones y programas nacionales importantes para el desarrollo de una agricultura campesina ecológicamente responsable y productiva. Entre ellos, por ejemplo, el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF); el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), que funciona con alimentos producidos en la agricultura campesina, y el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA), que también compra alimentos producidos por los campesinos. En 2003 se estableció la Secretaría Nacional de Economía Solidaria; el primer Plan Nacional de Agroecología y Producción Orgánica se aprobó en 2013, le siguió un segundo en 2016, y se crearon también los organismos necesarios para llevar todo esto a la práctica. El PT parecía haber comprendido que es la agricultura campesina la que lleva más de la mitad de los alimentos a las mesas de la población. Con el programa de alimentación escolar se combinó el intento de poner en práctica un importante principio de los enfoques económicos alternativos: el de las economías locales y sus caminos cortos. [8]

La agroecología no es nueva. El concepto se remonta a la Europa de fines de la década de 1920. El concepto y el movimiento experimentaron un auge con creciente conciencia ecológica desde los años setenta. Se refiere, por un lado, a una praxis agrícola “con la naturaleza y no contra ella”, que toma en cuenta la calidad del suelo, la biodiversidad y los ciclos, que prescinde de fertilizantes artificiales, pesticidas y semillas transgénicas, es decir, que se opone directamente a la agricultura tradicional y, sobre todo, a la agricultura industrializada y de monocultivos. En su calidad de ciencia, la agroecología investiga técnicas y principios que garanticen todo esto. Su objetivo principal es crear integración, complementariedad y sinergias en y entre los diferentes ecosistemas (ganadería, agricultura, silvicultura, pesca, etcétera), así como conservar y aumentar la diversidad de las especies. Esto es más importante que aumentar las cantidades producidas. El movimiento a su favor enfatiza que la agroecología es más que una forma “correcta” —es decir, orgánica— de practicar la agricultura. También, afirma, son importantes el respeto por y la divulgación del conocimiento tradicional y del pensamiento comunitario. Por eso, la agroecología sólo se puede concebir en una agricultura a pequeña escala, campesina y comunitaria. Destaca también los principios políticos de la seguridad y la soberanía alimentaria y postula la igualdad entre los géneros. La agroecología es, en última instancia, un concepto económico-social para el espacio rural, pero también para la ciudad: la agricultura urbana y la horticultura están de moda. El programa para agricultura urbana en la ciudad argentina de Rosario es considerado ejemplar por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO. Brasil practica desde 2007 un programa nacional de agricultura urbana y llevó a cabo en octubre de 2015 el primer encuentro nacional de esta rama.

La agroecología es todavía un fenómeno de nicho: 90 mil campesinos que producen de manera ecológica u orgánica se habían registrado oficialmente en 2006, aunque la organización Articulación Nacional de Agroecología (ANA) calcula que aproximadamente un millón de personas en Brasil practican alguna forma de agroecología sin estar registradas. La creciente relevancia de la agroecología resulta de la suma de lo dicho: la agricultura campesina es la que alimenta a la población. Al mismo tiempo, el uso de

sustancias tóxicas en la agricultura en América Latina ha aumentado enormemente. Los agronegocios destruyen los suelos y la biodiversidad, contribuyen al calentamiento global, provocan deforestación y son corresponsables de la expulsión de los campesinos. Puesto que los agronegocios no van a desaparecer, es necesario reformarlos desde adentro.

La relevancia de los agronegocios, estructuralmente dañina, requiere en la economía nacional también de una reforma, a saber: una clara desvalorización frente a otras formas de agricultura, entre ellas las que se vinculan con el término “agroecología”.

Para ser un fenómeno de nicho, la agroecología presenta un grado sorprendentemente alto de institucionalización, y goza de un gran prestigio. La agroecología brasileña cuenta con dos asociaciones nacionales, organiza encuentros y congresos científicos en todo el país, hay estudios universitarios en agroecología y se editan revistas científicas y orientadas a su práctica. También en otros países sudamericanos se puede estudiar agroecología en la universidad, se han fundado asociaciones y los gobiernos han desarrollado programas estatales. Además, se ha institucionalizado un activo intercambio a nivel continental: en Chile, Argentina y Uruguay se han llevado a cabo en los últimos años congresos y seminarios nacionales e internacionales de agroecología. La FAO apoya enfoques agroecológicos, particularmente desde que la dirige el brasileño José Graziano da Silva. En 2014 dicha institución organizó en Roma el primer Simposio Internacional sobre Agroecología y Seguridad Alimentaria, lo cual significó un importante reconocimiento de ambos conceptos.

El papel de las mujeres

Las mujeres desempeñan un papel central. Esto vale tanto para la agricultura campesina en América Latina en general como para la agroecología y la agricultura urbana. La organización Vía Campesina es sustentada por mujeres. Son ellas quienes conservan la diversidad de las semillas, las que divulgan el conocimiento sobre los efectos curativos de las plantas y quienes asumen la responsabilidad económica. [9] Algunos programas estatales como PRONAPA declaran el fomento de la autonomía de las mujeres y de la equidad de género en la agricultura ecológica como una tarea transversal. Mujeres feministas han criticado que se transfiera la responsabilidad a las mujeres por medio de programas de fomento estatales y no estatales —la mayoría de los programas de Cash Transfer (véase el Capítulo I) en América Latina les entregan el dinero a las mujeres, no a los hombres—: bajo el predominio del liberalismo económico se corre el peligro de que con esto las mujeres tengan que asumir al mismo tiempo los riesgos de su subsistencia socioeconómica, siempre precaria, y que el Estado desista, entonces, de esta responsabilidad. Afirman que en este contexto el empoderamiento de las mujeres se lleva a cabo bajo las condiciones del mercado. [10] Vía Campesina advierte del peligro de limitar la agroecología sólo a los productos orientados a la comercialización y arrancarle así el impulso para una transformación más amplia. [11]

A pesar de todos los programas, la financiación de los proyectos agroecológicos todavía es un gran problema. En Brasil el añejo apoyo por

parte de organizaciones no gubernamentales del Norte global se ha agotado en su mayor parte. Si bien el Estado proporciona recursos económicos, éstos son insuficientes. A esto se suma que el fomento estatal depende de la benevolencia de los gobiernos respectivos, es decir, que puede ser revocado en cualquier momento mientras las subvenciones no estén garantizadas por ley. Además, los gobiernos esperan contraprestaciones, como teme no sólo Vía Campesina. El fomento estatal crea dependencias y recorta los espacios para la crítica. Y, no obstante, el financiamiento estatal resulta imprescindible para la transferencia de conocimiento, para mejorar las estructuras de comercialización, para comprar herramientas o semillas. Y en este contexto no es una buena noticia que a los gobiernos cercanos a los movimientos campesinos les sucedan paulatinamente gobiernos afines al liberalismo económico. Todavía hoy es difícil conseguir que los recursos públicos para agroecología y agricultura familiar sean continuos. Además, son escasos, pues todavía existe un flagrante malentendido en cuanto a la política agraria en América Latina, sobre todo en el Sur: las grandes empresas agrarias, que constituyen sólo el 15% de todas las instalaciones agrícolas, reciben por lo menos 85% de todos los recursos económicos que el gobierno brasileño destina a la agricultura. [12]

He presentado al Buen Vivir y a la agroecología como ejemplos de una variedad de enfoques para manejar la naturaleza de otra forma. Esto podría complementarse con muchos ejemplos más, pero para concluir quiero concentrarme en lo que proponen los actores involucrados para resolver los conflictos en la explotación de recursos y para reducir sus repercusiones sociales y ecológicas.

Aseguramiento de las materias primas y buena gobernanza

El gobierno alemán no deja duda alguna con respecto a las tareas de su política de desarrollo en el tema de las materias primas. Leyó usted bien, política de desarrollo, no política económica ni política exterior. En su documento sobre la estrategia para las materias primas, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ) esboza la situación de partida así: las materias primas, en especial las llamadas “críticas”, como cobalto, platino, tierras raras, germanio, tantalio y tungsteno, revisten una importancia vital para la industria alemana debido a su importancia para la alta tecnología, los altos riesgos vinculados al suministro y el hecho de que no existen materiales que las puedan sustituir. Alemania es pobre en materias primas y por eso depende totalmente de su importación. El capital alemán casi no invierte en América Latina en la minería o en la extracción del petróleo, sino principalmente en la industria de la transformación, en particular, en la industria automotriz. [13] Tanto más importante resulta para la industria alemana que haya una oferta lo suficientemente grande de materias primas en los mercados mundiales. Para los países que producen materias primas, su exportación es importante porque genera divisas, las cuales necesitan los países en vías de desarrollo —por su parte— para poder comprar en países industrializados, como Alemania, bienes de producción y de consumo de alta calidad. Y finalmente: “La riqueza de materias primas puede significar prosperidad para los países y sus habitantes en la medida en que las condiciones marco políticas y jurídicas sean las adecuadas”. [14]

Sin embargo, según el análisis del BMZ, los ingresos por el comercio de materias primas con frecuencia no benefician a la totalidad de la población, en cambio contribuyen a financiar conflictos armados. Afirma que la extracción puede provocar también daños ambientales y violaciones a los derechos humanos; que la pobreza en los países ricos en materias primas más bien aumenta, no disminuye, y que incluso cuando son altos los precios de las materias primas no necesariamente se produce un crecimiento económico. Y las causas para ello, el BMZ las encuentra sobre todo en la mala gobernanza, un tema preferido de la política de desarrollo.

Entonces, para el BMZ mejorar las condiciones marco políticas y jurídicas significa: buena gobernanza, transparencia, combate a la corrupción, establecimiento de estándares mínimos, más eficiencia y más impactos para la economía nacional. Este paquete del BMZ lleva por nombre “Economía de materias primas sustentable” o, simplemente, “Gobernanza de materias primas”. Por encargo del BMZ, la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) lleva a cabo en todo el mundo emprendimientos para la “gobernanza de materias primas”, y en América Latina sobre todo en Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. Más cercanos a los acontecimientos que el ministerio alemán, los representantes de la GIZ reconocen que la minería provoca descontento y que las empresas mineras están menos interesadas en un diálogo con un resultado abierto que en una buena imagen pública. Pero también afirman que si se le usa de la manera adecuada, la minería tiene un gran potencial de desarrollo y puede configurarse de manera “sustentable”, aunque los minerales que se extraen de las montañas ya no vuelvan a crecer. Para ello, la GIZ le apuesta a una combinación de instrumentos basados en el derecho y en la tecnología, para involucrar a las diversas partes implicadas (multi-stakeholder); una combinación que debe sentar en una misma mesa de discusión al gobierno, las empresas y la sociedad civil. Por supuesto, los representantes de la GIZ están conscientes de que los procesos de intercambio y toma de decisiones no se llevan a cabo entre iguales, y que, en realidad, la sociedad civil necesitaría de un apoyo especial. Pero la misión de la GIZ es colaborar con los gobiernos, incluso con aquellos que no necesariamente están interesados en una participación incómoda de la sociedad civil. Y trabaja para un gobierno alemán que persigue los intereses antes mencionados sobre las materias primas. Ambas cosas juntas frenan el éxito de un enfoque multi-stakeholder en condiciones de igualdad entre los participantes.

Iniciativas relacionadas con las materias primas: los desequilibrios de poder y el problema de la implementación

Si algo tienen de bueno los añejos conflictos en torno de la minería, los agronegocios, la madera y el agua, quizá sea esto: han generado hechos innegables, mucha atención, una inquietud mundial en el negocio y una base de datos que ningún gobierno ni ninguna empresa pueden seguir ignorando con elegancia. Un trabajo consecuente de esclarecimiento por parte de órganos de la sociedad civil (como los observatorios de conflictos), y una conciencia pública más afilada han forzado a la industria minera a dialogar. Es inherente al shareholder value que las actividades más allá del proceso de producción que toman demasiado tiempo y que podrían ocasionar costos les interesen poco a las empresas. Sin embargo, quienes tienen una visión

más amplia reconocen que más bien se le asegura al shareholder value su valor futuro si los costos ambientales y sociales se mantienen tan bajos como sea posible. En todo el mundo ha cambiado el discurso: quedar en la opinión pública como una empresa que pasa conscientemente por encima de los derechos humanos y de la protección al ambiente puede significar una pérdida de ganancias. Así, hoy en día hay mucho “diálogo”. No hay empresa que pueda prescindir de un departamento de “Responsabilidad social empresarial”.

El gran número de iniciativas en las que se han embarcado las empresas mineras en los últimos 20 años tienen en común que subvaloran la dimensión de los conflictos y sobrevaloran los escenarios ganar-ganar. Otro rasgo en común parecer ser también que su potencial de cambio es limitado. Los organismos gubernamentales, los tomadores de decisiones de las transnacionales de materias primas y ciertos representantes selectos de la sociedad civil se consideran “socios” en la lógica de la gobernanza, no sólo de la Cooperación Alemana al Desarrollo, sino también entre ellos. En esta lógica operan numerosas iniciativas para las materias primas, tales como el Marco Básico para una Minería Responsable; [15] el proyecto Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable (MMAS, por sus siglas en inglés), por encargo de la Iniciativa Global de Minería, [16] con sede en las instalaciones de la empresa Rio Tinto, en Londres, o el Panel Internacional de los Recursos del programa de medioambiente de la ONU. [17] La Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés) despertó grandes esperanzas y atención durante sus inicios en 2002. En su calidad de asociación transnacional público-privada, su objetivo era mejorar la gobernanza de recursos mediante la transparencia en los ingresos de las empresas que extraen materias primas y sus pagos a los gobiernos de los países productores, para que éstos, a su vez obtuvieran una contraprestación adecuada y pudieran emplear esos recursos de manera adecuada, es decir, a favor de su población y del desarrollo de sus países. La ONU, la UE, la Unión Africana, el G-20 y el G-8 declararon su apoyo. 13 años después se debió constatar que la iniciativa sí tuvo efectos positivos —por ejemplo, los inversionistas ahora encuentran un entorno seguro, porque es más abierto y está más reglamentado, y la EITI mejoró la importancia de la transparencia como una norma internacional—. Pero la mayoría de los países que participan en la EITI que fueron estudiados no manejaron sus ingresos de mejor manera que antes de pertenecer a la Iniciativa, no combatieron la corrupción de manera más efectiva ni mejoraron los servicios del Estado o del sistema de justicia. Es decir que no son mejores en estos aspectos que los países no miembros de la EITI. Entonces, la EITI no es garantía para una buena gobernanza, y menos aún para un desarrollo sustentable. La causa más importante para este fracaso, de acuerdo con el primer amplio estudio empírico sobre la EITI, es la siguiente: el mandato es limitado; el compromiso es voluntario y no vinculante; los participantes —tanto las empresas como los gobiernos— socavan la iniciativa, y su funcionamiento depende mucho de una sociedad civil fuerte, que muchas veces no existe. [18]

Ser socio significa tener los mismos derechos que el otro. Pero utilizar la idea y el concepto en tales iniciativas de ayuda internacional al desarrollo, con gente que aporta dinero y gente que lo recibe, deja en segundo plano

que existen diferentes intereses, pero, sobre todo, que el acceso a la influencia y al poder está distribuido de manera totalmente inequitativa.

Las conversaciones entre las diferentes partes interesadas son importantes y adecuadas, y muchas de las iniciativas ofrecen interesantes propuestas que atienden el detalle. Pero de manera general se puede decir acerca de las propuestas de reformas financiadas por las empresas o los gobiernos que tienden a hacer análisis ahistóricos y apolíticos, y a enfocarse en soluciones técnicas. Cuando toman en cuenta a los actores, le ponen un énfasis excesivo al diálogo “entre contrapartes”. “Energía, tierra, agua, empleos y ecosistemas son las categorías más probables cuando se habla de un proyecto de minería”, constata un estudio sobre “minería sustentable”. Casi siempre falta la categoría “ser humano” y, por ende, también la de “conflictos”. [19]

Los grupos y personas que se enfrentan con proyectos de extractivismo pueden recurrir, por lo menos en teoría, a una serie de instrumentos. Por ejemplo, al Principio 10 de la Declaración Final de la Cumbre Río + 20, de la ONU, que —como la mayoría de estos instrumentos— no es vinculante desde un punto de vista jurídico. La directiva establece que la mejor manera de manejar las cuestiones ambientales es ofrecer información a la población afectada, hacerla participar de manera adecuada y ofrecerle la posibilidad de proceder jurídicamente. En Marzo de 2018 24 países de América Latina y el Caribe aprobaron el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, llamado “Acuerdo de Escazú”, que es el primer acuerdo ambiental vinculante del derecho internacional, basado en el Principio 10. 12 países lo firmaron y ratificaron en septiembre del mismo año. El hecho de que en 2017 hayan sido asesinados 197 activistas ambientales hombres y mujeres, de los cuales el 60% eran latinoamericanos, desempeñó un triste papel en la creación de este acuerdo. [20]

Por el contrario, sí tiene fuerza legal la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el instrumento más importante, por mucho, para los conflictos relativos a las materias primas. Todavía ningún otro documento obligatorio desde el punto de vista del derecho internacional para los grupos indígenas de la población ofrece un mecanismo de protección tan concreto: el “derecho al consentimiento libre, previo e informado”. La Convención prevé que los grupos indígenas deben dar su consentimiento para las actividades extractivistas en sus territorios. Para ello es necesario informarlos de manera detallada e independiente, y esto antes de que se conceda la concesión, es decir, antes de que se hagan presentes los agrimensores y, menos aún, las excavadoras. La mayoría de los Estados latinoamericanos firmaron y ratificaron la Convención 169.

Sin embargo, la Convención 169 se aplica sólo a grupos indígenas (reconocidos como tales). En muchos, si no es que en la mayoría de los conflictos mineros están involucrados —también— grupos no indígenas. Sus derechos de participación están definidos de manera más débil, en muchos países se limitan a audiencias públicas, casi siempre organizadas de manera cuestionable y, casi siempre, sin consecuencias. Generalmente no se les incluye en las decisiones. Por otro lado, sentencias pronunciadas por la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1998) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007) subrayaron que todas las poblaciones locales tienen que dar su consentimiento para los proyectos que afecten sus territorios.

En conjunto se puede decir que el sector de las materias primas minerales y fósiles está comparativamente bien normado. Pero estas normas no se aplican solas, tampoco cuando revisten forma jurídica. Hemos visto que los gobiernos —sean de izquierda, de derecha o liberales—, en realidad, muy rara vez ponen en práctica los derechos de participación. En opinión de muchas investigadoras e investigadores, los derechos a una consulta previa y a un consentimiento informado “pocas veces se aplican de manera consecuente y, en la praxis, prácticamente no han contribuido a la protección de los derechos indígenas”. [21] Esto provoca que muchos grupos afectados alberguen una creciente frustración, y en algunos atiza la disposición al enfrentamiento. Otros creen que lograrán más si negocian directamente con las empresas mineras. [22]

Cada conversación entre las comunidades y las empresas mineras se realiza en condiciones particulares. No hay un modelo que se ajuste a todas las situaciones, sino que las modalidades y condiciones deben negociarse siempre de nuevo, antes de que las conversaciones se puedan llevar siquiera a cabo. Las influencias y las posibilidades de manipular e imponerse desempeñan un papel importante. El mero hecho de que pueda darse un diálogo no garantiza nada, mientras la sociedad civil sea institucional y económicamente débil; mientras en los territorios no se haga notar un Estado social; mientras la pobreza obligue a las personas a pensar sólo en el día de mañana y crean que un espejismo es la realidad que los ha de sostener a ellos y a sus familias durante los años por venir. El diálogo nunca será entre iguales, dadas las grandes disparidades entre las empresas transnacionales —con ganancias que a veces equivalen al producto social bruto de algunos países pequeños— y los pequeños movimientos de personas que han sido excluidas de todo. Y, de por sí, sin una supervisión estatal eficiente, el diálogo carece de antemano de sentido. [23] En este punto aparece un importante dilema para la sociedad civil: las organizaciones sociales que trabajan por los derechos humanos, ambientales, etcétera, se orientan por el Estado y esperan que éste elabore y ponga en práctica los programas políticos “correctos”. Pero estos programas con frecuencia deben corregir los estragos que el propio Estado ha ocasionado con sus políticas sociales y económicas “equivocadas”. La sociedad civil se encuentra aquí en una paradoja difícil de resolver: el culpable es el salvador, el perpetrador debe solucionar el problema. Las organizaciones no gubernamentales suelen operar políticamente con la idea de que el Estado es autónomo frente a los sectores económico y financiero, lo cual no es verdad. Tampoco —y en cierto modo eso es una suerte para la resistencia— existe el Estado como un sujeto homogéneo: más bien hay que concebirlo como un campo de fuerzas desgarrado por las luchas internas para obtener influencia. Así, por ejemplo, el gobierno regional de Cajamarca ha apoyado las protestas contra el proyecto de Conga, lo mismo que la administración municipal de Famatina ha respaldado la resistencia contra Barrick Gold y las otras empresas, mientras que los respectivos gobiernos centrales apoyaron y concesionaron los proyectos mineros.

Propuestas de la sociedad civil

También se concentran en el Estado todas las propuestas formuladas desde la perspectiva de la sociedad civil acerca de cómo los Estados podrían lograr una sociedad “postextractivista” y cómo se debería implementar la fase de transición. El sociólogo uruguayo Eduardo Gudynas es algo así como el pensador principal del postextractivismo, y clasifica sus propuestas en tres fases: al “extractivismo de rapiña” actual, que acepta los costos sociales y ecológicos y se los carga a las sociedades y economías nacionales, se le debe poner fin lo más pronto posible y se le debe sustituir por un “extractivismo razonable”. En esta fase de transición deben aplicarse de manera efectiva las normas ecológicas y sociales a la minería y los agronegocios, normas que, por lo general, sí existen. Las repercusiones negativas deben ser internalizadas, es decir, las empresas y los Estados deben asumir la responsabilidad y también la carga económica. Se debe instalar realmente la tecnología de protección ambiental y laboral que está disponible a nivel internacional. Se debe iniciar el desmontaje de la estrategia económica general que se concentra exclusivamente en las ganancias obtenidas mediante la extracción y la exportación de materias primas. Así, esta fase de transición desembocará en el “extractivismo indispensable”, porque incluso en un modelo de desarrollo postextractivista seguirá existiendo la extracción de materias primas, pero sólo un mínimo necesario, que respete los estándares ambientales y sociales y que sirva y fortalezca los ciclos de producción y los mercados regionales y nacionales. [24]

Las propuestas como ésta enfatizan que la reconversión del extractivismo requiere abandonar las concepciones de desarrollo convencionales y, a la vez, una “alternativa a este tipo de desarrollo”, como la representada por el Buen Vivir. La economía se debe “desmaterializar”: una menor utilización de recursos y de energía mediante una mayor eficiencia en el consumo, y una disminución absoluta del consumo de recursos y energía mediante una diferente conducta de consumo. La economía del futuro se basa en los servicios en una sociedad del conocimiento digitalizada. Vistos en conjunto, estos modelos presentan una combinación de los conceptos de eficiencia, suficiencia, subsistencia y sustitución, tal y como se discuten de manera intensiva en Europa en el marco de los debates sobre el postcrecimiento, [25] aunque Gudynas insista en que el enfoque del postextractivismo no corresponde al del degrowth. Él afirma que encoger las economías nacionales en América Latina es peligroso y, sobre todo, inútil para reducir las grandes desigualdades sociales. [26] En conjunto hay que decir que también aquí existe todavía potencial conceptual, si se considera la interconexión global de las economías nacionales.

Por el contrario, se han descrito de manera mucho más concreta las condiciones necesarias para reducir la economía basada en las materias primas a una dimensión llevadera y compatible. Esencialmente, lo que se quiere es poner en práctica controles ambientales y sociales efectivos, así como los derechos de intervención y codecisión por parte de los grupos poblacionales afectados; asimismo, hacer visibles los costos ambientales y fortalecer el papel de la política estatal. El predominio de los principios de la economía de mercado en el entramado de economía-medio ambiente-cuestión social-derechos debe sustituirse por la primacía de la política

pública. El hecho de que el Estado, incluso cuando gobiernan partidos de izquierda, le haya concedido la posición principal al “mercado”, constituye uno de los mayores desafíos y contradicciones de las estrategias de la sociedad civil.

Una propuesta proveniente de Chile señala en una dirección similar. Ahonda tanto en el extractivismo en el continente como en la situación especial en ese país productor de cobre. En primer lugar, se afirma, se deberían poner en práctica las normas existentes de protección y de cogestión; introducir en el territorio una política económica orientada a las necesidades de los productores locales; hacer responsables a las empresas de los costos por la explotación de las materias primas y gravar de manera adecuada al sector extractivo. Esto serviría, entre otras cosas, para establecer fondos financiadores de investigación y desarrollo en los sectores de futuro de una economía nacional fuertemente orientada a los servicios y al conocimiento. Tan sólo ya con estas medidas, que se podrían aplicar a corto plazo, podría introducirse un giro a un modelo posterior al extractivismo. Los autores le atribuyen a la transnacional estatal de cobre CODELCO un papel activo en este proceso. [27]

La Fundación Foro Nacional para Colombia demanda en un estudio comparativo sobre la legislación para la minería en siete países latinoamericanos que se dé un debate amplio, bien informado y participativo acerca del presente y el futuro de la minería, y que no incluya sólo a toda la cadena de valor sino también “establecer las relaciones entre la eficiencia económica, la conservación del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos de la población que reside en los territorios donde se desarrolla la actividad extractiva, incluido el derecho a la consulta previa de las comunidades étnicas”. Se afirma que se debe fortalecer al Estado frente a los actores privados. Al mismo tiempo, tendría que cambiarse la perspectiva sobre la minería: de garante de ingresos y crecimiento tendría que pasar a ser un instrumento para impulsar a otros sectores económicos menos dañinos y más viables para el futuro. El estudio hace también propuestas diferenciadas para adaptar la legislación minera, sobre todo con el objetivo de posibilitar los derechos efectivos de intervención y codecisión de la población en los territorios mineros. [28]

Un ejemplo, desgraciadamente todavía muy raro, proviene de Perú. Una gran coalición de organizaciones y redes se reunió a fines de 2010 para elaborar concretamente alternativas al extractivismo. La principal organizadora de la campaña fue la Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE). Hizo trabajo de cabildeo con los partidos y los políticos, una activa vinculación con los medios de comunicación, llevó a cabo numerosos talleres y elaboró estudios que presentaban detallados escenarios de transición para una economía postextractivista. Una colección de estudios acerca de Perú necesitó rápidamente de una segunda edición e inspiró otro panel de expertos, que esta vez también se refirió a Bolivia y Ecuador. [29] La campaña sigue activa después de 6 años y organiza de manera regular foros públicos. [30]

Autonomía y contradicciones

Estas propuestas pueden contar con la aprobación de los habitantes indígenas y no indígenas de los territorios, incluso entre quienes están interesados en las oportunidades de obtener empleos e ingresos gracias a la minería, pero que, al mismo tiempo, insisten en la autodeterminación y la integridad de sus territorios. Sin embargo, rara vez coinciden con el horizonte de expectativas de la mayoría de la población en América Latina. Ésta vive en las ciudades, y espera crecimiento económico de sus gobiernos, también de los de izquierda; aunque el crecimiento económico no significa automáticamente ni más empleos ni tampoco reduce per se la pobreza y la desigualdad: la historia de la economía en América Latina cuenta con numerosos ejemplos que dan testimonio de esto. Pero tal y como están organizadas las economías de mercado, pareciera que el crecimiento económico es condición indispensable para una política que quiera reducir la pobreza. Por el contrario, la ausencia de crecimiento económico significa recesión. En el horizonte de la conciencia colectiva y a través de todos los colores políticos, parece que simplemente no existe una alternativa al crecimiento económico. Además, los territorios “remotos” casi no cuentan en la percepción de muchos habitantes de las grandes urbes. Incluso a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las ciudades les falta a veces el vínculo con sus pares activos en el espacio rural y en los bosques.

Así, muchos ciudadanos adoptan esa idea, vieja pero todavía actual, que se tiene sobre la Amazonia: una tierra sin seres humanos para los seres humanos sin tierra, y para una economía y una sociedad que necesita recursos y energía. A esto se añade que justamente en los países mineros, como dice Svampa, se da “una fuerte obstinación a desacoplar la minería y el desarrollo [...] El mundo imaginario extractivista está muy presente gracias a la ayuda de las narrativas que el Estado y las grandes corporaciones pueden actualizar”. [31]

De acuerdo con Gudynas, una gran parte de los conflictos se da por el control de los recursos y por las indemnizaciones. Algunas de las partes en conflicto en los territorios, afirma, no cuestionan la explotación de las materias primas per se. Otras, por el contrario, la rechazan de manera total o, por lo menos, en sus territorios. Entonces, los conflictos se distinguen también por el hecho de si, para empezar, es necesario discutir o no sobre los proyectos extractivistas. Los gobiernos de izquierda apuestan por las negociaciones y las indemnizaciones. Entonces, la disputa es por saber quién recibe cuánto dinero. La línea del conflicto entre una explotación negociable o el rechazo radical transcurre en medio de las comunidades indígenas. [32]

Por ejemplo, cuando se mira más de cerca, el conflicto en el TIPNIS (véase Capítulo II) muestra una gran variedad de identidades e intereses indígenas que en parte coincidían, a veces sólo de manera provisional, pero que a veces también chocaban entre sí. Cuando Evo Morales decidió declarar al Parque como “intangible” o intocable, muchos grupos indígenas no estuvieron de acuerdo. Sí estaban a favor de que se construyera una carretera, pero no de que atravesara su zona natural protegida. Otros demandaban que sus territorios fueran puestos a disposición de proyectos REDD, en parte porque tenían la esperanza que de que así pudieran tener más control sobre la tala ilegal. El gobierno de Morales, ahora el único que sostiene una clara posición anti REDD, rechazó esta propuesta. [33]

Con frecuencia las comunidades no se oponen de antemano a que una empresa minera ingrese en su territorio, los empleos siempre escasean en las regiones pobres e inhóspitas. Por eso la perspectiva de percibir mayores impuestos industriales, o de que se hagan donaciones para construir escuelas e instalaciones similares le gusta tanto a los ciudadanos como a las administraciones de las ciudades. En un primer momento. En el mundo económico es muy socorrida la idea de ver a la selva tropical como un depósito de carbono con lucrativas posibilidades de ganancia. Pero también habitantes de la selva tropical y organizaciones civiles que interceden por ellos fomentan esa idea, por parte de los territorios. En los servicios ambientales, REDD y otros enfoques basados en el mercado de carbono ven prometedores recursos para proteger los territorios, los derechos de sus habitantes y también la biodiversidad. Esta forma de pensar suele ser pragmática y a corto plazo. Sí, es responsabilidad del Estado ofrecerles protección y desarrollo a los territorios y las personas, pero no la ha cumplido; y no es de esperarse que lo haga pronto ni de manera adecuada. Con esta omisión condena a los territorios a una pobreza permanente. Entonces, los proyectos económicos necesitan asumir lo que el Estado ha omitido. Para evitar los abusos, las organizaciones de la sociedad civil deberían hacerse cargo de la supervisión. Precisamente los éxitos en el combate a la pobreza en América Latina han aumentado la presión para poner esto en práctica en los territorios olvidados.

Existen agrupaciones y asociaciones indígenas, organizaciones campesinas y ambientales que persiguen esta posición, misma que alberga peligro tanto desde la política como desde el punto de vista de la teoría de la democracia, porque libera al Estado de su responsabilidad original y posiciona la lógica de la compensación económica contra el principio (político) de control y sanción. Además, es devastadora para el clima político, porque les da a empresas que contribuyen de manera importante al calentamiento global la oportunidad de librarse de la reducción de emisiones a cambio de un pago. Por último, reviste riesgos para la política social y la política de identidad, porque les concede el acceso a los territorios a regímenes de control externos (véase Capítulo III).

En vista de los crecientes conflictos en torno a las materias primas, los antropólogos especializados en América Latina nos recuerdan que las identidades indígenas están construidas de manera diversa, transformable y discursiva. Los indígenas en América Latina no sólo se han emancipado jurídicamente, sino que también han luchado por que se les tome en serio

como sujetos y actores políticos. Pero siguen siendo objeto de falsas atribuciones: “imposibles de modernizar”, por ejemplo, es un término habitual para referirse a ellos, aunque ya no se suele decir en voz alta. “Guardianes del bosque” y “ambientalistas natos” son otras etiquetas. Los intereses y estrategias de los indígenas que contradicen estas ideas simplemente son ignorados o descartados como “manipulaciones”.

De esto tampoco se libran las organizaciones que trabajan directamente en los territorios y que interceden para que la lógica del mercado no lo domine todo también ahí, porque están convencidos de que, de otra manera, los habitantes de los territorios saldrían perdiendo. Por eso su trabajo empieza justo donde la mirada liberal cae en el vacío. Trabajan contra el desequilibrio del poder, les ofrecen contrainformación a los habitantes de los territorios y les ayudan a entender el contexto más amplio. Su trabajo es cada vez más difícil. El financiamiento por parte del propio Estado con frecuencia les es negado debido a su explícita crítica al gobierno; en muchos países están bajo una presión política cada vez mayor; desde que empezó el nuevo milenio, los donantes extranjeros —sobre todo las grandes organizaciones no gubernamentales y fundaciones políticas del Norte— han desplazado sus prioridades de apoyo hacia África y Europa del Este.

Las posibilidades con que cuentan estas organizaciones para ayudar a los habitantes de los territorios en este entramado de contradicciones son limitadas, pero también sufren de autolimitaciones. Hay extractores de caucho, campesinos y pescadores que ven en REDD, PES y anexas una amenaza, una oportunidad, una tentación y un peligro al mismo tiempo, y que tratan de encontrar la mejor forma de proceder entre estos polos y con miras a sus posibilidades de negociación. Los suruí en Brasil y los ashaninka en Perú firmaron proyectos REDD. Partes de sus comunidades no estuvieron de acuerdo; por tanto, a esta decisión la precedió un conflicto interno. Pero por mucho que los proyectos REDD sean cuestionables desde la perspectiva de la política del clima, por mucho que amenacen la integridad y la soberanía territorial y que puedan dividir a la comunidad, por mucho que los proyectos mineros envenenen los mantos freáticos y destruyan superficies enteras, la pregunta por un apoyo que aporte mejoras reales, materiales para comunidades por lo general paupérrimas, se plantea de forma tanto más urgente en la medida en que más posibilidades concretas de financiamiento parecen estar al alcance inmediato. Y también a la inversa: con el aumento de proyectos apoyados con capital privado que quieren financiar servicios u omisiones ambientales se reduce la presión sobre el Estado para que cumpla con su deber de fomentar la asistencia y el desarrollo, incluso en los territorios periféricos.

Es difícil encontrar el justo equilibrio cuando se quiere tomar en serio el derecho a la autodeterminación y no se quiere tutelar de manera paternalista a ciertos grupos de la población, pero, al mismo tiempo, es imposible no considerar las decisiones relevantes para territorios aparentemente remotos en el contexto de los intereses políticos y económicos nacionales, transnacionales y las estrategias de incidencia resultantes. Son escasas las oportunidades que se tienen para una comunicación justa y sin violencia. Por otro lado, esta aseveración no debe desembocar sin más en la vieja tesis de manipulación. Por lo menos, los

grupos de población afectados tienen mucho mejores oportunidades que antes de conocer la situación real. Es tarea del Estado producir información pertinente en la que se discutan los pros y los contras, y ocuparse de hacerla llegar a los territorios para que las decisiones se puedan tomar de manera más justa. Es tarea del Estado apoyar a su población para que tenga una elección real, es decir, el derecho a decir que no; o, por lo menos, “No, así no, quizá de otra manera”. Al Estado le correspondería este papel de mediador. Pero lo desempeña muy rara vez. Por eso se necesita una presión social constante para obligarlo a que lo haga y para ganar sectores públicos; por eso se necesita una supervisión constante para vigilar que el Estado asuma este papel y de qué forma. Y se requiere, aparte, que la sociedad actúe de manera adicional donde el Estado se mantenga inactivo.

El camino a una economía y una sociedad postextractivista en América Latina pasa por fortalecer el contenido sustantivo de la democracia, para que la sociedad esté mejor equipada para pelear por su camino de desarrollo. Fortalecer a la democracia de esta manera sólo será posible a través de las disputas permanentes, de luchas sociales. Pero esto no les interesa a quienes se sienten dueños del sistema democrático. Y esto vale tanto para los gobiernos neoextractivistas como para los que tienen una orientación clásicamente extractivista.

Por eso, las opciones al extractivismo no empiezan con prácticas alternativas o con una minería “sustentable”. Las alternativas son más democracia, más participación y más contrapesos al poder. Sólo cuando las personas en los territorios afectados dejen de ser expulsadas, amenazadas, perseguidas o criminalizadas. Sean reconocidas como actores con una legitimación democrática. Dispongan de los recursos para que se escuchen sus inquietudes y puedan defenderlos de manera efectiva en caso de conflicto. Será posible empezar el debate sobre las alternativas al extractivismo.

Esto incluye la posibilidad de que una población local se decida de manera bien fundamentada a favor o en contra de un proyecto minero. Debe estar consciente del alcance de esa decisión y no perseguir sólo los estímulos materiales a corto plazo que, como ya sabemos, suelen ser engañosos. La experiencia que se ha tenido con los conflictos ha mostrado que donde la gente sabe lo que el extractivismo puede significar para sus vidas, se decide en contra, y que las decisiones a favor con frecuencia son producto de la desesperación de personas a quienes la política ha dejado libradas a su suerte o que nunca han sido tomadas en serio como ciudadanos del Estado. Estas decisiones, fruto de la desesperación, se deben entender como una encomienda para fortalecer a la democracia.

[1] H. Welzer, *Mentale Infrastrukturen: Wie das Wachstum in die Welt und in die Seelen kam*, Berlín, 2011.

[2] Ambos autores tienen numerosas obras al respecto. Véase, por ejemplo, E. Gudynas, *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*, Quito, 2016; Id., “El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa” en D. Ramos (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, 2014, pp. 61-95; A. Acosta, *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad*

para imaginar otros mundo s, Barcelona, 2013; de los dos juntos: E. Gudynas y A. Acosta, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso” en M. Rojas (coord.), La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina , México, 2011, pp. 103-110; E. Gudynas y A. Acosta, “El Buen Vivir más allá del desarrollo”, Qué Hacer 181 (2011), pp. 70-81.

[3] J. Waldmüller, “Buen vivir, Sumak kawsay, ‘Good living’: an introduction and overview”, Alternautas 1, 1 (2014), pp. 17-28; aquí, p. 24. Disponible en: [www.alternautas.net/s/02-v1i1JWaldmuller1.pdf].

[4] V. J. Vanhulst, “El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y socialismo del siglo XXI”, Polis. Revista Latinoamericana 40 (2015).

[5] D. Bressa Florentin, *Between Life and Policies. The Politics of Buen Vivir in Bolivia and Ecuador*, Bath, 2011, p. 47. Véase también: S. García Álvarez, “ Sumak kawsay” o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011), Madrid, 2013.

[6] E. Gudynas, “Buen Vivir: Today’s Tomorrow”, *Development* 54, 4 (2011), pp. 441-447; aquí, p. 445.

[7] *Ibid.*, p. 446. Por eso, el mismo autor constata en otra parte: “El Buen Vivir no tiene recetas para la praxis, es un sentir y una forma de pensar diferentes, que pueden conducir a esbozar una praxis alternativa”. E. Gudynas, *Das Gute Leben ist ein Konzept, keine Praxis!* Interview mit der Informationsstelle Perú, 8 de junio de 2014 [<http://www.infostelle-peru.de/web/das-gute-leben-ist-ein-konzept-keine-praxis/>].

[8] S. Caccia Bava, “Short Circuits of Production and Consumption” en Fundación Heinrich Böll (comp.), *Inside a Champion. An Analysis of the Brazilian Development Model*, Río de Janeiro, 2012, pp. 172-181.

[9] Una posible “esencialización” de la particular cercanía de las mujeres con la naturaleza, por ejemplo, debido a su género biológico y a la maternidad, ha sido criticada por mujeres feministas. Cfr. B. Agarwal, “The Gender and Environment Debate” en R. Keil, D. V. J. Bell, P. Penz y L. Fawcett (comps.), *Political Ecology. Global and Local*, Nueva York, 1998, pp. 193-219. En mi opinión, para las mujeres en movimientos campesinos resulta decisivo que se reconozca su importancia de facto , y que este reconocimiento se traduzca en representación institucional y en la capacidad para decidir.

[10] V. Schild, “Feminism and Neoliberalism in Latin America” en *New Left Review* 96 (2015), pp. 59-74.

[11] Véase: [<https://mst.org.br/2015/06/26/via-campesina-critica-apropriacao-da-agroecologia-pelo-capital/>].

[12] Véase: [g1.globo.com/economia/agronegocios/noticia/2016/05/ministra-anuncia-r-2028-bilhoes-para-plano-agricola-20162017.html].

[13] M. Forster, *Deutsche Unternehmen in Lateinamerika. Eine Bestandsaufnahme*, Research Briefing der Deutschen Bank, enero de 2016 [<https://www.lateinamerikaverrein.de/fileadmin/migrated/news/DeutscheUnternehmeninLateinamerikaEineBestandsaufnahme.pdf>]. Acerca de los intereses alemanes en la minería latinoamericana, cfr. D. Vollrath, *Bergbau-Boom in Lateinamerika. Problemlagen, Konflikte und Regulierung*, Berlín, 2014, pp. 12 ss.

[14] Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo), *Entwicklungspolitisches Strategiepapier Extraktive Rohstoffe*, Bonn, Berlín, 2010, p. 4.

[15] Véase: [<http://www.frameworkforresponsiblemining.org>].

[16] Véase: [<http://www.iied.org/mining-minerals-sustainable-development-mmsd>].

[17] Una visión de conjunto ordenada por categorías —transparencia, suministro de materias primas “libre de conflictos”, ausencia de conflictos, certificación, códigos de conducta, derechos humanos, intercambio de información— sobre las iniciativas para regular la minería y la extracción de combustibles fósiles se puede consultar en: H. Feldt, “¿Nuevas reglas de juego para el extractivismo? El papel de las iniciativas internacionales de transparencia y control para las industrias extractivas” en B. Göbel y A. Ulloa (comps.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*, Bogotá, 2014, pp. 459-493. Para concluir, sentencia: (p. 478): “Hasta ahora no existe una estrategia internacional que trate los problemas estructurales del sector extractivo como son las externalidades negativas, las violaciones de los derechos humanos o la inestabilidad de los precios”.

[18] B. K. Sovacool, G. Walter, T. Van de Graaf y N. Andrews, “Energy Governance, Transnational Rules, and the Resource Curse: Exploring the Effectiveness of the Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)”, *World Development* 83 (julio de 2016), pp. 179-192; V. Haufler, “Disclosure as Governance: The Extractive Industries Transparency Initiative and Resource Management in the Developing World”, *Global Environmental Politics* 10, 3 (agosto de 2010), pp. 53-73.

[19] I. Weber, *Actualizing Sustainable Mining, ‘Whole Mine, Whole Community, Whole Planet’ through ‘Industrial Ecology’ and Community-Based Strategies*, Salt Lake City, diciembre de 2015. Disponible en: [<http://www.frameworkforresponsiblemining.org/pubs/ActualizingSustainableMining.pdf>].

[20] Véase: [<http://claves21.com.ar/principio-10-se-firmo-primer-tratado-ambiental-america-latina-caribe/>]. Para el texto del acuerdo: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf].

[21] Cita a manera de ejemplo tomada de A. Schilling-Vacaflor y R. Flemmer, *Rohstoffabbau in Lateinamerika: Fehlende Bürgerbeteiligung schürt Konflikte*, Hamburgo, 2015, p. 7. Las autoras estudiaron el tema especialmente en relación con Perú, donde desde 2011 está en vigor la única

ley nacional de consulta para grupos indígenas: A. Schilling-Vacaflor y R. Flemmer, "Conflict Transformation through Prior Consultation? Lessons from Peru", *Journal of Latin American Studies* 47, 4 (2015), pp. 811-839.

[22] J.-A. McNeish, op. cit ., p. 52.

[23] F. Triscitti, op. cit .

[24] Una de las descripciones más detalladas, aquí citada sólo de forma somera, se encuentra en E. Gudynas, "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo" en F. Wanderley (comp.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, La Paz, 2011, pp. 379-410.

[25] Una buena visión de conjunto la ofrece R. Loske, *Politik der Zukunftsfähigkeit: Konturen einer Nachhaltigkeitswende*, Fráncfort del Meno, 2015.

[26] E. Gudynas, "Más allá del nuevo extractivismo", cit., pp. 394 s.

[27] S. Larraín, N. Yáñez y R. Humire, *Chile ¿un país minero?*, Tres prioridades para la transformación, 23 de marzo de 2014 [www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2014/08/Chile-un-Pais-Minero.pdf].

[28] Fundación Foro Nacional por Colombia, *La normativa minera en países de América Latina. Un estudio sobre Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú*, Informe regional, Bogotá, 2013. Disponible en: [<https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/La-normativa-minera-en-paises-de-America-Latina-2013.pdf>].

[29] A. Alayza y E. Gudynas (comps.), *Transiciones. Post-extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*, Lima, 2011; A. Alayza y E. Gudynas (comps.), *Transiciones y alternativas al extractivismo en la región andina. Una mirada desde Bolivia, Ecuador y Perú*, Lima, 2012.

[30] Véase: [<http://alternativasalextractivismo.blogspot.com> ; www.redge.org.pe].

[31] Svampa, op. cit ., p. 176.

[32] Gudynas, *Das Gute Leben ist ein Konzept, keine Praxis* , cit .

[33] McNeish, op. cit .

Todas las consultas a las fuentes de internet se realizaron en 05 de octubre de 2018.

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero agradecimiento a Felix Buchwald (Brighton) y Michael Rösch (Santiago de Chile) por su lectura crítica y por sus valiosos señalamientos; a Keila Eckerleben Schmitz (München) por su apoyo en la investigación bibliográfica y a Sarah Spitz (Berlín) y Finja Henke (Spiekeroog) por sus

contribuciones a la actualización de números y datos concretos para la traducción; a Lena Luczak de la Editorial Wagenbach (Berlín) por su acuciosa revisión, a Claudia Cabrera (Ciudad de México) por una traducción sensible y atenta, y a la editorial Akal con Jorge Betanzos por hacer posible esta versión actualizada en español.

EPÍLOGO

El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo
por todos los poros, de la cabeza hasta los pies.

Karl Marx, *El Capital*

En *Naturaleza y conflicto*, Dawid Bartelt ha utilizado ejemplos acaecidos en América Latina sobre extractivismo y lucha social por el territorio para realizar una interesante revisión histórica, política y económica de la realidad en la región desde finales del siglo XX hasta la actualidad. Gran parte de su análisis se centra en la zona sur de Latinoamérica, probablemente porque es el área donde la mayor riqueza de matices políticos se ha experimentado durante este periodo.

La obra —que bien podría haber sido sumamente extensa por la gran cantidad de categorías analíticas tratadas, así como por los casos presentados en los que las actividades antropogénicas influyen de manera negativa sobre el bienestar socioambiental— combina componentes teóricos, por un lado, con una exposición de corte periodístico sobre los efectos nocivos de la explotación de la tierra y con la denuncia —basada en datos duros— sobre la ineficacia de los modelos políticos reprimarizantes a los que acude América Latina desde hace décadas, mismos que son producto e imposición del sistema mundo en el que sobrevive esta región (dicho sea para atraer la teoría postmarxista de Immanuel Wallerstein).

Ahora bien, en vez de plantear definiciones con una compleja carga científica, un acierto del autor es que se enfoca en representar el imaginario abstracto con ejemplos de relaciones productivas, económicas o sociales derivadas del uso intensivo de la tierra y del abuso de los derechos humanos por parte del binomio empresarios-Estado. En este aspecto, Dawid parte de una caracterización y análisis geopolítico del extractivismo como fenómeno global y lo importante es que lo identifica en función de las condiciones normativas y de vida que permite la realidad local. Esto es fundamental para el extractivismo, que, en su forma más elemental —la de la explotación intensiva de la naturaleza sin otro fin que el del comercio internacional—, no se condensa en una construcción monolítica, sino que se adapta —como un organismo— a la lucha y rechazo de las personas que inevitablemente se verán inmersas en su aplicación, y que tiene como raíz los procesos fundacionales de la política regional.

Y es que el metabolismo social, presentado implícitamente al describir las relaciones conflictivas y de lucha que se suscitaron en los albores de la formación del subcontinente latinoamericano como parte del proceso de colonización capitalista —o de expansión de los mercados—, es fundamental para comprender los giros políticos de la región durante el siglo XX.

Primero, hay una etapa conservadora que hizo ajenos a los países, en competencia por seducir a los grandes inversores y empresarios de las naciones desarrolladas mediante las personas y la naturaleza, que eran vendidas como fichas para el desarrollo extractivista, y después, utilizando la población local, motivada por la traición al pacto social de la política tradicional. Esta política migraría en varios países hacia una alternativa autodenominada “progresista”, que con sus diferentes matices fue continuista y, en algunos casos, incapaz de la autocrítica, ineficiente pero proactiva (en el sentido del rescate social), aunque no estuviera enfocada adecuadamente, por lo que sus resultados, revisados en el mediano y largo plazo, son criticables.

Una categoría fundamental en este aspecto —y que el autor expone desde el inicio— es la debilidad del Estado latinoamericano como una estructura inadecuada para regular y fortalecer la protección socioambiental, debido, entre otros argumentos, a la carencia de un proyecto de nación equilibrado en el que el diálogo con la sociedad civil pueda darse entre iguales. Se trata de una discusión sobre la manera en que diferentes realidades e intereses dentro de un mismo territorio se confrontan; es decir, sobre las tensiones territoriales que Porto Gonçalves ha estudiado como parte de las dinámicas socioespaciales persistentes en regiones donde existe una marcada heterogeneidad entre la población enfrentada por economías extractivistas y neodesarrollistas dominantes.

La carencia de una gobernanza ambiental, entendida como un proyecto de administración socioambiental de carácter público, plural y participativo, es resultado de una sordera institucional característica de todos los regímenes latinoamericanos desde su propia formación. Pero el Estado no es autónomo, nunca ha sido realmente independiente de la realidad en la que fue creado (es garante de la propiedad privada y, a su vez, asegura la acumulación y reproducción del capital). En consecuencia, el centro —los países desarrollados— establece directivas que limitan y también flexibilizan la regulación socioambiental en las regiones satelitales (periféricas o subdesarrolladas) del mundo, a través de herramientas de coerción económica y/o militar.

Bartelt toma posicionamiento al criticar y reconocer las implicaciones institucionales, independientemente de la vocación política de los gobiernos en turno (lo cual, generalmente provoca cambios normativos en la protección socioambiental latinoamericana). Estas cuestiones no son independientes de las múltiples relaciones entre el sistema económico mundial y la cada vez mayor pauperización social, concentrada en las áreas rurales del mundo, que son pieza necesaria y fundamental para evitar la caída en la tasa de ganancia y fortalecer el beneficio económico empresarial.

Todo este complejo entramado teórico queda vinculado en Naturaleza y conflicto de manera concisa, y a través de ejemplos actuales para exponer sin complejidad diferentes propuestas teóricas, tales como las implicaciones del neodesarrollismo en la sociedad latinoamericana, la estaticidad de la pobreza y la mínima movilidad social a través de los estímulos del Estado; además de la simulación del indigenismo dentro de la estructura política moderna, la gobernanza ambiental alternativa como demanda de la

población para enfrentar las crisis ecológicas, la economía verde y conductual como respuesta economicista del sistema mundo , así como las tensiones territoriales y los conflictos identitarios ante el saqueo de los bienes comunes, todo lo mencionado en el eje del extractivismo como elemento fundamental del capitalismo contemporáneo.

Como lectora y estudiosa de la historia latinoamericana, coincido en varios aspectos con Dawid sobre su crítica al progresismo y a las justificaciones que algunos de sus representantes realizaron en torno a éste una vez que llegaron al poder. El extractivismo, como actividad y concepto, pasó de ser un enemigo de la transformación progresista a convertirse en un eje fundamental para el fondeo de las agendas gubernamentales. Segmentos de las poblaciones indígenas, campesinas y ambientalistas que antes fueron aliados, ahora son catalogados como opositores a los planes de gobierno.

Desde mi punto de vista, me permitiré señalar dos puntos, con la intención de enriquecer el análisis de la obra en torno a este tema de viraje político en la región y a sus implicaciones en la intensificación del extractivismo en este cambio de rumbo.

Primero, uno de los aspectos que se deben valorar en torno al progresismo es que se intentó una forma de hacer política diferente al modelo tradicional, y con la intención de saldar la deuda histórica que los gobiernos tenían con su población (brutalmente empobrecida y marginada) se antepuso el enfoque social al aspecto económico. Segundo, analizar desde la dinámica capitalista de las cadenas globales de valor y del enfoque productivista o de crecimiento económico puede resultar en un análisis parcial, pues es posible que se pierdan parte de las transformaciones sociopolíticas logradas por este proceso.

Además, en términos economicistas, estos gobiernos terminaron por ser “castigados”, pues no se integraron a las normas internacionales del mercado, lo cual se relaciona tanto con su inexperiencia como con su intención alternativa de actuación, pero los logros del progresismo en América Latina durante el siglo XX no son pocos, pese a sus múltiples deficiencias marcadas y reconocidas por Dawid con respecto de la aplicación del extractivismo, en las cuales coincido.

No obstante, la transformación del pensamiento político y de empuje a la solidaridad social en estos países durante el periodo progresista tuvo grandes conquistas en la formación de fuertes organismos autónomos opositores al Estado que hoy permiten la integración activa de la población en el manejo de los recursos naturales, evitan su privatización y enfocan parte de su uso hacia el bienestar colectivo.

Por otra parte, Dawid puntualiza correctamente que los programas de transferencia económica en América Latina que fueron implementados por la mayoría de los gobiernos conservadores se hicieron con un fin que podría considerarse clientelar, en cambio, es en la dinámica de los gobiernos progresistas que estos esfuerzos políticos se amplían para lograr un mayor impacto en la calidad de vida, aunque al final fuese insuficiente. No obstante, a pesar de que coincido con lo anterior, considero que dicho apoyo también sirvió para que grandes sectores poblacionales otrora marginados y

olvidados reconocieran su derecho a gozar de un estándar de vida que antes era imposible, con lo cual lograron movilidad social, acceso académico, nutrición básica, entre otros.

En los actuales virajes electorales hacia la derecha regional, algunos de estos programas de asistencia se mantienen con un espíritu mucho más limitado y con un enfoque selectivo, lo que ha provocado rechazo colectivo y una resistencia que se manifiesta principalmente en la periferia, ya que ven mermados sus derechos sociales ante el prioritario interés económico de estas nuevas administraciones. Como bien menciona Dawid, la dependencia del Estado en este sentido también es perjudicial: la ausencia de criterios institucionales con vocación social fuertes deriva en la modificación de los apoyos a la población, dependiendo de la orientación política del Estado, lo cual impacta en la calidad de vida general y en las regulaciones ecológicas.

Acertadamente, Bartelt señala que las modificaciones en los criterios de normatividad socioambiental van en decremento de la protección de la naturaleza y de las personas, pues el fin que persiguen es el mejoramiento de las posibilidades económicas nacionales. Un ejemplo actual es el de Brasil, con un gobierno identificado como de extrema derecha; el de Bolivia, autodenominado “progresista”, y el de Venezuela, cuya administración tiende a identificarse como de extrema izquierda. En todos los casos, sus políticas de aprovechamiento sobre la selva del Amazonas han favorecido los esfuerzos agroindustriales y de la industria maderera en la provocación de incendios que les permitan aumentar sus capacidades de producción. Como resultado de esto, en los primeros nueve meses de 2019 el número de incendios en la selva amazónica se han incrementado hasta en 80% en comparación con los del año pasado, con lo cual se han consumido miles de hectáreas sin el menor reparo del gobierno —que, en un acto de absoluta insensatez, rechazó la ayuda internacional para sofocar y disminuir la devastación—, pues aceptar la existencia del problema comprobaría que sus políticas públicas y económicas muestran un alto grado de inequidad, ineficacia y desprotección socioambiental y, por supuesto, que además prima el interés económico.

Por otro lado, y en donde tengo una posición diferente a la de Dawid, es en la cuestión de la naturaleza y la persistencia de la pobreza en la realidad de Latinoamérica. Si bien queda claro que para Bartelt este tema implica una mezcla de factores, principalmente de políticas públicas, considero que se puede suponer un enfoque más amplio: a lo comentado por Dawid se puede sumar la ausencia de voluntad política (encarnada por el interés económico y la imposición de condiciones para una gobernanza sin intervención), además de la debilidad institucional social consumada en el enfoque productivista basado en el abaratamiento de los factores trabajo y tierra para incrementar el beneficio inmediato que da crédito político a los gobernantes para futuras elecciones.

Y quizás tenga razón, pero desde esta perspectiva pareciera una cuestión cultural y una herencia, la losa con la que cargamos todos los descendientes de la colonización europea debido a la incapacidad política para lucrar de forma más efectiva con nuestras capacidades productivas. A cambio, yo propondría que se trata de la ausencia de voluntad política, y resaltaría la

debilidad institucional, y la coacción externa y del enfoque productivista basado en el abaratamiento de los factores trabajo y tierra .

Por ejemplo, esta estrategia de desvaloración de los factores productivos ha estado presente tanto en gobiernos de derecha como de izquierda, pero estos últimos han fortalecido los órganos públicos autónomos enfocados a la protección pública y ambiental, impulsando el robustecimiento de las redes de protección como mecanismos funcionales para reducir el impacto de las debacles económicas, y evitando que amplios grupos de personas en situaciones vulnerables “caigan” en la pobreza nuevamente, lo cual se completa con la creación de canales de comunicación con el Estado, dando lugar a nuevas dinámicas de gobierno que, si bien no son perfectas, sí son fundamentales para disminuir paulatinamente los efectos de la miseria económica.

Por otro lado, en cuanto a la coacción externa se puede comentar lo siguiente: algunas investigaciones actuales sobre la relación de la pobreza con el crecimiento económico desestiman el impacto positivo que puede tener un crecimiento económico sostenido para paliar este problema si no se acompaña de esfuerzos activos y constantes por parte del Estado para redistribuir los ingresos y acompañar a la población en el tránsito social hacia deciles superiores. Es decir, el diagnóstico de Bartelt puede servir como base, y complementarse con otras visiones.

Desde mi perspectiva, esto se relaciona especialmente con la concentración de los ingresos; por ejemplo, en México, uno de los países más desiguales del mundo, el último decil, en el que están los dueños del capital, acumula hasta 98% de los beneficios obtenidos por cualquier esfuerzo productivo nacional, esto, además de ser una cuestión política, es un fallo monumental del sistema económico, que permite crear esta súper monopolización monetaria y que, para conservarse o mantener su incremento (si esto es posible), requiere la contradictoria situación de empobrecimiento masivo de los trabajadores y los consumidores.

Mis observaciones en el tema parten de la ausencia de cohesión social representada en la estabilidad política de nuestros representantes, lo cual se relaciona con los incentivos que el capitalismo brinda para que éstos tiendan a perpetuarse o para asegurar la continuación de agendas económicas destructivas, cuya única finalidad es mantener la situación actual sin influir o beneficiar a la población de alguna forma, pues, por un lado, los dirigentes de la derecha se suman a la iniciativa privada acumulando beneficios por sus esfuerzos en la flexibilización normativa y el abandono del factor social; mientras que algunos gobiernos progresistas se benefician activamente, en términos económicos y políticos, gracias a la acumulación de poder dentro de la dinámica mundial de gobierno, y se les tolera en tanto sirvan adecuadamente para la reproducción del capital en los centros de poder. Que si bien, como señala Dawid, se trata de debilidades institucionales por el factor humano, es —al mismo tiempo— la imposición de condicionantes para poder participar en las dinámicas comerciales del mundo.

Pese a estas diferencias de ejecución política, lo cierto es que hay un objetivo común en las agendas de los distintos gobernantes que han llegado

al poder en América Latina en las últimas décadas, y es el “supuesto desarrollo”; el laurel supremo que busca inequívocamente casi cualquier dirigente. La mínima muestra de que puede lograrse mediante la imitación de las naciones del Norte es la principal causa del fracaso político latinoamericano. Dawid rescata el concepto del desarrollo tardío como parte del discurso eurocentrista y ampliamente racista para señalar la imposición de un modelo económico basado en la explotación de materias primas en el que la población indígena es considerada parte de la naturaleza, y por lo tanto, también como un recurso explotable.

Si bien mucho se ha escrito sobre la imposibilidad de que América Latina alguna vez pueda, si es que existe suficiente tiempo, alcanzar las condiciones productivas y de desarrollo de América del Norte o Europa, lo cierto es que esto se relaciona más con la degradación del tejido social y de calidad de vida que con realmente alcanzar los elementos necesarios para lograr tal proeza.

Esto se debe a que, durante el siglo pasado, y como resultado del descubrimiento y posterior denuncia de la crisis ambiental que atraviesa el mundo con el informe del Club de Roma, Estados Unidos y Europa comenzaron a implementar una estrategia de transferencia de riesgos ambientales y sociales mediante la terciarización de su sector extractivo a las regiones más subdesarrolladas del mundo. A Latinoamérica, como bien se menciona en el texto, debido a su adversa situación económica le fue impuesto, entonces, el fortalecimiento de las cadenas productivas globales; lo cual, como señala Mandel, entrañaría la imposibilidad de crear un sector productivo con amplio valor agregado, tanto por carencia de demanda local como por la evidente ausencia de capital económico político, el cual orientaría las inversiones externas hacia sectores complementarios de la industria tecnológica basada en el Norte, sin generar beneficio para los países del Sur.

Durante los 50 años que ha durado esta brutal estrategia en la región, lo único que queda claro es que la explotación ambiental intensiva ha dejado nulos impactos positivos a nivel económico y social. Generaciones enteras en América Latina han nacido, crecido y probablemente mueran sin conocer una época realmente independiente de las exigencias capitalistas del Norte, las cuales no han hecho sino concentrar la pobreza en las áreas marginales de la región, y con esto han creado una narrativa de “supuesto desarrollo” solamente para quienes más trabajan, invisibilizando los estragos de su propia actividad (ya que nos han vendido la idea de que quien trabaja tiene un espacio en la sociedad y es aceptado; ya que trabajar significa éxito, y quien no lo hace es invisible en este sistema).

El desarrollo impuesto desde el Norte es rechazado naturalmente por amplios sectores de la población indígena, por campesinos, por algunos académicos y por miles de personas que se han visto desplazadas de sus propias tierras para dar paso al modelo extractivista. Este tipo de desarrollo no es sino un reflejo opaco del colonialismo que ha diezmando a esta región desde hace 500 años, que no ve personas y vida en la Tierra, sino recursos y capital que las naciones desarrolladas se adjudican para beneficio de su propia industria; es por ello que la población no sólo está condenada a la

pobreza por omisiones del Estado, sino por condiciones estructurales del sistema capitalista en el que vivimos.

Menciona Dawid en varias partes del texto que el Estado latinoamericano, independientemente de su encarnación política, carece de mecanismos adecuados para garantizar el bienestar de la población y la protección del territorio, como la delimitación de la propiedad privada, la irresponsabilidad fiscal, la carencia de protocolos adecuados para mantener a raya la violencia, etc.; pero estos elementos, interpretados y puestos en práctica de diferentes maneras durante largos periodos de tiempo, considero que no son el problema, ni tampoco serían la solución si se pudieran resolver.

El enfoque de la región en su inserción a los mercados internacionales ha sido el de la dualidad crecimiento-desarrollo, con lo cual se cae en la trampa de la acumulación de los tiempos desiguales que Boaventura de Sousa Santos ya advertía en la década de los ochenta. Se trata de la errónea imposición de un modelo homogéneo en donde persiste la diversidad y las realidades subalternas; que ignora las diferencias sociales con la intención de crear procesos productivos condenados al fracaso.

¿Para qué se crece y quiénes son los beneficiados de ese crecimiento? Ante la ausencia casi absoluta de bienestar público, la población se pregunta una y otra vez para qué se esfuerza tanto en su trabajo, para qué se sacrifica al entregar o vender su territorio o hasta dónde es posible sobrellevar con paciencia la violencia pública y el crimen persistente, entre muchas otras cosas, si los resultados de sus acciones no tienen efectos visibles o sustantivos en sus vidas. El modelo extractivista es una metáfora de esta situación. Las grandes compañías mineras, petroleras, agrícolas y pesqueras llegan y se instalan en los territorios de las comunidades que se encuentran en condiciones económicas adversas debido a que el Estado, por cualquiera que sea la razón, ha sido incapaz de paliar los problemas y carencias que éstas tienen (principalmente, la pobreza).

Los empresarios prometen recursos, empleo, bienestar, crecimiento y, finalmente, el tan ansiado desarrollo. Las actividades de explotación comienzan en ocasiones paulatinamente, o a veces de forma intensiva, creando algunos puestos de trabajo que “benefician” a un sector de la población de forma marginal. Por otro lado, las mismas compañías construyen algunas obras inconexas con la realidad de las comunidades. ¿Son tan importantes 100 kilómetros de carretera si la mitad de la población está desnutrida y se encuentra con alto grado de analfabetismo? Sobre todo cuando es evidente que esa obra servirá para que las compañías privadas puedan trasladar los bienes naturales que han extraído de las propias comunidades rurales o indígenas.

Evidentemente, los obreros “beneficiados” por el trabajo mal pagado que les han ofrecido las grandes compañías extractivas en la mayoría de las ocasiones tienen poco o nulo conocimiento de sus derechos laborales, y generalmente cuentan con pocas prestaciones (cuando tienen contrato, ya que en muchas ocasiones prestan servicios vía outsourcing), además, carecen del mínimo asesoramiento para organizarse de forma efectiva, y así poder exigir las más básicas potestades de bienestar general y mínima seguridad.

Mientras la conciencia social comienza a confluir entre algunos pobladores, otros venden sus derechos naturales y de territorio como una estrategia de supervivencia. ¿Por qué?, ¿cuál es el futuro que les espera, si no tienen dinero suficiente para el desarrollo y crecimiento que el sistema capitalista ha establecido como lo verdaderamente importante, más allá de comer y sobrevivir?

Todas estas situaciones se dan durante un proceso de explotación intensivo y fugaz de la naturaleza y del trabajo. El Estado vende y/o cede los derechos de la tierra y los recursos que las comunidades utilizan a precios de remate, pero no importaría que el precio fuese alto: el mercado internacional y la presión del modelo político y económico ejercerían para dañar lo suficiente a la población, para alejarla o dejarla en una condición tan vulnerable que no denunciaría actividades ilegales y que incluso exigiría al Estado la no intervención para poder beneficiarse mínimamente de este contexto. (Existen varios ejemplos de estas situaciones que ya han sucedido y aún ocurren en diferentes partes de América Latina).

Los modelos alternativos que se rescatan en la obra, como el Buen Vivir, la agroecología, la participación activa de las mujeres en el fortalecimiento de los derechos socioambientales y la influencia indigenista en la lucha por la protección ecológica, terminan por convertirse en un muy certero adjetivo que utiliza Dawid: actividades de nicho , en tanto no se transformen las relaciones ser humano-naturaleza al abandonar o modificar las bases del sistema económico capitalista.

Y es que, desde el análisis del ecofeminismo, para las mujeres y la naturaleza no existe oportunidad de experimentar la libertad de acciones y de vida dentro del capitalismo, pues este sistema es patriarcal y está enfocado en la explotación intensiva de los recursos que se pueden obtener a través de la apropiación. El cuerpo de la mujer, así como sus hijos y sus actividades de cuidado social, son elementos intrínsecos y fundamentales para el funcionamiento del sistema productivo, se encuentran en el mismo nivel que la explotación de materias primas, por lo que cualquier forma de emancipación, tanto de la naturaleza como de la mujer, son cuestiones que se vuelven de nicho , ya que amenazan las bases mismas del sistema.

El esfuerzo planteado por Dawid en este libro es generoso y vasto para conocer y comprender las implicaciones más relevantes del extractivismo en América Latina, así como las relaciones negativas del Estado con el bienestar socioambiental, independientemente de la vinculación política a la que se encuentre adscrito el aparato de gobierno.

Es evidente que los temas comentados en esta obra dan para mucho análisis y debate: primero, porque América Latina tiene mucho que ofrecer al mundo (territorio, riqueza natural, riqueza cultural, tradiciones), y eso lo tienen muy claro las empresas y los gobernantes que apuestan al “supuesto crecimiento”; segundo, por las categorías que deben profundizarse, tales como: desarrollo , extractivismo , neoextractivismo , progresismo , etc. En este tenor, la aportación de Dawid es de gran ayuda por la sencilla argumentación teórica y técnica que utiliza para dotar a este libro de una muy ágil lectura, la cual será apreciada por una muy amplia cantidad de lectores.

Concuerdo plenamente con la visión de Dawid sobre los efectos de esta práctica productiva tan destructiva, y también en parte con su diagnóstico institucional sobre la influencia del Estado en la persistencia de la pobreza, elementos que me han brindado mucho material para discurrir en futuros trabajos sobre estos temas tan importantes y apremiantes en la actualidad, pero quisiera enfatizar la relevancia que tiene el sistema mundo y su representación como sistema económico capitalista para establecer las pautas que conducen hacia el aumento y persistencia de los problemas socioambientales a los que nos enfrentamos, esto servirá y seguramente será tema para aportar en otro momento.

También quedará pendiente continuar el debate y la contribución sobre las múltiples aportaciones y el protagonismo de la mujer en la lucha histórica contra la destrucción territorial y la apropiación de la naturaleza. El ecofeminismo como un movimiento vivo y muy presente en las discusiones académicas, así como en las mesas de debate público, abordados de forma integral, ofrece aspectos que pueden continuar el enriquecimiento de éste y otros trabajos ocupados en la lucha social y ambiental.

Por último, esta obra, Naturaleza y conflicto , es una buena referencia sobre las características esenciales para la reinterpretación del extractivismo como base del modelo económico latinoamericano, y de las múltiples identidades que tiene en el desarrollo moderno, así como, inadvertidamente, de las condiciones específicas de la pobreza social y estructural necesarias para fortalecer este sistema de producción basado en la reprimarización de la región latinoamericana.

Aleida Azamar Alonso [1]

Ciudad de México, 2 de octubre de 2019.

[1] Doctora en Economía Internacional y Desarrollo, presidenta de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica, e investigadora en el Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana.